



Balance de Gestión Integral

AÑO 2020

Ministerio de
Economía,
Fomento y
Turismo

**Instituto Nacional de
Estadísticas**





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	4
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	20
.3. Resultados de la Gestión año 2020	23
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022	55
.5. Anexos	83
.Anexo 1: Identificación de la Institución	84
.Anexo 2: Recursos Humanos	88
.Anexo 3: Recursos Financieros	99
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020	107
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	109
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)	110
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	110
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020	111
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020	113
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020	114
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022	120
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020	121
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020	122

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene la misión de promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país; la iniciativa privada y la acción eficiente de los mercados; además del desarrollo de la innovación y la consolidación de la inserción internacional de Chile. Todo esto mediante la formulación de políticas, programas e instrumentos que faciliten la actividad de las unidades productivas del país, sus organizaciones corporativas y las instituciones relacionadas con el desarrollo productivo y tecnológico, tanto públicas como privadas, nacionales y extranjeras. También de desempeñar un activo rol en impulsar importantes reformas que apunten a elevar la competitividad global de la economía, a perfeccionar el funcionamiento de los mercados, incluyendo la protección de los derechos del consumidor, y a promover el desarrollo sustentable de la actividad turística en el país.

La pandemia del Covid-19 llevó a que la economía chilena sufriera una profunda recesión el año 2020, experimentando una caída del producto de 5,8%, una cifra que no se producía en nuestro país desde la crisis de inicios de la década de 1980. Se perdieron cerca de dos millones de empleos en el peor momento de la pandemia, debido a las restricciones que debieron imponerse para proteger la salud de la población y que obligaron a la paralización temporal de ciertas actividades

Pese a la profunda caída de la actividad en 2020, la recuperación de la economía fue muy rápida, lo que permitió que el PIB recuperara los niveles previos a la crisis. Para 2021, la proyección de crecimiento de Chile (12%) es la más alta de toda la OCDE.

De la misma forma, se recuperaron 1,4 millones de empleos y la tasa de desocupación nacional fue de 8,1% en el trimestre agosto-octubre, disminuyendo 3,5 puntos en 12 meses. Sin embargo, en esta materia aún queda camino por recorrer. Resta por recobrar del orden de 600 mil puestos de trabajo para alcanzar el nivel de la tasa de ocupación prepandemia. Esta recuperación se ha visto frenada por una oferta de trabajo que sigue contenida. Según los datos del INE, hay alrededor de un millón de inactivos más que en enero del 2020. Asimismo, las mujeres y las personas de 55 años y más al igual que algunos sectores como restaurantes y hoteles, aún muestran rezagos importantes.

Esta rápida recuperación de la actividad fue posible gracias a la conjunción de diversos factores, entre los que se cuentan un fuerte impulso externo, política fiscal y monetaria fuertemente expansivas, ayudas económicas del Gobierno focalizadas en las pequeñas y medianas empresas de todos los sectores afectados por la pandemia, la instalación de mesas público-privadas de trabajo con los gremios para lograr el funcionamiento de sectores claves de la economía durante la pandemia, lo cual fue de la mano con el trabajo conjunto con MINSAL en materia de protocolos para que las distintas actividades económicas pudieran ir operando gradualmente en forma armónica con las restricciones sanitarias establecidas en el plan Paso a Paso. Todo lo anterior, respaldado por un exitoso y acelerado proceso de vacunación contra el COVID-19.

En línea con la agenda social del Gobierno de Chile, con especial foco en los efectos económicos derivados de la pandemia del COVID-19, la estrategia del ministerio se estructuró sobre la base de tres ejes fundamentales:

- Políticas fiscales para lograr el reimpulso económico, estimulando la demanda de los consumidores a través de transferencias directas, principalmente vía Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), pero fortaleciendo la oferta a través de incentivos al empleo (Ley de Protección del Empleo e IFE Laboral) y un amplio abanico de políticas de ayudas especiales a los emprendedores y medidas tributarias transitorias. Entre ellas, destacan los bonos directos a las PYMES (Bono Alivio MYPE, Anticipo Solidario para Cotizaciones, Bono Adicional Variable y Bono para el Pago de las Cotizaciones), el otorgamiento de garantías estatales a los créditos bancarios, los subsidios y beneficios vía Sercotec y Corfo, depreciación 100% instantánea, postergación de patentes, contribuciones, PPM, IVA y entrada en vigencia de la boleta electrónica, y la devolución de retenciones de independientes y de remanentes de crédito fiscal, entre otras medidas.
- Medidas tendientes a facilitar/simplificar los procesos de inversión a través de 39 medidas administrativas y de gestión, que abordaron las principales problemáticas para minimizar la burocracia de los servicios estatales que son críticos para agilizar la inversión. Adicionalmente, la plataforma Sistema Unificado de Permisos (Super), ventanilla única para la tramitación de los permisos sectoriales necesarios para poner en marcha un proyecto de inversión, ha registrado importantes avances. En esta misma línea y para facilitar el emprendimiento de las pequeñas y medianas empresas, en abril 2020 se habilitó la firma electrónica avanzada 100% online, que permite constituir empresas por menos de CH\$1.000 y en solo pocos minutos. En 2020, se crearon 158.586 empresas y en 2021, 185.485 empresas han sido creadas hasta el mes de noviembre. Casi el 90% de las constituciones se ha realizado a través del Registro de Empresas y Sociedades (RES). Solo en octubre se constituyeron 18.160 compañías. Más aún, las

quiebras de empresas han mostrado una tendencia decreciente este año, siendo los registros de los últimos dos meses los más bajos en tres años.

- Apoyo al proceso de Digitalización de las Pymes: A través de medidas de capacitación, donde se destacan el apoyo integral a las PYMES en su proceso de digitalización y formalización, con herramientas como Digitaliza Tu Pyme, el Chequeo Digital o el recientemente lanzado “Kit Digitalízate”, plataforma que permite a las pymes acceder a herramientas digitales a bajo costo. En esta misma línea, se ha fortalecido el carácter ciudadano de Sernac, con medidas entre las que destacan la ley de responsabilidad ante fraudes y la ley de portabilidad financiera. En lo que respecta a la emergencia sanitaria, el Sernac realizó el cotizador de productos básicos y abarrotos, y, además, un cotizador de productos básicos relacionados con el Covid-19. Además, se desarrollaron herramientas e iniciativas que apuntan a mejorar la calidad de vida de las personas y empoderar a los consumidores, como el rediseño de productos informativos financieros como las tarjetas de crédito, los créditos hipotecarios y los seguros automotrices, en base a las ciencias del comportamiento; Me quiero salir, en sus versiones de Telecomunicaciones y Seguros, herramienta diseñada para ponerle fin a contratos en forma expedita; buscador de sucursales bancarias; Calculadora de gastos de cobranza; El “Muro de Alertas Ciudadanas”, y la radiografía de los reclamos de los adultos mayores . Además, se elaboró el Reglamento de comercio electrónico, que busca entregar mejor y más información a los consumidores que adquieren productos o servicios a través de canales electrónicos, reconociendo el crecimiento exponencial de la digitalización de la actividad económica y la vida en general. Adicionalmente, se encuentra en proceso de desarrollo el nuevo “Registro Nacional de Mipymes”, plataforma de datos que permitirá la recolección, almacenamiento, actualización y análisis de datos de las Mipymes del país para la mejora de los programas e instrumentos del ministerio, y el apoyo a la toma de decisiones de política pública.

Dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en 2020, podemos destacar:

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

La ley de Pago a 30 Días, vigente desde el 16 de mayo de 2019, se tramitó con el fin de establecer un plazo máximo de pago de facturas a proveedores, entregando la posibilidad de realizar acuerdos por un plazo mayor en casos excepcionales y de establecer sanciones en caso de incumplimiento. Durante el segundo trimestre de 2020 entraron en vigor dos modificaciones destinadas a mejorar su aplicación y facilitar su cumplimiento:

1. Se adelantó la entrada en vigencia del plazo de pago de 30 días para todas las facturas emitidas a contar del 01 de abril de 2020.
2. La ley N° 21.217, desde el 03 de junio de 2020, limita la posibilidad de establecer acuerdos por un plazo de pago excepcional entre una gran empresa compradora y una pyme vendedora, excepto en los casos de: realización de pruebas, pagos anticipados, parcializados o por avance

Durante el 2020, se lanzó la versión 2.0 de "Tu Empresa en un Día", con una nueva imagen y mejoras que significan ahorro de tiempo y dinero para los emprendedores. La nueva versión logró una navegación más amigable, un lenguaje más simple y adaptado para uso en dispositivos móviles. También cabe destacar una nueva alternativa para comprar un paquete de Firma Electrónica Avanzada de manera fácil y a bajo costo en la misma plataforma, que permite la realización de trámites 100 por ciento remoto, evitando tener que acudir presencialmente al notario o al prestador de servicios de firma acreditado. Antes de la creación de "Tu Empresa en un Día" 2.0 el crecimiento en la constitución de empresas venía a la baja. Si en 2018 había llegado al 12%, en 2019 la cifra alcanzó un 7%. Tras la creación del nuevo portal, en 2020 la tasa de nuevas constituciones de empresas aumentó un 23%, alcanzando un récord histórico desde que existe registro de la creación de empresas (año 2014). En 2021 la cifra volvió a superarse, llegando a un 27% de crecimiento (considerando solo hasta septiembre de este año).

Digitaliza Tu Pyme: programa que acompaña y guía a las empresas de menor tamaño en el proceso de transformación digital, poniendo a su disposición eventos, capacitaciones, talleres y herramientas, tenía como meta en su primer año de implementación (2019) otorgar 20 mil beneficios a empresas de todo Chile -objetivo que se cumplió- con un fuerte énfasis en beneficiarios provenientes de regiones. La meta al 2021 era llegar a 250 mil, objetivo que se alcanzó y superó durante 2020, alcanzando más de 280 mil. Posterior al exitoso proceso de 2020 nos propusimos duplicar esa meta y llegar a 400 mil digitalizaciones, objetivo que se cumplió en diciembre de 2021 cuando superamos las 401 mil digitalizaciones.

Subsecretaría de Turismo

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas, entre los años 2017 y 2019, las personas ocupadas en turismo crecieron un 10,1%, pasando de un promedio de 586 mil 731 (586.731 Ocupados) a 645 mil 773 (645.773 Ocupados). Sin embargo, durante el 2020, los ocupados en turismo promediaron 456 mil 513 (456.513 Ocupados), equivalente a una baja interanual de -29,3%, debido a la pandemia.

Según la Unidad de Estudios de la Subsecretaría de Turismo, durante 2020 se registraron diez millones 890 mil 924 viajes turísticos con pernoctación (10.890.924), equivalente a una caída de 54,1% respecto al año anterior. Hubo doce millones 815 mil 95 viajes turísticos con pernoctación menos (-12.815.095) que en 2019, debido a la pandemia.

Respecto al Turismo Receptivo del país, en 2020, las llegadas de turistas extranjeros cayeron -75,1% respecto al 2019, pasando de 4 millones 517 mil 962 llegadas (4.517.962) a un millón 122 mil 858 (1.122.858), equivalente a una pérdida de tres millones 395 mil 104 (3.395.104) turistas extranjeros menos, debido a la pandemia.

Durante 2020, la subsecretaría desarrolló un Plan Maestro de Infraestructura para el desarrollo turístico, proyectando durante el periodo 2021-2025 la ejecución de inversión pública para disminuir las brechas de infraestructura turística e incentivar y reactivar la decreciente actividad económica que el país y el sector turístico han sufrido el último año

Una labor de la subsecretaría es generar iniciativas públicas para disminuir la brecha digital. En 2020 se reimpulsó la plataforma Conecta Turismo, con mejoras tecnológicas para facilitar la experiencia del usuario, junto con campañas comunicacionales y de capacitación que permitieron contar con un total de nuevos inscritos de 132 empresas turísticas y 25 proveedores de soluciones tecnológicas.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

La Ley N° 21.259, promulgada el 8 de septiembre de 2020, permite al sector artesanal proyectarse para seguir desarrollando su trabajo, contribuyendo así a la recuperación del sector y al sustento de sus familias. Se entrega más tiempo a los pescadores para instalar las cámaras en sus embarcaciones, cuyo propósito es disminuir la práctica del descarte sin que deban incurrir ahora en gastos para financiarlas y se suspenden las caducidades en el Registro Pesquero Artesanal.

Se trabajó en la implementación de la Ley N° 21.183, que establece la posibilidad de relocalizar centros de cultivo de algas y choritos y crea los

permisos especiales de colecta de semillas. Con esto, además, se busca mejorar las condiciones sanitarias y ambientales de operación de los centros de cultivo, constituyendo así un instrumento concreto hacia la sustentabilidad de la acuicultura.

Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

Durante 2020, la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, gestionó y apoyó una cartera comercial de 500 proyectos de inversión extranjera en diferentes etapas de desarrollo, equivalentes a 22 mil 289 millones de dólares y asociados a la creación de quince mil empleos potenciales. De ellos, 81 proyectos materializaron su inversión durante el año 2020, correspondientes a 7.744 millones de dólares y 2.391 empleos.

En un contexto marcado por la pandemia, la agencia actualizó sus planes comerciales de promoción, cambió la modalidad de sus servicios y eventos y privilegió el contacto remoto con el inversionista. Esto se tradujo en 83 actividades enfocadas en 23 mercados distintos, con un 90% de ellas, desarrolladas de manera no presencial

Enmarcado en una estrategia proactiva de inclusión de nuevos clientes y de mantención de aquellos que ya se encontraban en la cartera comercial, la agencia entregó mil 205 servicios a inversionistas extranjeros en 2020, aumentando en un 12% respecto de aquellos prestados en el período anterior. Entre los servicios entregados se encuentran: servicio de agenda de reuniones de negocio y match-making, entrega de información relevante para toma de decisiones, asesorías generales sectoriales y legales, resolución de inquietudes técnicas y visita en terreno.

Dichos esfuerzos, sumados a una estrategia activa de marketing digital e inteligencia de negocios, permitieron generar 1.219 nuevos leads durante el año 2020, necesarios para la gestión de la agencia y el crecimiento de su cartera de proyectos.

Corporación de Fomento de la Producción

Corfo, tal como lo ha hecho a lo largo de la historia, se adaptó con agilidad a la contingencia producida por la pandemia, impulsando distintas iniciativas que beneficiaron durante el año a más de 134 pymes y emprendedores de todo el territorio nacional, a través de la entrega de subsidios, financiamientos y capacitaciones.

Esta cifra comprende 47 mil 205 beneficiarios de subsidios directos pagados durante el año 2020 con recursos presupuestarios de 141 mil 904 millones de pesos y 87 mil 289 beneficiarios de líneas de créditos y coberturas estatales, en las cuales se comprometen recursos por 162 mil 289 millones de pesos.

A nivel de subsidios, si bien Corfo contó con un 20% menos de recursos que el año 2019, aumentó el número de beneficiarios en más de un 80%. El programa pymes en línea tuvo una fuerte incidencia en el número de beneficiarios directos (27 mil 693 personas), plataforma de capacitación y formación que tiene un alto número de beneficiarios.

Comité Innova Chile

Durante 2020 Innova Chile benefició monetariamente a cerca de 860 empresas y emprendedores a nivel nacional mediante subsidio y beneficio tributario de la Ley I+D, equivalente a \$111.425 millones de pesos en recursos, siendo 76.738 de estos asociados a la Ley de incentivo tributario de I+D (rebaja tributaria).

A nivel de subsidio, si bien el comité contó con un 28% menos de presupuesto efectivo en 2020 respecto el año 2019, logró un alza de 5% en la asignación de estos y un 14% en su cobertura de beneficiarios. Complementariamente, alcanzó una cifra sin precedentes de apoyo en la Ley I+D, aumentando en 130% los beneficiarios en comparación al año anterior.

Así mismo, con el foco de conectar, fortalecer capacidades y promover la innovación como fuente de reactivación económica mediante la reconversión, digitalización y acceso al financiamiento, el comité llevó a cabo más de 280 actividades (capacitaciones, rondas de negocios, talleres, entre otros) que lograron más de 18.000 asistentes y 180 organizaciones asociadas a Innova Chile como actores que ayuden a facilitar el desempeño de las empresas en el contexto de crisis económica.

Fiscalía Nacional Económica

La Fiscalía Nacional Económica (FNE) logró concretar 27 acciones de libre competencia. Dentro de ellas destacan siete requerimientos presentados ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), el número más alto desde 2011. Dentro de los requerimientos se destacan dos

correspondientes a acuerdos colusorios, uno en conducta de abuso de posición dominante y tres por incumplimiento de normativa.

Con respecto de los avances en materia del perfeccionamiento en persecución de carteles, la FNE creó la Unidad de Inteligencia dependiente de la División Anticarteles, la que tiene por objetivo la actualización de un sistema de detección basado en ciencias de datos, el que cuenta con el aporte de profesionales especializados en ciencias económicas y en tecnologías de la información. De esta manera, se consolidan en 2020 diversos proyectos internos producto del traspaso de experiencias y aportes del taller internacional realizado en 2019, en el que participaron abogados y agentes del FBI y del Departamento de Justicia (DOJ) de los Estados Unidos.

Por último, y muy relevante, el 02 de noviembre de 2021 entró en vigencia el nuevo Reglamento sobre notificación de operaciones de concentración, contenido en el Decreto N°41 del 7 de mayo de 2021 del Ministerio de Economía, que establece ajustes a la información que deben acompañar las empresas que someten una operación al análisis de la Fiscalía Nacional Económica (FNE).

El nuevo reglamento, elaborado de manera conjunta entre el Ministerio de Economía y la FNE, actualiza y deja sin efecto el reglamento vigente desde el año 2016.

Adicionalmente, para clarificar los requerimientos de información establecidos bajo el nuevo reglamento, la FNE publicó el nuevo Formulario de Notificación de Operaciones de Concentración, que sistematiza, ejemplifica y explica los antecedentes requeridos para cada uno de los mecanismos de notificación de una operación de concentración: ordinario, simplificado o simplificado sin traslapes.

El nuevo reglamento y el nuevo formulario actualizan y fortalecen el régimen de control obligatorio de operaciones de concentración chileno, y se suman a la Guía para el Análisis de Operaciones de Concentración Horizontales, que fue sometida a consulta pública -y se encuentra próxima a ser dictada en su versión definitiva-; y al Instructivo sobre Pre-Notificaciones, publicado por la FNE el 12 de mayo de 2021 que viene a modernizar y simplificar los procesos de notificación facilitando la fiscalización de operaciones relevantes para la libre competencia.

Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala.

En su primer año de operaciones y en medio de un año de crisis sanitaria, el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA), desplegó de manera directa y en conjunto con los Gobiernos Regionales una cartera de 25 fondos concursables. Durante 2020, el Instituto ejecutó alrededor de 750 iniciativas y brindó apoyo a unos 30 mil pescadores, pescadoras y acuicultores artesanales del país, sobre un presupuesto que bordeó los 13.000 millones de pesos.

El foco de la gestión 2020 fue la seguridad y productividad de las faenas del sector artesanal con la entrega de grúas, camiones de carga, tractores, equipos de navegación, kits de salvataje y mejoras a embarcaciones artesanales. Un eje importante fue la comercialización y distribución a través de la entrega de vehículos con sistema de refrigerado.

Instituto Nacional de Estadísticas

A raíz de la emergencia sanitaria, el Instituto Nacional de Estadísticas se enfrentó en 2020 al desafío de cumplir con la continuidad operativa de la producción estadística, para lo cual fue necesario implantar protocolos para resguardar la salud de recolectores de datos y de nuestros informantes.

Se logró la instauración de dos vías de recolección de datos: telefónica y web. Solo se mantuvo la recolección de datos en terreno en aquellos casos en donde resultaba imprescindible realizarla in situ. Gracias a estas metodologías de trabajo de campo, se mantuvo la producción estadística y la recolección de nuevas versiones de las encuestas Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, de Superficie Sembrada de Cultivos Anuales y de Hortalizas, de los índices de Precios al Consumidor (IPC), de Precios de Productor (IPP) y del de Costos del Transporte (ICT). Asimismo, se modernizó el proceso de recolección de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) a través del uso de dispositivos móviles, desde enero de 2020. Esta misma innovación se incorporó en la Encuesta Suplementaria de Ingresos en el trimestre octubre-diciembre de 2020. Además, el INE generó información actualizada respecto del impacto del COVID-19 en la realidad socioeconómica del país, a través de la incorporación de módulos temáticos en la Encuesta Nacional de Empleo y en los índices de Remuneraciones y de Costo de Mano de Obra.

Adicionalmente, se avanzó en la tramitación del proyecto de ley que crea el Sistema Estadístico Nacional y que refuerza la autonomía y carácter técnico del INE, creando además un Consejo Estadístico Nacional conformado por expertos en materia estadística.

Instituto Nacional de Propiedad Industrial

A pesar de la pandemia, las solicitudes de marcas comerciales mostraron un incremento durante el año 2020: desde 34 mil 583 solicitudes multiclase presentadas en 2019 a 43 mil 511 presentadas en 2020, que equivale a un aumento de 25,8%. Este aumento no impidió que el tiempo promedio de tramitación mantuviera sus estándares de servicio para solicitudes sin observaciones ni oposiciones en 3,7 meses.

Con la finalidad de facilitar a los solicitantes la tramitación de forma remota, se lanzó un nuevo buscador de patentes permitiendo el acceso de forma gratuita a los expedientes digitales de patentes y se activó el pago de los derechos finales de patentes en línea.

En el marco de las 40 medidas de la agenda de Reimpulso Económico del ministerio, el proyecto de ley que persigue actualizar el sistema nacional de propiedad industrial siguió su tramitación en el Congreso Nacional, encontrándose a la espera de concluir su segundo trámite constitucional.

Un avance muy relevante fue el trámite y publicación con fecha 5 de julio de 2021, de la Ley N°21.355 que Modifica la Ley N° 19.039, de propiedad industrial y la Ley N° 20.254, que establece el Instituto Nacional de Propiedad Industrial. Esta ley presenta iniciativas concretas que permiten contribuir a mejorar y hacer más eficiente el ambiente para el aumento de la inversión y la productividad, mediante el fomento de la innovación y el emprendimiento, recogiendo de la experiencia de INAPI, propuestas que facilitan la tramitación de los procedimientos para constituir los derechos de propiedad industrial, ajustan los estándares existentes en materia de observancia y aumentan la certeza jurídica del sistema nacional de propiedad industrial, promoviendo la representatividad y transparencia de su registro.

Las iniciativas que este proyecto de ley propone para actualizar el sistema nacional de propiedad industrial se refieren a aspectos esenciales, entre los cuales destacamos las siguientes:

1. En primer lugar, introduce mejoras en materia operativa, a fin de optimizar el funcionamiento de INAPI como un servicio público competente en materia de otorgamiento, validez y vigencia de los derechos de propiedad industrial en Chile.
2. En un segundo pilar, este proyecto plantea mejoras procedimentales y nuevos beneficios disponibles para los ciudadanos que solicitan las inscripciones de sus marcas, patentes y otros.

3. En un tercer pilar, referido a mejoras a nivel sustantivo, se adoptan estándares internacionales transversalmente reconocidos por la industria, con el fin de fomentar la transparencia del registro de derechos de propiedad industrial, aclarando su sentido y alcance.
4. Finalmente, en un cuarto pilar, se incorporan mejoras en materias de observancia de Propiedad Industrial. Esto se refiere a la procedencia de indemnizaciones preestablecidas en caso de falsificación marcaria, para dar cumplimiento a los compromisos internacionales adquiridos por Chile.

Servicio de Cooperación Técnica

Durante el 2020 el trabajo de Sercotec estuvo enfocado en apoyar la reactivación de las micro y pequeñas empresas afectadas por la crisis sanitaria. Con un presupuesto tres veces superior al de un año normal y mediante el arduo trabajo y compromiso de sus 303 funcionarios, el Servicio logró ejecutar, además de la oferta regular, nueve programas nacionales de emergencia productiva con una inversión de 68 mil 682 millones de pesos, apoyando económicamente a más de 20 mil micro y pequeñas empresas.

El compromiso de Sercotec por contribuir con la reactivación económica del país además se plasmó en el fortalecimiento de la red de Centros de Negocios con un aumento de 52 a 62 Centros en todo el país. El apoyo personalizado que ofrecen los Centros de Negocios Sercotec brindó la posibilidad de que más de 300 mil emprendedores y/o microempresarios surgieran, avanzaran y fortalecieran sus competencias y planes de negocio.

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

A partir de marzo de 2020, se potenciaron los canales de atención virtual. Durante el año 2020 se atendió a 21 mil 571 usuarios y se realizaron 24 mil 534 trámites a través de atenciones virtuales. La pesca artesanal fue un sector favorecido con la reducción significativa de los tiempos de tramitación de solicitudes en el Registro Pesquero Artesanal (RPA) disminuyendo el plazo de 22 a 11 días.

Las actividades de fiscalización de la pesca y acuicultura ejecutadas durante el 2020 se vieron impactadas por la pandemia, por lo que se hicieron ajustes a la estrategia, reorientando parte del esfuerzo y recursos disponibles hacia el monitoreo electrónico a la operación de agentes de la pesca y acuicultura, esto es, a embarcaciones, centros de cultivo y plantas de proceso. Asimismo, se reorientaron esfuerzos hacia el análisis de datos de operación declarados

por los usuarios, reforzándose las revisiones de consistencia para detectar eventuales incumplimientos.

En el 2020, y ante la suspensión de las exportaciones de productos pesqueros y de acuicultura, de once establecimientos elaboradores a algunos mercados de destino, SERNAPESCA implementó, en conjunto con las autoridades oficiales de dichos países, un plan piloto que facilitó el desarrollo de visitas inspectivas de carácter remoto (on line) lo que permitió reanudar las exportaciones.

A fines del 2020 comenzó a operar en la Región de Magallanes, la primera embarcación de SERNAPESCA cien por ciento dedicada a la fiscalización de la acuicultura, la lancha PM 1250 “Guerrero”.

Servicio Nacional de Turismo

Con el objeto de generar reactivación de los destinos turísticos afectados por la crisis sanitaria se implementó la iniciativa público-privada llamada ‘Tenemos un Plan para que Viajar por Chile Vuelva a ser un Plan’, fomentando la aplicación de protocolos sanitarios e informando activamente las medidas que permitieran reactivar, manteniendo las condiciones sanitarias necesarias para evitar la propagación del virus. Este plan de trabajo contempló la creación de dos landing informativas para fomentar un turismo responsable: ‘Plan Viajar por Chile’, con información actualizada sobre los pasos de las comunas y condiciones de viaje dentro del país, y “Plan Viajar a Chile”, con todos los antecedentes y requisitos para ingresar al país. En este mismo sentido sesionaron los encuentros público-privados regionales para elaborar hojas de ruta de cara a la reactivación del turismo, en las dieciséis regiones del país y estuvieron compuestas por diversos actores asociados a la industria del turismo: organismos de gobierno, municipios, gremios y emprendedores ligados a la actividad.

En materia de digitalización de los prestadores de turismo, se potenció la iniciativa Conecta Turismo, una plataforma con base tecnológica que permite reunir a prestadores de servicios turísticos con emprendimientos e innovaciones de tecnología en soluciones digitales, para generar oportunidades, desarrollar desafíos, impulsar el emprendimiento y presentar soluciones a las diferentes necesidades de las empresas turísticas, en torno a la digitalización de la oferta. Para ello, durante 2020 se buscó amplificar a todo el país esta iniciativa: se logró llegar a 110 proveedores tecnológicos y 253 prestadores de servicios turísticos de todo el país, que permitieron de acuerdo con el análisis de sus avances desarrollar la plataforma www.conectaturismo.cl.

Asimismo, ante la necesidad de prepararse para la recuperación, en conjunto con la Subsecretaría de Turismo, Sernatur puso a disposición de la industria turística una serie de Protocolos Sanitarios y Guías de Buenas Prácticas para el manejo y la prevención ante el riesgo de transmisión de COVID-19, orientando al sector para operar y recibir visitantes en el momento en que fuera seguro hacerlo. De este modo, los prestadores de servicios turísticos pudieron adherirse al Certificado de Compromiso 'Confianza Turística', logrando durante el año la adhesión de 4.852 servicios. Dicho instrumento muestra el compromiso de implementación de protocolos y las guías de buenas prácticas de cada empresa o prestador de servicio turístico.

Servicio Nacional del Consumidor

El servicio se propuso consolidar en 2020 las nuevas facultades introducidas con la entrada en vigencia de la Ley N° 21.081 sobre protección de los derechos de los consumidores, lo que además tuvo que conciliar con los desafíos de la pandemia. En materia de reclamos y consultas, se registró un aumento de un 140% (394 mil consultas y 892 mil reclamos), más del doble que el año anterior, principalmente a causa de la pandemia.

Con relación a la información de mercado y consumo, elaboró 26 estudios y se puso énfasis en herramientas útiles para la ciudadanía: desarrolló un cotizador de precios de productos básicos de supermercados y farmacias, un buscador de sucursales bancarias, así como la plataforma "Me Quiero salir" para terminar de contratos de telecomunicaciones sin trabas que en 2020 recibió más de 39 mil 715 solicitudes.

Se iniciaron 19 Procedimientos Voluntarios Colectivos y 1.065 fiscalizaciones a nivel nacional. Se interpuso 712 Juicios de Interés General y 10 Juicios de Interés Colectivo, financió 43 proyectos con el Fondo Concursable para Asociaciones de Consumidores y benefició a 1.87 escolares en el Programa de Desarrollo de Habilidades y Conocimientos en Alfabetización Financiera.

Por último, y muy relevante fue el trámite y aprobación en diciembre de 2021 de la Ley Pro-Consumidor, misceláneo que tiene por objeto la protección adecuada a los consumidores considerando el delicado equilibrio que debe existir entre los distintos actores, y el rol de la autoridad en ello. Con esta nueva ley se fortalecerá el respeto y la defensa de los derechos de los consumidores, y también se contribuirá al desarrollo de industrias innovadoras al establecer claramente regulaciones que otorguen certeza jurídica.

La referida ley introduce una serie de medidas muy relevantes, tales como:

1. Facilitar la terminación de contratos de adhesión
2. Derecho a retracto en compras electrónicas
3. Armonizar compensaciones de las denegaciones involuntarias de embarque aéreo por sobreventa
4. Se refuerza y clarifica la Garantía legal y voluntaria
5. Derecho de prepago de operaciones de consumo financiero regidos por la Ley del Consumidor, beneficiando especialmente a los deudores de créditos hipotecarios
6. Extensión de la garantía legal para bienes: Se extiende el plazo desde 3 meses a 6 meses.
7. Se clarifica el derecho del consumidor para optar por la devolución o reposición del bien si después de la reparación subsisten las deficiencias
8. Obligación de los proveedores de informar en las boletas de cobro de servicios el tiempo de suspensión, paralización o no prestación de estos
9. Disponibilidad de contratos para personas con discapacidad visual o auditiva
10. Reconocimiento expreso de que las normas que regulen derechos del consumidor serán interpretadas siempre en favor del consumidor.
11. Otras medidas relacionadas con mercado aeronáutico
12. Deber de información de talleres autorizados para automóviles
13. Regulación de ofertas con medio de pago, prohibiendo que éstas se condicionen a la compra en más de una cuota. Asimismo, se establecen deberes de información previos a la aceptación del contrato, así como obligaciones en materia de publicidad para garantizar que los consumidores tomen decisiones informadas de compra.

Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

A partir de la entrada en vigencia de la Ley N°20.720 sobre insolvencia y reemprendimiento, las cifras muestran el alto grado de interés de la ciudadanía por los Procedimientos de Renegociación y Liquidación. Desde el año 2014 a diciembre de 2020, se han acogido a tramitación 30.462 procedimientos concursales; 16.886 de Liquidación de bienes de la persona deudora, 6.427 de Renegociación de la Persona Deudora, 6.856 de Liquidación de bienes de empresas, y 293 de Reorganización de la empresa deudora.

El año 2020, para que las personas deudoras admitidas en el procedimiento de Renegociación de Deudas no se vieran afectadas en su trámite por las restricciones de desplazamiento, la Superintendencia posibilitó que el deudor y sus acreedores pudiesen llegar a los acuerdos dentro del proceso de renegociación a través de audiencias virtuales. El año 2020 se realizaron 1.832 audiencias a nivel nacional, de las cuales 1.175 fueron audiencias telemáticas.

La Superintendencia también innovó en sus canales de atención. Se creó un canal de tele-atención para contactarse con funcionarios/as de la institución y recibir orientación sobre los procedimientos concursales y sus trámites. El año 2020 se efectuaron 370 tele-atenciones.

En el marco de la promoción de la Ley de N.º 20.720, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento realizó 206 charlas virtuales dirigidas a Pymes en todo el país, a través de los convenios que tiene la Superintendencia con Sercotec y sus Centros de Negocio y organizaciones gremiales como Propyme y Asech, asistiendo a un total de 4.120 Pymes.

En 2020 se ampliaron las Asesorías Económicas de Insolvencia Gratuitas (AEIG) a MIPES afectadas por los perjuicios económicos derivados de la pandemia. El objetivo de las asesorías fue ayudar y proteger a aquellas micro y pequeñas empresas que atravesaban un periodo muy complejo en sus finanzas, no teniendo la liquidez para hacer frente a sus compromisos y deudas con terceros. El total de pymes asistidas el año 2020, fue de 329.

Por último, hay que destacar el ingreso y trámite del Proyecto de Ley Boletín N°13.802, desde el 22 de septiembre de 2020, y actualmente se encuentra finalizando su trámite en el Congreso Nacional. El proyecto moderniza la legislación concursal actual, a través de una batería importante de medidas que tienen por objeto:

1. Agilizar y simplificar aspectos burocráticos de los procedimientos concursales actuales;
2. Crear procedimientos simplificados de rápida tramitación y bajos costos de administración para personas, y micro y pequeñas empresas;
3. Incrementar las tasas de recuperación de créditos promoviendo las reestructuraciones de pasivos por sobre las liquidaciones de activos;
4. Entregar certeza jurídica respecto de ciertas disposiciones de la ley.

Lucas Palacios Covarrubias
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) es un servicio público funcionalmente descentralizado que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Es el organismo encargado de generar las estadísticas oficiales del país y articular el Sistema Estadístico Nacional, teniendo como propósito, disponer de información de calidad para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial.

La institución fue creada oficialmente en el año 1843, contando con una historia de 177 años, durante los cuales ha trabajado en la producción y difusión de estadísticas y Censos oficiales para contribuir a la toma de decisiones principalmente en materia de políticas públicas. La autoridad superior del INE es su Directora Nacional a quien le corresponde la “Dirección Superior, Técnica y Administrativa” del servicio, además de ser su representante legal.

El equipo del Instituto Nacional de Estadísticas en el año 2020 estuvo compuesto por 2.660 funcionarios y colaboradores, quienes desempeñan sus funciones en las distintas sedes ubicadas en la ciudad de Santiago -oficina central Morandé, oficina Bulnes, oficina Vicuña Mackenna- y en las 15 oficinas regionales. Respecto a la distribución por género, del total de la dotación, un 59,36% corresponde a mujeres y un 40,64% a hombres.

A continuación, se presentan los principales resultados de la gestión del INE, durante el 2020:

Producto de las necesidades de información generada por la pandemia, el INE colaboró con información actualizada respecto del impacto del COVID-19 en la realidad socioeconómica del país a través de la incorporación de módulos temáticos en la Encuesta Nacional de Empleo y en los índices de Remuneraciones y de Costo de Mano de Obra. Cabe destacar que, debido al escenario sanitario, y con el objetivo de mantener la función pública de la Institución, se implementaron nuevas vías de recolección de datos: telefónica y web. Solo se mantuvo la recolección de datos en terreno en aquellos casos en donde resultaba imprescindible. Todos los cambios metodológicos fueron introducidos con base en recomendaciones de organismos internacionales como OIT y CEPAL, instituciones que han acompañado estos procesos de adaptación.

Adicionalmente, la adquisición de experiencia en recolección telefónica permitió desarrollar -en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)- dos versiones de la Encuesta Social COVID-19, con el fin de evaluar el impacto que ha tenido la pandemia en las condiciones de vida de los ciudadanos. Asimismo, durante el último

trimestre de 2020, se realizó el trabajo de campo del piloto de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) utilizando dispositivos móviles de captura, proceso que permitió generar aprendizajes para la planificación de la novena versión de dicha encuesta. Uno de los efectos que tuvo la pandemia fue la postergación del trabajo de campo del VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, pese a lo cual, durante el 2020 se continuó con el perfeccionamiento de los manuales e instructivos técnicos y operativos, como también en la incorporación de instructivos de prevención de riesgos, a modo de velar por la seguridad de los recolectores y la comunidad agrícola. Por su parte, el proyecto Censo de Población y Vivienda también debió ser recalendarizado para el año 2023. No obstante, durante el 2020 se abrió una instancia de Participación Inter cultural dirigida a organizaciones de pueblos originarios y afrodescendientes chilenos, espacio que buscaba recoger observaciones y sugerencias al cuestionario censal.

Otro hito destacable es el avance del INE en el uso estadístico de registros administrativos, estableciendo las bases para la nueva organización institucional en torno al aprovechamiento estadístico de dichos datos. En este camino hubo un trabajo colaborativo con otras oficinas de estadística, contando con el apoyo y respaldo financiero de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, y con la asistencia técnica de la CEPAL, además de la participación permanente en el grupo de trabajo de Registros Administrativos de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA).

En la línea de acercar las estadísticas oficiales a la sociedad civil, durante el primer semestre se retomó el Ciclo de Conferencias Ciudadanas, el cual (por el escenario de pandemia) se realizó a través de la modalidad de videoconferencia, por lo que se abrió un nuevo espacio de participación a personas de regiones, lo que marca un hito en el proceso de descentralización institucional, ampliando la cobertura y alcance de esta instancia.

De igual forma, y a través del programa INEduca, se ofrecieron a la ciudadanía cursos gratuitos y en línea sobre estadísticas, con el fin de aportar al desarrollo académico y social de estudiantes y de la ciudadanía interesada en saber respecto de las estadísticas del país y cómo influyen en el quehacer cotidiano.

Un hito muy relevante fue la celebración del Día Mundial de la Estadística, instancia que se conmemora cada cinco años, y que en esta ocasión estuvo marcado por la realización de webinars, muestras de cápsulas informativas y actividades abiertas a la ciudadanía, eventos que contaron con la participación de importantes exponentes en materia estadística nacional e internacional. Todo ello, con el objeto de concientizar a la población sobre la importancia del trabajo de la oficina estadística y el uso en la vida cotidiana de los productos estadísticos.

Además, se realizó la Escuela de Dirigentes Vecinales, gracias a una alianza con la Ilustre Municipalidad de Santiago. En esta instancia se capacitó a más de un centenar de dirigentes vecinales de la comuna, especialmente en materias vinculadas al uso práctico de las estadísticas del INE. Adicionalmente, y en un esfuerzo de vincular al INE con la academia, se inició la realización de actividades en universidades en las que participó la Directora Nacional.

Respecto de la vinculación con otros organismos públicos, se pueden mencionar la realización de ciclos de conferencias en materias técnicas, a través de las cuales se abordaron aspectos metodológicos relacionados a la recolección de encuestas y al impacto de la pandemia en los resultados. De esta manera, se buscó tanto la transmisión de conocimiento entre entidades públicas, como el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional (SEN). En materia internacional, el INE participó del 50° Período de Sesiones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas, reunión en la que, entre otros temas, se analizaron asuntos relacionados con las estadísticas económicas, sociales y medio ambientales, así como el avance en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. De igual forma, el INE fue partícipe de la XIX Reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión de Estadísticas de las Américas, espacio en el cual los países reconocieron el rol de las estadísticas oficiales en la elaboración de políticas públicas para mitigar los efectos de la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus y en la reactivación de las economías post pandemia. Es importante destacar que -en el marco de la participación del INE en el Comité de Estadística y Política Estadística de la OCDE- el INE fue elegido por sus pares para formar parte del Bureau de este comité para el periodo 2021, lo cual permitirá, entre otras cosas, participar de las discusiones y la toma de decisiones en los temas estratégicos que se desarrollan en este foro internacional, además de estrechar las relaciones de cooperación con las oficinas de estadística de los países OCDE.

Respecto al ámbito de desarrollo de las personas, durante 2020 se implementó el Plan RE-CO-RE, instancia que -mediante reuniones periódicas - busca la retroalimentación, coordinación y reconocimiento por parte de las jefaturas y, además, refuerza el ambiente, la convivencia y la responsabilidad por parte de los equipos de trabajo. En este mismo marco, se implementaron dos programas formativos: el Programa de Habilidades Directivas (PHD) y el Programa de Habilidades Funcionarias (PHF), los que se concretan en cursos que tienen como objetivo complementar el Plan RE-CO-RE, potenciando ambientes laborales de buen trato y gestionando los conocimientos requeridos para el buen desempeño de las funciones y el logro de los objetivos institucionales.

3. Resultados de la Gestión año 2020

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

3.1.1 Censo de Población y Vivienda 2023

El Censo de Población y Vivienda es la operación estadística más importante que realiza el Instituto Nacional de Estadísticas, en la cual participan todas las personas que habitan el país y cuyos resultados constituyen un insumo esencial para elaborar estimaciones y proyecciones de población a nivel nacional, regional y comunal.

Para su versión 2023, el proyecto Censo trabajó en la toma de decisiones y generación de productos asociados a sus fases de diseño, construcción y preparación de la ejecución. En ese contexto los principales resultados para el año 2020 son los siguientes:

- **Piloto Cuestionario Web:** Adaptándonos a las condiciones sanitarias del país, entre los meses de junio y agosto de 2020, se aplicó el cuestionario censal en formato web a una muestra de 332 empleados públicos, con el fin de analizar el funcionamiento de dicho método, utilizando Survey Solutions. Aquello permitió obtener información sobre el tiempo ocupado por pregunta y para el cuestionario completo, problemas de comprensión y las mejoras necesarias para incorporar al sistema facilitando su interacción

- con los usuarios (por ejemplo, extensión y tamaño de la letra de las instrucciones, acceso a las ayudas, etc.).
- **Participación intercultural:** A mediados de septiembre, se inició un proceso participativo orientado a recibir observaciones y sugerencias al contenido del cuestionario censal por parte de las organizaciones de pueblos originarios y del pueblo afrodescendiente chileno.

Este proceso participativo se logró gracias a la generación de alianzas estratégicas con más de 250 municipios y 6 servicios públicos con despliegue a nivel local. La coordinación fue liderada por las direcciones regionales y el equipo de alianzas estratégicas del proyecto CENSO, quienes instalaron un centro de atención ciudadana con personal capacitado para resolver y canalizar las dudas sobre el proceso y lograr un levantamiento de información exitosa.

Luego de casi 4 meses de despliegue territorial y difusión se logró contar con la participación de más de 900 organizaciones de distintos pueblos, de todas las regiones del país.

- Durante diciembre de 2020 se materializó la contratación de una asesoría del Banco Mundial para apoyar la preparación del próximo Censo utilizando Survey Solutions, plataforma para el diseño y levantamiento de cuestionarios, ya sean autoaplicados o a través de dispositivos móviles. Esta asesoría permitirá al INE avanzar con el diseño de la recolección de los datos censales a través de medios electrónicos (como seguimiento a las visitas e intentos de contacto), integración de los mapas y cartografía, y en los ajustes necesarios para utilizar dicha plataforma para diseñar los cuestionarios y gestionar el terreno.

3.1.2 Difusión de productos estadísticos

La Unidad de Comunicaciones es la entidad encargada de difundir los distintos productos estadísticos emanados por la institución. Bajo este contexto, dicha Unidad, durante el año 2020, realizó actividades que permitieron potenciar la difusión interna y externa, así como también incentivar el uso de productos estadísticos para fortalecer el posicionamiento institucional. A continuación, se describen las principales actividades de promoción y difusión de los productos estadísticos:

- **Anuarios, síntesis, infografías, documentos de trabajo, manuales, entre otros:** Edición, diseño y difusión de 79 productos estadísticos estructurales, lo que significa un aumento de un 38,6% en comparación al año anterior.
- **Edición, diseño y difusión de boletines y separatas:** durante este periodo se difundieron 23 productos estadísticos coyunturales

mensuales, dando un total de 276 productos comunicacionales anuales, entre los que destacan: IPC, Encuesta Nacional de Empleo (ENE), Encuesta de Alojamiento Turístico, Índice de Actividad del Comercio, Índice de Inventarios, Índice de Costos del Transporte, entre otros.

- **Comunicados de prensa:** Se publicaron en el período 287 comunicados de prensa, lo que significó un aumento de 2,8% respecto a 2019.

Se realizaron 9 puntos de prensa, desde febrero de 2020, para la entrega de los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE). Ésta es una práctica que no existía en 2019 y que se consolidó en el tiempo, sólo siendo interrumpida, de manera temporal, en los meses más complejos de la pandemia de Covid 19.

Se gestionaron 80 requerimientos específicos de medios de comunicación (gestión de entrevistas y de respuestas a inquietudes específicas acerca de información estadística). En comparación con 2019, tuvimos una disminución del 17,5%, atribuida a la concentración del interés noticioso en otros ámbitos de la actualidad, particularmente la pandemia.

- **Organización y cobertura de reuniones y conferencias:** durante el período se organizaron y condujeron 12 reuniones de los comités de expertos de IPC y de estadísticas laborales, continuando con la labor del año anterior. La Unidad de Comunicaciones también apoyó en la cobertura de 4 conferencias ciudadanas, cubrió y difundió el Día Mundial de la Estadística, evento importante para la institución, ya que nos permite dar conocer al público ciudadano el sentido de la información producida en el INE.
- **Web:** se realizó la gestión de los medios digitales del INE obteniendo como resultado 1.206.603 visitas únicas en el sitio www.ine.cl (47% menos que el año anterior) y 51.576 visitas únicas en el sitio del CAF, que se creó a mediados del año anterior.
- **Redes Sociales:** en la cuenta de Instagram, abierta en diciembre de 2019, se publicaron 280 contenidos, alcanzando 1.450 seguidores al terminar 2020; las visualizaciones en Twitter llegaron a 1.741.000 (5,8% menos que el año anterior) y se subieron 1.288 publicaciones en Facebook (18% más que el año anterior).

3.1.3 Gestión Estratégica

El Instituto Nacional de Estadísticas, sigue avanzando en el cumplimiento de los desafíos trazados dentro del Plan Estratégico Institucional. Su foco se centra principalmente en la producción estadística y su vinculación con la sociedad, reflejándose aquello en los tres ejes que sostienen su estrategia 2018-2022 y que se alinean con el propósito de disponer de información de calidad para la toma de decisiones, públicas y privadas, a nivel nacional y territorial.

En este sentido, el Departamento de Gestión Estratégica tiene la función de velar por la implementación y ejecución del Plan Estratégico Institucional. Bajo este contexto, se especifican los resultados durante el año 2020, de acuerdo con los procesos gestionados por las áreas relacionadas:

- **Subdepartamento de Planificación Institucional:** continuó movilizando el avance de los proyectos estratégicos institucionales, logrando evidenciar el aporte que hacen a la producción estadística, entre ellas:

Se realizaron 8 sesiones del comité PEI (Plan Estratégico Institucional) para dar a conocer el estado de avance de los proyectos estratégicos, como también de las planificaciones operativas.

Se ajustó la hoja de ruta de 3 de los 4 proyectos estratégicos, considerando en dicha decisión las condiciones sanitarias. Cabe destacar que los cambios no modifican su alcance. Los avances de los proyectos estratégicos obtenidos durante 2020 fue el siguiente:

Proyectos Estratégicos	Avance Programado a 2020	Avance General del Proyecto
Plataforma Geoestadística Multipropósito	99%	72%
Sistema Integrado para la Recolección	100%	59%

Servicios Compartidos para la Producción Estadística	99%	69%
Sistema Integrado para el Uso Estadístico de los Registros Administrativos	94%	72%

Uno de los desafíos para el año 2020 fue incorporar a toda la institución en el levantamiento de las planificaciones operativas, materializándose en la incorporación de la totalidad de las direcciones regionales y la Subdirección de Tecnologías de la Información, pasando de 49 planes en el año 2019, a la formulación de 142 planes a nivel nacional durante 2020, logrando una cobertura del 100%.

Respecto a la medición del avance del Plan Estratégico, durante 2020 se iniciaron los reportes de planificaciones operativas, terminando el año con 50 reportes en total, los que posibilitaron establecer el porcentaje que aportan a la movilización de la planificación estratégica. Asimismo, se formularon los indicadores que permitirán determinar el estado de avance de la estrategia a partir de 2021.

Un avance importante durante 2020 fue la puesta en marcha del sistema Capacity Institucional que soporta los procesos de formulación y el seguimiento de las planificaciones operativas. Durante este periodo se logró iniciar el proceso de formulación 2021, soportando las planificaciones operativas del nivel central.

- **Subdepartamento de Gestión Institucional:** se concentró en mantener la eficiencia de los subprocesos a su cargo. Al respecto, concretó la implementación del módulo de formulación de instrumentos en el sistema de gestión institucional.

También se implementaron mejoras en los tableros que permiten el monitoreo de los convenios de Altos Directivos Públicos del servicio.

Además de ajustes en la visualización de la información respecto al avance y/o resultado de las metas de gestión.

Como todos los años, mantuvo el control de gestión trimestral de los instrumentos de gestión institucional, llevó a cabo el control semestral de los indicadores vinculados a los planes de tratamiento de riesgos y facilitó la evaluación y retroalimentación de los compromisos de los Directivos de segundo nivel jerárquico, nombrados por Alta Dirección Pública.

Finalmente, respecto a los logros 2020, concretó la formulación de CDC e indicadores de gestión que propenden a la mejora de la gestión y de los resultados institucionales y contribuyen a movilizar la estrategia del servicio.

- **Subdepartamento de Procesos y Riesgos:** logró mantener el modelo de gobernanza de la metodología de procesos institucional. De igual forma, dispuso un diagnóstico de los procesos contenidos en el mapa e inició la actualización de éste.

Durante el año 2020 se ha materializado la formalización de 28 manuales de procedimiento correspondientes a los 3 segmentos que conforman el mapa de procesos. Dicho trabajo se ha sustentado bajo las directrices de la metodología de procesos, que este mismo Subdepartamento ha propugnado.

1. Subprocesos con documentación actualizada:

- Identificar necesidades.
- Comprender en detalle la necesidad.
- Evaluar factibilidad.
- Formalizar el requerimiento, con optimización que integra a las Direcciones Regionales.
- Gestionar compras.

1. Subprocesos documentados:

- Administrar y controlar bienes de consumo institucional.
- Administrar y gestionar contrataciones.
- Construir instrumentos de recolección.
- Construir/mejorar componentes.
- Construir/mejorar componentes de difusión.
- Configurar el flujo de trabajo.
- Finalizar los sistemas de producción, antecedentes para la evaluación.
- Realizar evaluación.
- Elaborar plan de acción/mejora.

Adicionalmente, es importante destacar que junto con la documentación se trabajó en la definición de indicadores que midan el desempeño de los subprocesos y cuya visualización se encuentra disponible en la plataforma SAS Visual Analytics, para sus respectivos dueños y responsables.

3.1.4 Proyecto Estratégico Sistema Integrado de Recolección de Datos (SIR)

El Proyecto SIR está enfocado en estandarizar los instrumentos de recolección de las operaciones estadísticas de la institución, abordando dos ámbitos de trabajo. Dentro del primero, el propósito es diseñar una batería de variables estandarizadas para ser usadas de forma modular en los cuestionarios de las encuestas de hogares y encuestas económicas, respectivamente. En cuanto al segundo, el proyecto busca diseñar una propuesta estandarizada de Códigos de Disposición para encuestas de hogares y para encuestas económicas.

El foco de esta propuesta consiste en elaborar una clasificación de códigos de disposición; un instrumento de recolección de los códigos; y una batería de indicadores que permita el monitoreo, así como también el cálculo de tasas de resultados de las operaciones.

En su diseño, el proyecto se ha concentrado en cuatro líneas de trabajo, para las cuales se muestran los principales productos elaborados dentro del período 2020, que a la fecha representan un estado de avance del 60% de las actividades planificadas.

A continuación, se señalan los resultados en el ámbito de la estandarización de cuestionarios:

- **Encuestas de hogares:** se avanzó en la elaboración de una clasificación estándar para las edificaciones y tipos de viviendas de acuerdo con su tipología, la cual se encuentra sustentada en recomendaciones internacionales y en la experiencia nacional. Junto a lo anterior se diseñó el instrumento llamado Formulario de Enumeración y Verificación (FEV), el que permite identificar y contabilizar las edificaciones y viviendas que forman parte del Marco Muestral de las encuestas de hogares. Por último, dentro del período se elaboró una batería de preguntas estándar para medir la Migración dentro de las encuestas de la institución.
- **Estandarización de cuestionarios en encuestas económicas:** se diseñó una batería de preguntas para la identificación de la pertenencia de las empresas a grupos económicos.

Dentro de los avances en relación con la clasificación de códigos de disposición, se pueden destacar los siguientes productos:

- Clasificación de códigos de disposición para encuestas de hogares: a raíz de la contingencia sanitaria, se elaboró una propuesta de clasificación para entrevistas telefónicas que permitiera mantener coherencia metodológica con el diseño de las encuestas de hogares. Dicha clasificación es utilizada actualmente por la ENE y ENUSC. Junto a lo anterior, se elaboró una batería de indicadores que permiten realizar mediciones del rendimiento y monitoreo del proceso de recolección, así como también el cálculo de tasas de resultados, tales como: tasa de respuesta, tasa de contacto, tasa de cooperación, tasa de rechazo, entre otras.
- Clasificación de códigos de disposición para encuestas económicas: a la fecha se elaboró una propuesta de clasificación para las encuestas a empresas, concentrada para modos mixtos de recolección, fundamentalmente para modo web y telefónico.

3.1.5 Proyecto Estratégico Sistema Integrado para el uso Estadístico de los Registros Administrativos (RR.AA.)

Como parte de los compromisos de este proyecto estratégico, durante el año 2020 se realizaron procesos de revisión y discusión de dos documentos: "**Marco conceptual para el uso estadístico de los registros administrativos**" y "**Modelo de gestión y producción estadística de los registros administrativos**". Ambos establecerán las bases para la nueva organización institucional, en torno al aprovechamiento estadístico de los registros administrativos.

El primer documento tiene por objetivo proveer un marco conceptual general para el uso estadístico de los RR.AA., estableciendo especificaciones respecto a definiciones, tipologías, principios para su aprovechamiento y metadatos. De esta manera, se busca establecer un marco de entendimiento general para el INE, que permita ordenar el trabajo en este ámbito.

El segundo busca establecer una propuesta para ordenar el modelo de gestión que facilite el aprovechamiento estadístico de los RR.AA., definiendo subprocesos, etapas y roles que orienten las actividades de los equipos involucrados en esta materia.

Por otro lado, respecto a la fase "**Diseño, desarrollo y prueba del Sistema Informático**", se desarrolló una plataforma informática para la gestión de datos, donde se espera centralizar el trabajo en torno a los registros administrativos que se transfieran al INE. Ésta fue diseñada en SQL Server y está localizada en un servidor dedicado a procesar grandes volúmenes de información. Este sistema se encuentra en producción, almacenando los registros administrativos proporcionados al INE por parte

de la Superintendencia de Pensiones (SP) y la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO).

Con estos antecedentes, durante el segundo semestre de 2020 se realizó un caso de uso utilizando los registros administrativos proporcionados por la SUSESO, conformando un equipo transversal para generar un entendimiento del aprovechamiento estadístico de estos datos. De esta manera, se definieron distintas líneas de trabajo orientadas a evaluar viabilidad de utilizar datos SUSESO para la construcción y mantenimiento del Marco Maestro de Empresas y el diseño del proyecto Registro Unidades Económicas, realizar contraste de información con diferentes encuestas del INE, como la Encuesta Nacional de Empleo y las estadísticas económicas coyunturales y estructurales; y, finalmente, realizar una evaluación integral del modelo propuesto para la gestión de registros administrativos.

3.1.6 Proyecto Estratégico Servicios Compartidos para la Producción Estadística (SSCC)

Se compone de dos subproyectos: **“Diseño y Construcción de Componentes para un Sistema de Recolección Digital”** y **“Prácticas y Soportes Tecnológicos Estandarizados para el Procesamiento de Datos”**. Durante el primer semestre del año 2020, el proyecto estratégico cerró las actividades comprometidas en el primero de los subproyectos mencionados.

En el marco de este subproyecto se concluyó el documento **“Evaluación de recolección en software Survey Solutions y recomendaciones para implementación de diseño y construcción de encuestas sociales”**, actividad iniciada a fines de 2019 y desarrollada principalmente durante 2020. Este documento es el resultado de la sistematización de 3 experiencias de recolección digital, en las que fue evaluado el desempeño del software del Banco Mundial y su factibilidad para ser utilizado en operaciones estadísticas del INE. Dos de estas experiencias se desarrollaron en el marco de una prueba de concepto especialmente diseñada para probar el software Survey Solutions: una, con la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC); y la segunda, con la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT). La tercera experiencia documentada fue de una encuesta en producción, la Encuesta Social Covid 19 en su primera ronda, desarrollada por el INE en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el PNUD.

En paralelo, impulsó la construcción, de parte de la Subdirección de Tecnologías de la Información, de un sistema genérico para la gestión de proyectos de recolección en Survey Solutions.

Al alero del segundo subproyecto, Prácticas y Soportes Tecnológicos Estandarizados para el Procesamiento de Datos, se desarrolló durante el 2020 el **“Estándar para la definición y almacenamiento de bases de datos intermedias”**, documento que tiene por objetivo ordenar y estandarizar la generación de bases de datos que reflejan subprocesos del

procesamiento de información en las distintas operaciones estadísticas institucionales.

A partir de julio de 2020 se crearon tres nuevas fases dentro del proyecto:

- **Fase 5:** “Capacitación institucional en R y herramientas de productividad”, en el marco de la cual se capacitó a 25 funcionarios/as del INE en el manejo de datos utilizando el lenguaje R.
- **Fase 6:** “Desarrollos de ciencia de datos” que contiene la actividad de creación de bases de datos de entrenamiento y la optimización de algoritmos para la codificación automática de clasificadores; la creación de un paquete en R para la evaluación de calidad de las estimaciones en encuestas de hogares; y la identificación de una necesidad de desarrollo en ciencia de datos para el contexto de las estadísticas económicas.
- **Fase 7:** “Diseño de estándares para la automatización en la producción estadística institucional”.

Las últimas 3 fases adheridas al proyecto se diseñaron, planificaron y comenzaron sus actividades durante 2020, sin embargo, se espera ver resultados para el periodo de gestión 2021.

3.1.7 Proyecto Estratégico Plataforma Geoestadística Multipropósito (PGM)

Esta iniciativa tiene como objetivo entregar a la institución, Estado y ciudadanía, una plataforma de información geográfica que permita la visualización, análisis e integración de datos estadísticos con el territorio para la toma de decisiones. Durante el año 2020, las actividades más relevantes logradas son la publicación de herramientas de disseminación web, la caracterización de registros administrativos de ámbito geográficos y la generación de maestros de información territorial.

La plataforma web implementada en este período es el sitio institucional de Geodatos Abiertos Nacional, que permite el consumo libre de información mediante aplicaciones de visualizaciones, descarga de capas geográficas, documentación y uso de servicios de mapas.

En el contexto de la disposición de información a la ciudadanía, se destaca la publicación del panel de mapas interactivos **“Plataforma de datos Geoestadísticos”** cuyo objetivo es entregar información sobre áreas geográficas con potencial riesgo producto de la pandemia. Esta iniciativa fue desarrollada en dos versiones secuenciales, las cuales incluyen una serie de información demográfica y variables epidemiológicas de la pandemia, tales como índices de hacinamiento, allegamiento, concentración de adultos mayores, lugares con mayor densidad poblacional, entre otros; desagregadas a nivel de comuna, zona censal, entidades y manzanas urbanas y rurales.

Otro ámbito relevante de este proyecto es la búsqueda de insumos geográficos para la actualización continua del Marco Geoestadístico, donde se realiza una exploración a fuentes administrativas que posean información de direcciones, destino de edificación y ocupación, principalmente. Durante el período se logra concretar un convenio con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) e iniciar un proceso de convenio con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Finalmente, es importante puntualizar la generación de dos maestros geográficos relevantes para la construcción del Marco Geoestadístico institucional: Maestro de Calles y Maestro de Direcciones. El primero de ellos abarca 319 de las 346 comunas del país y consiste en una base de datos de los nombres oficiales de las calles de las zonas urbanas; mientras que el Maestro de Direcciones se genera mediante una base de datos de 7,5 millones de registros, aproximadamente, que considera las direcciones principales de las edificaciones, direcciones secundarias (o interiores) y el uso y ocupación de éstas.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

3.2.1 Estadísticas Agropecuarias

Con el objetivo de fortalecer la generación de datos agropecuarios y proporcionar a la comunidad información sobre el desarrollo de las actividades relacionadas del sector, el Instituto nacional de Estadísticas, durante el año 2020, realizó las siguientes acciones en el ámbito de las estadísticas agropecuarias:

- **VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal:** durante 2020 se realizaron las pruebas integrales en los sistemas de manera online con las regiones y se finalizaron aspectos técnicos y operativos. Asimismo, fueron reforzados todos los protocolos e instructivos relacionados con la prevención y seguridad de los recolectores y de la comunidad agrícola, en especial en lo relacionado con el Covid-19. Se efectuó la apertura de la estrategia de levantamiento online a todo productor, independiente del tamaño, tenencia o estructura productiva, con el propósito de disminuir sus desplazamientos en el territorio nacional y evitar posibles contagios. Para contar con resultados válidos y confiables, se pospuso su levantamiento desde el año 2020 al primer semestre de 2021, debido a la pandemia.
- En relación con las encuestas intercensales, durante 2020 se dio continuidad a las de Cosecha de Cultivos Anuales 2019/2020 y se ejecutaron las encuestas de Superficie Sembrada de Cultivos Anuales 2020/2021, Superficie Sembrada de Hortalizas 2020, Criaderos de Aves y Cerdos, Industria Láctea Menor, Industria de Cecinas, Mataderos y Ferias de Ganado.

3.2.2 Estadísticas Sociales

El Departamento de Estadísticas Demográficas y Sociales en conjunto con el Departamento de Operaciones de Estadísticas Sociales, son las encargadas de procesar, analizar y difundir los resultados de la producción de estadísticas socioeconómicas y sociales, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad, la realización del diseño, planificación y pruebas de los procesos de producción. Por otro lado, el área debe desarrollar nuevas iniciativas, estudios e investigaciones destinadas al mejoramiento y ampliación de los programas, así como proponer la actualización de la oferta en materias de estadísticas sociales.

Para dar cumplimiento a lo anterior, los avances en materia de estadísticas sociales, durante el año 2020, son los siguientes:

- **Encuesta Social COVID-19:** orientada a producir datos a nivel nacional que permitan medir, oportunamente, el efecto de la pandemia. Este trabajo involucró activar una metodología de recolección bajo la modalidad de teletrabajo cuyo centro de operaciones se estableció en la Región Metropolitana. En dicho contexto, se efectuaron dos versiones, ambas en la plataforma Survey Solutions, proporcionada por el Banco Mundial.
- **ENUSC:** el contexto sanitario requirió que se implementaran y monitorearan protocolos sanitarios. En consecuencia, se ajustó el trabajo de campo y se llevó a cabo una recolección bajo metodología mixta (presencial y telefónica). Dicho cambio implicó realizar modificaciones al flujo operativo, al subproceso de supervisión, así como también al sistema de gestión, protocolos e instrucciones procedimentales. Los resultados fueron exitosos, reflejándose aquello en la obtención de tasas de respuestas acorde a las exigencias metodológicas de la operación estadística.
- **Estadísticas Culturales:** el rediseño de los contenidos del Informe Anual de Estadísticas Culturales (realizado en conjunto con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio) permitió la mejora del producto, la pertinencia y calidad. Por otro lado, con el inicio de la explotación de los registros del código normalizado International Standard Book Number (ISBN), se avanzó en el fortalecimiento de la producción de estadísticas culturales a partir de registros administrativos.
- **Estadísticas socioeconómicas:** pese a las dificultades que incorporó la pandemia, entre los meses de octubre y diciembre de 2020 se aplicó el piloto de la IX Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) en cuatro regiones del país: Antofagasta, La Araucanía, Los Ríos y Región Metropolitana. Para dicho trabajo se adaptó metodológicamente el proceso de recolección, pasando de un método presencial (como tradicionalmente se aplica esta encuesta) a un método de recolección mixta, que consistió principalmente en capturar información en distintas rondas con presencia en terreno y trabajo en gabinete mediante llamados telefónicos. Junto a lo anterior, se avanzó en ajustar los sistemas informáticos de gestión operativa, los manuales, protocolos y las fechas de inicio del procesamiento y análisis, entre otros. Cabe destacar que, para la implementación de todo lo anteriormente descrito, se estableció un trabajo de coordinación matricial de responsabilidad técnico-operativa, con otros subdepartamentos que no eran requeridos al mismo nivel de intensidad en las versiones anteriores. Los resultados de esta prueba piloto han permitido tomar decisiones para la ejecución de la versión oficial a realizar en 2021.
- **Estadísticas de Género:** durante 2020 se llevaron a cabo todas las actividades planificadas para el logro de la igualdad de género, orientadas a través de la transversalización de la perspectiva de género en las distintas fases de la producción estadística. Se

realizaron capacitaciones internas a 130 personas sobre las competencias básicas de enfoque de género aplicado a la estadística y a 46 personas en competencias avanzadas en la temática.

Por otra parte, se publicaron tres documentos de análisis de interés nacional que visibilizan problemáticas de género en la sociedad, a través de los siguientes tópicos:

1. “Enfoque de microemprendimiento y género”.
2. “Masculinidad hegemónica en Chile: un acercamiento en cifras”.
3. “Estudio exploratorio sobre la medición de victimización por crímenes de odio en la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC)”.

Adicionalmente, se realizaron campañas de difusión de estadísticas a través de material infográfico y dos eventos de difusión. Uno que permitió presentar las herramientas de diseminación de estadísticas desagregadas por sexo que el INE pone a disposición de la ciudadanía (Atlas de género, Redatam, INE.Stat, Banco de Datos de la Encuesta Nacional de Empleo), y el segundo que se enmarca en la disposición de los resultados del estudio cualitativo sobre la medición de la diversidad sexual y de género en Chile.

Finalmente, el INE suscribió su compromiso con el Cuarto Plan Nacional de igualdad entre Mujeres y Hombres 2018-2030, a través de la formulación de acciones estratégicas en todos los ámbitos de acción del Servicio, desde sus productos hasta la gestión interna.

3.2.3 Estadísticas Laborales, Ingresos y Gastos

En relación con las Estadísticas Laborales, Ingresos y Gastos, durante el año 2020 se realizaron avances en los procesos de diseño y planificación, recolección, procesamiento, análisis y difusión de los resultados de producción de estadísticas de distintos productos, asegurando el cumplimiento de los principios y estándares de calidad definidos a nivel institucional. Sobre estos ámbitos, los resultados 2020 son los siguientes:

- **Encuesta de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra:** durante el segundo semestre de 2020, se cerró el proceso de evaluación de factibilidad para levantar una nueva Encuesta Estructural de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra, cuyo objetivo principal es proporcionar información para actualizar los ponderadores de IR-ICMO y servir de marco para la selección de unidades de la encuesta de seguimiento mensual. Dado el contexto de emergencia, se postergó su recolección para el año 2022.
- **Indicadores coyunturales:** para complementar los tradicionales del IR-ICMO, desde junio de 2020 se comenzó a recolectar un módulo sobre el impacto del COVID-19 en el mercado laboral formal, especialmente en lo que respecta al impacto de la Ley de Protección al Empleo, el trabajo a distancia o remoto, entre otras

medidas tomadas por las empresas. Estas estadísticas son difundidas de forma bimestral por el INE y han sido un aporte para los distintos usuarios.

- **Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI):** dada la contingencia provocada por el COVID-19, se realizaron ajustes en algunas etapas de la producción, lo que impactó en los tiempos de procesamiento, publicando finalmente en octubre de 2020 los resultados con año de referencia 2019. En términos de difusión, se publicó una síntesis de resultados a nivel nacional y regional, infografías de género y enfoques regionales temáticos como también indicadores de ingreso publicados en la plataforma INE.STAT.

Finalmente, en octubre de 2020 se inició el proceso de recolección de la ESI 2020 marcado por el cambio en el modo de recolección, pasando a utilizar Dispositivo Móvil de Captura (DMC) y el uso principalmente del teléfono celular para contactar a los informantes. Dicha etapa se extendió hasta la primera quincena de enero de 2021.

- **Encuesta Nacional de Empleo (ENE):** en el marco del proceso de fortalecimiento en el que se encuentra, durante 2020 se avanzó en la introducción del dispositivo móvil como medio de recolección oficial, dejando paulatinamente atrás el uso de papel. A su vez, se incorporó el nuevo diseño muestral de la encuesta, basado tanto en el marco de viviendas que se construyó con el Censo 2017, como en las nuevas proyecciones de población base 2017. La actualización de este diseño se iba a concretar el primer semestre de 2020; sin embargo, debido al impacto de la pandemia de COVID-19, se postergó para 2021.

Cabe destacar que, respecto a las medidas sanitarias extraordinarias que se adoptaron, a partir del mes de marzo de 2020 y hasta que las condiciones lo ameriten, se encuentran todas aquellas que contribuyan a proteger a los encuestadores e informantes, dando continuidad a la recolección de datos de la ENE. Entre las principales medidas se destaca la suspensión de los procesos de recolección presencial, aplicando una estrategia de recolección de datos vía telefónica, según la cual un encuestador del INE contacta al informante para poder completar la encuesta remotamente y, en caso de que la persona no tenga posibilidad de responderla por esa vía, se ofrece la alternativa de llenado vía web, a través de un cuestionario auto-aplicado, que cuenta con todas las medidas de seguridad de la información y que está a disposición en la página web de la institución. Esta estrategia permitió dar continuidad de forma ininterrumpida a la producción de indicadores del mercado laboral.

- **Encuesta de Micro-emprendimiento y Encuesta Laboral:** se precisa que ambos productos fueron difundidos durante el año 2020, en conjunto con el Ministerio de Economía y la Dirección del Trabajo.

3.2.4 Estadísticas Económicas

Los Departamentos de Estadísticas Económicas y de Operaciones Estadísticas Económicas y de Precios, son los responsables de llevar a cabo todo el proceso productivo de las estadísticas económicas. Los principales resultados del año 2020 son los siguientes:

- Las estadísticas económicas tuvieron avance en el proyecto que aborda el **Cambio de Año Base (CAB)** de indicadores económicos, cuyo principal objetivo es actualizar la estructura de ponderaciones a 2018, en los índices coyunturales, en línea con la Compilación de Referencia (CdR) del Banco Central de Chile (BCCh).
- Como parte de este trabajo, y siguiendo con lo avanzado durante 2019, se realizaron encuestas piloto para los sectores de Comercio, Servicios y Manufactura que testearon nuevas variables, relacionadas a la medición de la economía digital en el caso de Comercio y ventas devengadas en el caso de Servicios y solicitudes de desagregaciones para Manufactura. Adicionalmente, se elaboraron estudios metodológicos ligados a la revisión de experiencias y recomendaciones internacionales y análisis de directorio.
- Junto con lo anterior, se comenzó en noviembre de 2020 con la elaboración de los diseños muestrales para los sectores de Comercio y Servicios y con la revisión inicial del marco de medición para los sectores de Manufactura y Minería con horizonte de término en mayo de 2021. Cabe agregar que durante julio de 2020 se comenzó la fase 1 del desarrollo del nuevo sistema informático que entregará soporte y flexibilidad a la producción de los nuevos índices económicos. La fase 1 tiene como plazo de finalización el primer semestre de 2021 (asociada al proceso de recolección) para luego dar comienzo a la fase 2 durante el segundo semestre de 2021, enfocada en los algoritmos de cálculo, bases de datos y reportería.
- En materia de estadísticas económicas regionales, se continuó alimentando el repositorio estadístico regional, que dispone de datos oportunos, veraces, comparables y de alta calidad técnica, y cuenta con insumos provenientes de registros generados por el INE como por otras instituciones, propiciando de esta forma el trabajo de integración de datos interinstitucional. El repositorio es considerado una herramienta dinámica que se fortalece constantemente a partir de la construcción de nuevas series derivadas del proceso de detección de necesidades de información del Sistema Estadístico Regional (SER). Cabe destacar que se incorporaron series económicas de la nueva Región de Ñuble, para lo cual se efectuó la reconstrucción de series desde su entrada en vigor en septiembre de 2018, con el objetivo de proporcionar datos que apoyen el proceso de toma de decisiones a nivel local.
- Las publicaciones coyunturales cumplieron una función importante en el monitoreo de la pandemia y dadas las medidas de restricción de movilidad, su recolección fue constantemente analizada. En el caso de la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico se observó

- que los datos dieron cuenta de la situación atípica y mostraron los efectos en el turismo de la pandemia observándose gran cantidad de establecimientos cerrados o sin movimiento. Por su parte, en el producto Permisos de Edificación la tasa de respuesta disminuyó aproximadamente en 45,7% en el proceso de recolección, generando un retraso de las cifras publicadas mensualmente a partir del mes de referencia, febrero de 2020 hasta octubre de 2020. Aquello debido a la implementación de las medidas de cuarentena a nivel nacional, lo que derivó en un gran esfuerzo por parte de los equipos a nivel central y regional para poner a disposición de los usuarios las estadísticas oficiales.
- Respecto a las estadísticas anuales, durante 2020 se publicaron las encuestas estructurales de Industria, Comercio, Servicios y Transporte, período de referencia 2018. Asimismo, se comenzó el proceso de recolección 2019, el cual no estuvo exento de dificultades por el contexto, lo que afectó negativamente las tasas de respuesta aproximadamente en un 31%. A partir de mediados de marzo de 2020, los equipos realizaron sus funciones mediante trabajo remoto, lo que complejizó el trabajo de recolección tanto coyuntural como estructuralmente.

3.2.5 Estadísticas de Precios

Los departamentos ligados a la generación de las estadísticas de precios del INE poseen la misión de producir indicadores publicados mensualmente con énfasis en el seguimiento o evolución de los movimientos de precios asociados a un número de indicadores claves (IPC, IPP e ICT). En cada caso, se utiliza una canasta de bienes y servicios que se actualiza quinquenalmente y que busca reflejar los patrones relacionados al consumo, costos o producción del sector de interés. Es decir, se publica y comparte mes a mes con todo usuario, series o tabulados, índices y variaciones asociadas a los diferentes componentes del Índice de Precios al Consumidor (IPC), del Índice de Costos del Transporte (ICT) y de los Índices de Precios de Productor (IPP).

En relación al ámbito de las Estadísticas de Precios, a pesar de la situación sanitaria, se logró dar continuidad a su publicación mensual: Índice de Precios al Consumidor (IPC), Índices de Precios de Productor (IPP), Índice de Costos del Transporte (ICT) y las entregas, para la OCDE, respecto de indicadores de la Paridad del Poder de Compra (PPC). Adicionalmente, se continúa con el desarrollo del proyecto asociado a la generación de estadísticas de precios de productor para el sector de servicios (IPPS), cuyo comienzo se remonta al año 2018. En específico, durante 2021 se dará comienzo al proyecto de colaboración con la oficina de estadísticas de México, que busca estudiar clases asociadas al mercado financiero, junto con fomentar el desarrollo de Estadísticas de Precios de Servicios que faciliten la competitividad y el emprendimiento.

Durante este período también se destaca la continuación del desarrollo del Proyecto de Cambio de Año Base (CAB) asociado al IPP, que concluirá en

febrero de 2022 con la publicación de la nueva base 2019=100. En particular, durante el año 2021 se han generado los esfuerzos que buscan completar los elementos metodológicos a publicar para este set de indicadores de precios, entre los que destacan principalmente: i) manuales metodológicos, ii) bases de datos y tabulados de las series, y iii) canastas de productos y sus ponderadores o pesos relativos correspondientes.

Adicionalmente, es relevante destacar que la automatización ha sido considerada por el área de precios como una herramienta y un paso importante en la búsqueda por incrementar el valor agregado de la generación y difusión de diversos resultados estadísticos (internos y externos). Es así como el uso de tecnología (softwares estadísticos tales como SAS, R y Stata) y de la automatización, a partir de la programación de elementos o soluciones complejas, han permitido optimizar y hacer un uso más eficiente de los recursos (principalmente horas/persona), de los que dispone la institución. En efecto, durante 2020 continuó el trabajo asociado a la innovación en la programación de soluciones complejas destinadas a cubrir diversas tareas y actividades de los procesos asociados.

A lo anterior, se suman avances en el desarrollo de estadísticas de interés junto a otros organismos, entre las que se encuentran, el Índice de Precios de Productor de Servicios (IPPS), el Índice Referencial de Costo de la Salud (IRCSEA) y el avance progresivo en la entrega de datos anonimizados para el Banco Central de Chile.

Se destaca también que, durante 2020 se han logrado avances importantes en la documentación de procesos y/o subprocesos asociados al desarrollo de estadísticas de precios, considerando para ello las orientaciones que entrega el estándar internacional GSBPM[1]. Lo anterior proporciona una base que permite robustecer el conocimiento y mejorar continuamente las actividades y tareas de producción, con foco en la estrategia institucional

3.2.6 Estadísticas Medioambientales

Dentro del Subdepartamento de Estadísticas Medioambientales y Empresariales se desarrollan las estadísticas medioambientales, cuya función principal consiste en el procesamiento y organización de registros administrativos, así como fuente de información externa relativa a temáticas ambientales y/o transversales a ésta, cuya información proviene de diferentes productores (30 áreas de diferentes instituciones) generando estadística básica ambiental para los/as usuarios/as externos/as. Este proceso involucra levantamiento, validación, análisis y difusión de información, según los lineamientos determinados por la metodología definida para el área. En 2020, los principales avances en esta materia fueron:

- Se agregaron 175 nuevas variables básicas ambientales en INE.Stat.
- Estadísticas sobre Desastres: se realizó un trabajo colaborativo con el equipo de Nomenclatura en la revisión del Manual de Clasificación y Codificación de Emergencias, Desastres y Eventos Extremos.

- Adicionalmente, se mantuvo la participación constante en el grupo CEA CEPAL sobre Estadísticas de Desastres; en las mesas de riesgo lideradas por ONEMI, que consta de 7 mesas distintas de trabajo, segregadas por variable de riesgo, las que se realizan mensualmente; en las mesas de trabajo sobre estadísticas ambientales de CEA-CEPAL que se realizan de forma trimestral; y en las mesas ODS que se realizan al menos trimestralmente, y que implican también la constante participación a capacitaciones sobre indicadores ODS, los que se llevan a cabo durante el año.
- Apoyo técnico y reuniones de trabajo: tanto para la elaboración del boletín medioambiental, como para el Informe Anual de la Región de La Araucanía. Asimismo, se publicó el proyecto de Especialización de variables básicas ambientales.
- Informe Anual de Medioambiente: se destaca que perdura el contacto activo con los informantes para lograr su construcción, resultando de gran importancia, pues consiste en un cúmulo de datos de interés para la construcción de indicadores y el análisis de series estadísticas extensas. Este producto se ha publicado desde 1986, reuniendo 30 años de sistematización continua y documentada de diversas variables básicas ambientales, que son fuente de información tanto para usuarios generales, como base de estudios de pregrado y posgrado, además de ser parte del patrimonio estadístico nacional.
- Documentación del levantamiento y la construcción de las series cronológicas: al igual del Informe Anual de Medioambiente, consiste en un transformar el acervo estadístico en una base de información estructurada y documentada que favorece la explotación de datos históricos y su actualización anual, segregados por variables básicas ambientales (VBA). Actualmente se publica un total de 428 VBA. El trabajo de levantamiento se realiza durante mayo y julio, siendo procesado, analizado y posteriormente difundido durante diciembre, tanto en página web institucional como en plataforma INE.Stat.

3.2.7 Estadísticas Empresariales

En el ámbito de las estadísticas empresariales, los principales resultados de 2020 fueron los siguientes:

- Encuesta sobre Gasto y Personal en Investigación y Desarrollo (I+D): durante abril y junio se realizó la evaluación de factibilidad del proyecto bifásico de I+D. Adicionalmente, entre octubre y diciembre se diseñaron las pruebas cualitativas en coordinación con el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Cabe destacar que, en virtud del contexto sanitario y su impacto en la economía, se reformuló el proyecto original. Para dar una adecuada respuesta operativa en este sentido se realizó un ajuste a las fases originales del proyecto, extendiendo su ejecución para, de esta forma, asegurar una mejor cobertura en las tasas de respuesta.

- En la sexta Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE 6): se piloteó la división de funciones para la gestión de las cargas asignadas, según tasa de respuesta y necesidades de cobertura de la muestra objetivo. Lo mismo fue implementado para la encuesta I+D y se automatizaron los informes de seguimientos mensual (I+D) y quincenal (ELE6).
-

3.2.8 Estadísticas Demográficas y Vitales

El Departamento de Estadísticas Demográficas y Sociales es el encargado de proporcionar la información necesaria para caracterizar a la población del país, mostrando las variaciones en su volumen, estructura y su nivel de desarrollo, así como las cifras de nacimientos, defunciones y matrimonios ocurridos en el país. Estas estadísticas permiten conocer anualmente la frecuencia, localización territorial y las características sociodemográficas de la población en Chile. Durante el año 2020 se avanzó en estas materias según lo que se indica a continuación:

- Elaboración de tablas de mortalidad del período 1982-1991: de acuerdo a la metodología utilizada en la base 2017, la cual permitió a la Superintendencia de Pensiones calcular los factores de mejoramiento para la elaboración de las tablas de mortalidad de pensionados. También se generaron documentos para la elaboración de las proyecciones presentadas en agosto en documento del COLMEX y el congreso de la ALAP en diciembre. Es decir, se realizaron las proyecciones de población a nivel comunal según sexo y edades quinquenales, con desagregación urbana/rural para su implementación en las encuestas.
- Presentación del documento sobre migración interna: con base en el Censo 2017 a nivel nacional y un estudio de migración interna que consideraba a la Región Metropolitana. En paralelo, se fortalecieron las competencias de los equipos técnicos de las Direcciones Regionales del INE para la elaboración de los respectivos estudios de migración.
- Estadísticas migratorias: se publicó la “estimación de personas extranjeras en Chile” al 31 de diciembre de 2019, con desagregación nacional, regional y de principales comunas, cuya metodología fue presentada en distintas instancias internacionales y se trabajó en el GT CEA_CEPAL sobre migración. A su vez, se avanzó con el trabajo interinstitucional, con miras al establecimiento de un convenio de colaboración que permita sentar las bases de una articulación estadística en la materia.
- Evaluación de la calidad de las estadísticas vitales del país: este trabajo se inicia en 2020, y consiste en realizar un proceso de evaluación de la calidad de las estadísticas vitales del país, que contempla un trabajo conjunto con el Ministerio de Salud y el Servicio de Registro Civil e Identificación para la mejora de los

registros administrativos, así como también la revisión y optimización de los procesos de producción del INE. Entre los productos intermedios obtenidos se encuentran la publicación de un documento con indicadores de calidad para el análisis de las estadísticas vitales y se mantiene la publicación de los resultados provisionales de las mismas.

3.2.9 Actividades a Nivel Internacional

La vinculación con el medio internacional es una gran oportunidad para generar y aunar conocimientos que sean de utilidad para la institución. Bajo este ámbito de colaboración los principales resultados de 2020 fueron los siguientes:

- Participación del 51º Período de Sesiones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas: reunión en la que entre otros temas se analizaron tópicos relacionados con las estadísticas económicas, sociales y medio ambientales. También se avanzó en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS).
- Comité Ejecutivo de la Conferencia de Estadística de las Américas para el bienio 2020-2021: en agosto de 2020 la institución participó en la XIX Reunión del Comité Ejecutivo de la CEA. En dicho espacio, los países participantes reconocieron el rol de las estadísticas oficiales en la elaboración de políticas públicas para mitigar los efectos de la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus, contexto en el cual la directora Nacional del INE expuso respecto a "Los desafíos del COVID-19 como oportunidad para fortalecer el papel de las oficinas nacionales de estadística". Asimismo, durante 2020 la institución participó en la 17º Reunión del Comité de Estadística y Política Estadística de la OCDE y en la 68º Conferencia de Estadísticos Europeos, reuniones en las que se analizaron temas relacionados con el uso de nuevas fuentes de información y el impacto de la crisis sanitaria en la producción estadística.
- Participación del INE en los Grupos de Trabajo especializados que existen a nivel internacional: es importante destacar que, durante 2020, la institución mantuvo la actividad en más de 20 grupos, 12 de los cuales se desarrollan al alero de la CEA Cepal en temas como: Calidad Estadística, Desastres, Medio Ambiente, Sector Servicios y Registros Administrativos. Destaca en este punto el

- liderazgo del INE en la coordinación de 4 de estos grupos: Censos, Mercado laboral, Migración internacional (junto a Colombia y México) y la Red de Trasmisión del Conocimiento.
- Red de Trasmisión del Conocimiento (RTC) de la CEA: desde el inicio de la crisis sanitaria, en marzo de 2020, y con la cancelación y/o disminución del levantamiento en terreno y las necesidades de realizar ajustes en el proceso productivo, el área de Cooperación Institucional, a través de la Red de Trasmisión del Conocimiento (RTC) de la CEA, se concentró en contribuir a la coordinación y el desarrollo de actividades de cooperación e intercambio de buenas prácticas y/o recomendaciones con otras ONE del Mundo, con organismos especializados en temas estadísticos y con otras instituciones del sector público, que permitieron materializar estrategias correctas para mantener la operación. En definitiva, durante 2020, se llevaron a cabo 23 videoconferencias con la participación de más de 3.000 representantes de organismos internacionales y oficinas nacionales de estadística a nivel regional, donde el INE a través de la organización y/o de su participación como panelista, ha logrado reposicionarse a nivel regional.
 - Trabajo colaborativo Naciones Unidas y uso de registros administrativos: el INE participó activamente en los tres task teams siendo co-líder del task team 1: Institutional framework, coordination and partnerships, junto a Dinamarca y Kirguistán. El trabajo de este grupo permitirá seguir avanzando en robustecer la disposición de datos oportunos, fiables y de alta calidad, en línea con lo establecido en los ODS. A su vez, posibilitará continuar fortaleciendo el aprovechamiento de los RR.AA. como fuente alternativa de información, herramienta que, con la crisis global de COVID-19 y su efecto en las operaciones estadísticas, ha permitido en muchos casos garantizar la continuidad de la producción.
 - Plan Anual de Cooperación Institucional: se implementó por primera vez con el objetivo de proporcionar la orientación e información relativa a la disponibilidad de fondos concursables para proyectos de cooperación internacional. Como resultado de este trabajo, se gestionaron 7 proyectos de cooperación institucional, de los cuales 6 fueron adjudicados al INE para su ejecución.
 - Proyectos de cooperación técnica financiados con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID): el primero de ellos tiene por objetivo apoyar la apertura de datos de las oficinas nacionales de estadística de América Latina y el Caribe (ALC). El otro, busca colaborar con las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE) para determinar un plan de acción que complemente las estrategias nacionales en curso y se centre en el desarrollo de la capacidad, a fin de apoyar la transición hacia sistemas estadísticos más integrados, que hagan un uso intensivo de los registros administrativos para producir estadísticas oficiales oportunas.
 - Comité de Estadística y Política Estadística de la OCDE: la directora nacional de la institución fue elegida por sus pares para formar parte del Bureau de este comité durante el bienio 2021-2022, lo que permitirá participar de las discusiones y toma de decisiones respecto a temas estratégicos que se desarrollan en este Foro

- Internacional, junto con estrechar las relaciones de cooperación con las oficinas de estadística de los países OCDE.
- Celebración del Día Mundial de la Estadística: instancia que se conmemora cada cinco años y que, en esta ocasión, estuvo marcada por la realización de webinars, muestras de cápsulas informativas y actividades abiertas a la ciudadanía. El evento contó con la participación de importantes exponentes en materia estadística nacional e internacional. Todo ello, con el objeto de sensibilizar a la población sobre la importancia del trabajo de la oficina estadística y su uso en la vida cotidiana.

3.2.10 Calidad Estadística

El Departamento de Metodologías e Innovación Estadística es el área encargada de liderar el cumplimiento de estándares de calidad y buenas prácticas en la institución a través de la sistematización y publicación de estándares de calidad; auditar procesos de producción e incorporación de nomenclaturas actualizadas; generar lineamientos para la construcción y actualización de los marcos muestrales y directorios generando procesos de supervisión y control de estos productos; y mantener actualizada la metodología y estándares estadísticos de producción con respecto al trabajo realizado por los equipos del INE incorporando las sugerencias de organismos internacionales y buenas prácticas. En el ámbito de la calidad estadística los avances 2020 fueron los siguientes:

- Códigos de Buenas Prácticas Estadísticas: se revisaron antecedentes nacionales e internacionales sobre Códigos de Buenas Prácticas Estadísticas y su relación con el existente en Chile, identificando principios fundamentales que rigen la producción de estadísticas oficiales y que se encuentran sintetizados en el Código de Buenas Prácticas chileno, propuesto en 2015. Esta revisión abastecerá la elaboración y futuro diseño de un Marco de Aseguramiento de la Calidad (MAC).
- Elaboración de diagnóstico: se trabajó en un diagnóstico del conjunto de reglas, métodos y actividades de organismos públicos en materia estadística. Este diagnóstico permitió la identificación de las instituciones que hoy producen operaciones o productos estadísticos, discriminando el tipo de proceso que implementan. Se contempla adicionalmente un análisis de antecedentes internacionales y del actual Plan Nacional de Recopilación Estadística (PNRE).
- Evaluación y ampliación de la Norma de Documentación y Gestión de Metadatos (NDGM): se extendió la implementación hacia las operaciones estadísticas vigentes en el INE. De esta manera, permitió planificar la NDGM para su implementación y actualización en 2021, para el Índice de Precios al consumidor (IPC) y la Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana (ENUSC). En 2020 la NDGM - ligada a un compromiso de desempeño institucional- logró

- completar un ciclo de implementación en todas las operaciones definidas dentro del indicador, concentrándose en los nuevos ciclos de documentación para operaciones que incorporan mejoras en su elaboración. Se dispuso además de un “Manual de Usuario de Base de Datos y Diccionario de Variables”, el que será sometido a discusión con las áreas de producción del Instituto durante 2021.
- Indicadores de calidad y desempeño: se elaboró una propuesta de 12 indicadores de calidad y desempeño que abordan todos los principios de calidad estadística en distintas etapas del proceso de depuración de registros administrativos (RR.AA.) cuando se pretenden utilizar con fines estadísticos.
 - Glosario de conceptos estadísticos: elaborado durante 2020, continuará su desarrollo en 2021 y se dispondrá como referencia oficial para la construcción de documentación metodológica y técnica de los productores INE, a los cuales se les dispuso una guía que se enfoca en sistematizar lineamientos y recomendaciones metodológicas para el diseño y construcción de los cuestionarios de las operaciones estadísticas del INE, en consideración a las mejores prácticas a nivel internacional en la materia.
 - Evaluación de la codificación de glosas: textos según el Clasificador Chileno de Productos CPC2.CL, Clasificador Chileno de Actividades Económicas CIIU4.CL 2012, Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas (CAENES) y el Clasificador Chileno de Ocupaciones CIUO 08.CL en las distintas operaciones estadísticas del INE, abarcando tanto del ámbito social como económico-productivo, aplicándose protocolos y efectuando reportes de retroalimentación que incluyen lineamientos y recomendaciones sobre el uso de los clasificadores estadísticos.

3.2.11 Infraestructura Estadística

El Departamento de Infraestructura Estadística tiene por misión la generación de los productos geográficos y cartográficos para los operativos censales, así como insumos para las encuestas, en lo que respecta a su diseño muestral y en lo referido a la planificación operativa. A su vez, es parte de su responsabilidad la construcción y actualización de los marcos maestros utilizados, tanto en el diseño como en la selección muestral utilizadas en las distintas encuestas del Instituto, incluyendo su gobernanza y administración. Por otra parte, el Departamento de Infraestructura Estadística debe establecer el gobierno y administración de los datos en lo referido al aprovechamiento estadístico de los registros administrativos. Bajo este contexto, los principales avances en el ámbito de la infraestructura estadística fueron los siguientes:

- Proyecto “Sistema de Registros Estadísticos de los Institutos Nacionales de Estadística de Bolivia, Chile, Colombia y Perú”: el INE se adjudicó e inició el trabajo en el proyecto donde se han logrado avances referidos a los diagnósticos convergentes y consultorías

- para la implementación de un sistema para la gestión de proveedores.
- Coordinación con organismos externos: se destacan en este ámbito el trabajo con CEPAL, en el marco del Proyecto de Economía Digital y Consultoría Sobre Registros de Empresas, y con la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) respecto del procesamiento de RR.AA. Esto nos ha permitido identificar herramientas y sus potenciales usos para la captura de información, desafíos en materia de construcción de registros de empresas y acceder a nuevos registros útiles para la actualización de MME, a través de innovadores procedimientos para la recepción y procesamiento de los datos.
 - Proyecto de Rediseño del Marco Maestro de Empresas (MME): se avanzó en la definición de nuevas metodologías para su actualización, cuya última publicación fue realizada en 2019. Por otra parte, se ha avanzado en el desarrollo para la implementación operativa del Módulo de Actividad Económica que consiste en un formulario online para recolectar los datos de actividad principal de las diferentes unidades legales, insumo necesario para la construcción del MME.
 - Soporte para la preparación del Censo de Población y Vivienda 2023: se trabajó en las actividades concernientes al desarrollo de pruebas piloto y a la actualización cartográfica Precensal. En este contexto, se ha avanzado en el desarrollo para la implementación del "Sistema informático único de enumeración", en el que se registrará de manera estandarizada toda la información territorial útil a la producción estadística.

3.2.12 Metodologías e Innovación Estadística

El Departamento de Metodologías e Innovación Estadística tiene entre sus principales funciones aquellas vinculadas con la generación de lineamientos para la construcción y actualización de los marcos maestros de la institución, estableciendo procesos de supervisión y control de estos productos. Junto con ello, debe fomentar y generar condiciones para la investigación e innovación en metodologías estadísticas, así también es el responsable de liderar el cumplimiento de estándares de calidad y buenas prácticas a través de la sistematización y publicación de estándares de calidad e incorporación de nomenclaturas actualizadas. Bajo este contexto, durante 2020, entre los principales resultados, se destacaron:

- Actualización del diseño muestral de la Encuesta Nacional de Empleo: incorporando las unidades provenientes del Marco Muestral de Viviendas basado en el Censo 2017. Entre las bondades del diseño se encuentran el aumento de la cobertura geográfica, incluyendo áreas que antes eran excluidas, pasando de 324 a 336 comunas cubiertas de un total de 345 que tiene nuestra División Política Administrativa. Otro elemento importante que

- considera este nuevo diseño es la incorporación de la estratificación socioeconómica, lo que permite hacerlo más eficiente y tener una mejor representación de la población. Por otra parte, se actualizó el método de calibración, lo que permitió ajustar los factores de expansión a mayor desagregación de los tramos de edad, además de otras variables sociodemográficas como la estimación de población extranjera, permitiendo reducir problemas derivados de errores de cobertura y de la no respuesta propia que se observa en las encuestas.
- Estrategia de recolección: el desafío era continuar la producción de la ENE en el contexto sanitario. Por ello, la institución cambió la estrategia de recolección y se realizaron ejercicios que permitieran aproximar los potenciales sesgos debido a un aumento de la no respuesta y problemas de cobertura para evaluar y garantizar la calidad del producto.
 - Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen): mediante un convenio de colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), se trabajó en la documentación del efecto de la actualización del marco muestral de manzanas en la encuesta 2020, utilizando información del Censo de Población y Vivienda 2017. Bajo este mismo convenio se postergaron las actividades relacionadas a la generación del factor de expansión de Casen y se proyecta esta línea de trabajo para el año siguiente.
 - Encuesta sobre Gasto y Personal en Investigación y Desarrollo (I+D): en cuanto a empresas se destaca la elaboración del diseño muestral bifásico para la Encuesta sobre Gasto y Personal en Investigación y Desarrollo (I+D), cuyo levantamiento (primera fase) se encuentra programado para el segundo semestre 2021.
 - Indicadores económicos: se da inicio al trabajo en términos del diseño muestral relacionados con los indicadores principales económicos sujetos al Cambio de Año Base 2018.
 - Índice de remuneraciones IR-ICMO y el módulo sobre el impacto del COVID-19 en el mercado laboral formal durante 2020: mes a mes se ajusta el factor de expansión para mitigar efectos de no respuesta y con ello proporcionar indicadores definidos para la coyuntura sanitaria, los que se publican de forma bimensual.
 - Construcción y actualización de los marcos maestros: durante el año 2020 se trabajó en tres ámbitos:
 1. Se establecieron las directrices para la actualización del Marco Muestral de Viviendas 2017 (MMV2017), dando lugar así a la versión actualizada MMV2020.
 2. Respecto del Marco Maestro para encuestas económicas (MME), durante 2020 se trabajó en un proyecto (Registro de Unidades Económicas-RUE) cuyo objetivo era mejorar y fortalecer el vigente MME mediante la formulación del diseño, construcción, mantenimiento e implementación de un Registro de Unidades Económicas, actualizado periódicamente y con cobertura nacional. En este contexto, en 2020 se generó un diagnóstico del MME y se realizó la detección de necesidades de los principales usuarios.
 3. Se trabajó en identificar las encuestas intercensales a priorizar por Odepa entre 2020 y 2030, permitiendo que se visualicen aquellas

encuestas que serán trabajadas desde la perspectiva de un marco de áreas y aquellas del marco de lista (o una mezcla de ambas).

- Encuestas sociales: se destaca la publicación, en marzo de 2020, del “Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares”, con el propósito de establecer los criterios para la evaluación de la calidad de las estimaciones provenientes de las encuestas de hogares por muestreo del INE, permitiendo así definir cuáles tabulados pueden ser publicados.
- Innovaciones: se definió un modelo para la optimización de rutas para el proceso de recolección presencial del IPC y con proyección al uso en otros operativos. Durante este mismo año se evaluó la implementación de la Metodología de Estimación de Áreas Pequeñas, bajo la perspectiva de un modelo de área en la Encuesta Nacional Urbana de Victimización (ENUSC) 2018, para disponibilizar estimaciones con desagregación comunal, cuya implementación y evaluación del modelo de unidad serán evaluadas en 2021. Asimismo, se elaboró una primera versión de la Metodología institucional del proceso de anonimización y divulgación estadística, debiendo ser materializada como un estándar en 2021 y en una propuesta y aplicación de métodos de suavizamientos a los factores de expansión de las encuestas sociales y económicas.
- Conferencias Técnicas abiertas al Sistema Estadístico Nacional: instancias en las que se destacaron temáticas de interés para la producción estadística con expositores destacados a nivel nacional e internacional.

3.2.13 Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)

La Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones es la encargada de realizar estudios de los avances tecnológicos en el campo de la informática que puedan aplicarse al INE para mejorar la eficiencia de los procesos y la calidad de sus productos y, además, de formular e implementar las políticas, planes y procedimientos asociados a la adquisición y uso de tecnología. Bajo este contexto los avances 2020 en esta materia fueron los siguientes:

- Desarrollo de sistemas e incorporación de herramientas tecnológicas: se trabajó en la disposición de instrumentos que faciliten y/u optimicen los procesos del negocio, de soporte y dirección. Entre ellos, la implementación del sistema genérico para la recolección basado en una instalación local del software Survey Solutions del Banco Mundial, tendiente a acelerar la disposición de sistemas para la recolección basados en métodos CAPI, CAWI y CATI, utilizado en encuestas sociales. Asimismo, se implementó un desarrollo que soporta la formulación y el monitoreo de las planificaciones operativas y tácticas de las áreas del servicio. Por otra parte, se puso en marcha un sistema del tipo “Contact Center”

- que permite hacer utilización de la telefonía institucional de forma remota, convirtiéndose en una herramienta de apoyo para realizar encuestas telefónicas en tiempos de pandemia.
- Proyecto Censo Agropecuario: se avanzó en la completa implementación y prueba de los sistemas que dan soporte al Censo Agropecuario y Forestal, tanto para su levantamiento a través de dispositivos móviles y la web, incluyendo un sistema de gestión, de logística y de seguimiento de incidentes.
 - Censo de Población y Vivienda 2023: se implementó una plataforma en línea para el desarrollo del proceso de Participación Multicultural que permitió habilitar a los informantes un canal de consultas sobre la instancia.
 - Conectividad y redes: se continuó con la incorporación del INE a la Red de conectividad del Estado (RCE), actividad que se inició en 2019, lo que permite dentro de otros beneficios la racionalización de los costos en comunicaciones y el aprovechamiento de los estándares de seguridad y monitoreo, proporcionado por el Ministerio del Interior.

3.2.14 Comunicaciones

La Unidad de Comunicaciones Institucionales es la encargada diseñar y gestionar las comunicaciones institucionales considerando las definiciones estratégicas y el entorno, diseñar y difundir políticas comunicacionales, gestionar la relación y comunicación con los medios y diseñar el plan de comunicaciones institucionales. En esta materia se destacan los siguientes logros:

- Elaboración, aprobación y difusión del Plan de Comunicaciones Institucionales, lineamientos que orientan la estrategia de comunicación de la institución.
- Apoyo estratégico al Censo Agropecuario y Forestal: el Censo Agropecuario debió ser postergado en 2020 y, por ello, desde Comunicaciones se apoyó en la estrategia de replanteamiento y ajuste de la campaña debido a las complicaciones derivadas de la pandemia. En términos mediáticos, se realizaron 20 comunicados durante el año que fueron publicados en el sitio web del CAF, en las redes sociales y distribuidos a los medios de prensa del sector.
- Censo de Población y Vivienda 2023: se avanzó en elementos estratégicos comunicacionales, centrándose en dos. El primero fue la conceptualización y diseño de propuestas de imagen corporativa, comenzando por el logo para este levantamiento. Para ello, además del trabajo creativo, se realizó un benchmarking con

- logos, conceptos y eslóganes de otros operativos similares en la historia de Chile, y en otros países del mundo. El segundo fue el apoyo en difusión para el Proceso de Participación Intercultural para los pueblos originarios y afrodescendiente chileno, lo que incluyó la edición de documentos y afiches, la revisión de la web del proyecto y la gestión de prensa y redes sociales, con tres comunicados y seis posts semanales, entre septiembre y noviembre de 2020.
- Estrategia de Comunicación Interna en tiempos de pandemia: fue necesario implementar una comunicación interna ágil que propendiera a apoyar los cambios institucionales derivados de la pandemia. Primero, enfrentando el temor de funcionarios/as y colaboradores/as, y luego, dando la información necesaria para la continuidad del trabajo cuando se impusieron confinamientos. En ese contexto, durante el año se enviaron 267 comunicados por el canal interno (mail institucional, que se convirtió en el principal medio de comunicación interno), lo que significó un aumento de 181% en comparación con el año anterior y se publicaron 348 comunicados en la intranet del INE (un 14% menos que en 2019). En ese escenario, se realizaron 140 videos educativos y de prevención del contagio.
 - Gestión de Prensa: se desarrolló una estrategia de apertura y transparencia, generando un hito mensual de información asociado al Boletín de la Encuesta Nacional de Empleo, con la asistencia regular de 30 periodistas en promedio a cada conferencia de prensa. En el año se realizaron 9 instancias de estas características. Asimismo, se gestionó un acercamiento a los medios a través de la generación de temas propios. Esto es una estrategia de investigación y redacción de reportajes a partir de la información estadística del INE. Se realizaron en promedio cuatro temas mensuales, incluso en circunstancias de pandemia, con un total de 48 notas y reportajes, el 25% de los cuales versaron sobre los días mundiales declarados por las Naciones Unidas y otras fechas de interés nacional. Todo lo anterior, como elementos estratégicos destacables de la comunicación del INE que se suma a la gestión comunicacional referida a los productos estadísticos regulares.

3.2.15 Administración

La Subdirección Administrativa se encarga de gestionar correcta y eficientemente los procesos vinculados a la administración financiera, de recursos físicos, y la gestión y desarrollo de personas en el INE, a través del establecimiento de políticas y procedimientos que regulan cada ámbito y el aseguramiento del uso eficiente de los recursos físicos y financieros disponibles. A continuación, se presentan los principales resultados de la gestión 2020:

- Ajustes de planes y procesos administrativos: que permitieran dar continuidad a las labores de la subdirección ante la emergencia sanitaria, poniendo a disposición de quienes trabajan en la institución los protocolos e instructivos para dar cumplimiento a las medidas impuestas tras la pandemia.

En este contexto, se elaboraron 19 protocolos, 3 instructivos y 1 guía en materias de retorno a actividades presenciales, sanitización de oficinas y vehículos institucionales, uso de salas de capacitación, control de temperatura en accesos y trazabilidad.

- Gestión de clima laboral: se diseñó un plan de trabajo alineado con la estrategia del servicio y se inicia su puesta en marcha. El foco de dicho plan se concentra en la Retroalimentación, Coordinación y Reconocimiento, reforzando el Clima, Convivencia y Responsabilidad (RECORE), e incorpora en su ejecución, con sus respectivos roles y responsabilidades, a jefaturas y equipos de trabajo. En resumen, se llevaron a cabo 955 reuniones a nivel nacional, distribuidas según el siguiente detalle:

Región	Reuniones 202
Nivel Central Región Metropolitana	
Dirección Regional de Arica y Parinacota	
Dirección Regional de Tarapacá	
Dirección Regional de Antofagasta	
Dirección Regional de Atacama	
Dirección Regional de Coquimbo	
Dirección Regional de Valparaíso	
Dirección Regional de O'Higgins	
Dirección Regional de Maule	

Región	Reuniones 2020
Dirección Regional de Ñuble	
Dirección Regional de Biobío	
Dirección Regional de Araucanía	
Dirección Regional de Los Ríos	
Dirección Regional de Los Lagos	
Dirección Regional de Aysén	
Dirección Regional de Magallanes	
Total reuniones 2020	

- Programas formativos: para robustecer las competencias que fortalecen el clima, se ponen en marcha los programas formativos de habilidades directivas (PHD) y habilidades funcionarias (PHF). Cabe destacar que, pese al escenario presupuestario adverso que se enfrentó, se mantuvo la oferta de capacitaciones para los funcionarios y colaboradores del servicio, orientada, principalmente, a la gestión de competencias y de conocimiento.
- Correspondencia: se implementó la recepción y distribución de documentación digital a través de la plataforma Docdigital, la nueva plataforma de comunicaciones oficiales del Estado, mediante la cual se gestiona el 100% de los Oficios Ordinarios dirigidos a otros servicios públicos, incluidas las Direcciones Regionales del INE.
- VIII Censo Agropecuario y Forestal: se inició la recepción, embalaje y distribución del material correspondiente al VIII Censo Agropecuario y Forestal, compuesto por Dispositivos Móviles de Captura (DMC), materiales de publicidad, elementos de protección personal (EPP), entre otros, a todo el país.
- Implementación pago centralizado a proveedores: mediante el nuevo sistema establecido por la Tesorería General de la República, iniciando con la validación de vectores, para luego transaccionar en la plataforma SGDTE que está interconectada con Mercado Público, Servicio de Impuestos Internos y SIGFE.

3.2.16 Infraestructura INE

El Subdepartamento de Infraestructura y Recursos Físicos tiene como parte de sus funciones garantizar las condiciones de infraestructura necesaria para el adecuado funcionamiento de la institución, resguardando los espacios físicos y condiciones de los ambientes y bienes institucionales y la seguridad de las personas que trabajan o prestan servicios a la institución. Bajo este ámbito, los principales resultados del año 2020 fueron los siguientes:

- Remodelación del piso 6 de Bulnes N° 418: situado en la Región Metropolitana, con un estándar común para las oficinas que deben utilizar los funcionarios y colaboradores para desarrollar sus actividades laborales. El presupuesto asignado para estas obras fue de \$134.837.562, y el 96% fue ejecutado en 2020. Las obras finalizan el 2021.
- Mejoramiento de la sede de la Dirección Regional de O'Higgins: específicamente con el cambio del sistema eléctrico y luminarias, y el mejoramiento de muros, pinturas y redistribución de los equipos de clima. El presupuesto invertido en ello fue de \$30.785.300.

[1] Generic Statistical Business Process Model (GSBPM).

4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022

Censo de Población y Vivienda 2023

Para el periodo 2021-2022 los desafíos los desafíos que enfrenta Censo de Población y Vivienda son los siguientes:

- **Ejecución de pruebas censales durante los años 2021 y 2022:**

Durante 2021 serán diseñadas e implementadas una serie de pruebas asociadas al cuestionario, desarrollos tecnológicos (usabilidad, transmisión, integración de los métodos de recolección y captura, etc.) y a la revisión de supuestos operativos que permitirán afinar y ajustar el diseño del Censo 2023 (secuencia de métodos de recolección, cantidad de visitas, productividad de los censistas, etc.). El desafío con este hito radica en obtener la información necesaria para sustentar los supuestos de cobertura poblacional y territorial, además de obtener un protocolo de trabajo de campo que sea ajustable a un escenario sanitario incierto.

- **Ejecución del Censo Experimental:**

Durante 2022 se realizará un ensayo general del operativo a nivel nacional para evaluar el funcionamiento de las definiciones a una escala mayor y generar experiencia en regiones en torno a los protocolos censales. El desafío de este hito se centra en lograr la réplica de las definiciones de la recolección censal, incluyendo los sistemas tecnológicos.

- **Avances en la Participación Intercultural:**

Durante 2021 se publican los resultados de la primera etapa de la Participación Intercultural, instancia en que organizaciones de pueblos indígenas u originarios hicieron comentarios y observaciones al cuestionario censal. El desafío en esta línea se centra en explicar las definiciones y cambios que se generaron en el cuestionario a la luz de este proceso participativo. Adicionalmente, durante 2021 se debe diseñar el modelo de trabajo para la vinculación con las organizaciones en miras a la preparación y ejecución censal para que, una vez terminada la primera etapa, comience su implementación.

- Se conformarán, a partir del **Reglamento del Censo y el Decreto correspondiente**, las Comisiones Censales en sus distintos niveles: nacional, regional, provincial y comunal. El objetivo de ellas es contribuir a la planificación de la operación del Censo mediante la coordinación de los actores que participen y ejecuten acciones en el territorio.

Gestión Estratégica

Planificación Institucional

Los desafíos en el ámbito de Planificación Institucional son los siguientes:

- Dar continuidad a la implementación de los proyectos estratégicos, focalizando en el cierre y en la consecución de objetivos.
- Mantener el trabajo a nivel de planificaciones tácticas y operativas, dirigiendo la formulación 2022 y monitoreando el avance mensual de los planes 2021.
- Medir el avance del Plan Estratégico y disponer de él en un tablero que facilite la revisión a los/as directivos/as y trabajadores/as del servicio.
- Concretar la formulación de la Planificación Estratégica 2022-2026.

- Actualizar el subproceso “Formular Planificación Estratégica y Táctica”.

Gestión Institucional

Para el año 2021, los desafíos del área son:

- Dar continuidad a la optimización de los dos subprocesos, mediante la mejora continua en el uso de las tecnologías existentes para facilitar la toma de decisiones y la automatización de algunas de las actividades y/o etapas. Asimismo, incorporar en el alcance de la ejecución de ellos a las Direcciones Regionales.
- Mantener y fomentar el uso del Sistema de Gestión Institucional y la entrega de información oportuna para la toma de decisiones.
- Apoyar el proceso de formulación de la Planificación Estratégica 2022-2026 y resguardar el desarrollo de la formulación de instrumentos de gestión institucional y de Convenios de Altos Directivos Públicos.

Gestión por Procesos y Riesgos

En relación con los desafíos 2021, es posible señalar:

- Resguardar la mantención del modelo de gobernanza de la metodología de procesos al interior del instituto, difundiendo y formando en esta materia a los integrantes de la institución.

- Seguir avanzando con el modelamiento y diseño de los subprocesos hasta su documentación con resolución en los 3 segmentos, manteniendo y aumentando el monitoreo del desempeño de estos.
- Conducir la actualización de la matriz de riesgos del servicio y entregar a la dirección antecedentes que permitan priorizar y definir los respectivos planes de tratamiento.
- Acompañar y monitorear el avance de las optimizaciones, que incorporan el alcance regional, de los procesos de recolección y de gestión estratégica correspondientes.
- Disponer en tableros de gestión, el estado de los riesgos del servicio para uso de directivos/as y, por tercer año consecutivo, se aplicará la medición del modelo de madurez de procesos.

Proyecto Estratégico Sistema Integrado de Recolección de Datos (SIR)

Los desafíos para el periodo 2021-2022, de acuerdo con las líneas de trabajo que corresponden a la estandarización de los cuestionarios y estandarización de los estados de recolección son los siguientes:

- **Estandarización de cuestionarios de encuestas de hogares:** Completar los tres ciclos de estandarización, a saber: variables de trabajo, nivel educacional, jefatura del hogar y estado civil, entre otros.
- **Estandarización de cuestionarios de encuestas económicas:** Completar los tres ciclos de estandarización comprometidos: variables para la identificación de la pertenencia a grupo de empresas, actividad económica, número de trabajadores y ventas.

- Con respecto a la línea de trabajo de estandarización de los estados de recolección se asumieron los siguientes desafíos:
 - **Estandarización de estados de recolección para encuestas de hogares:** Elaborar una clasificación de códigos de disposición para modo mixto (presencial/telefónico), incorporación de ajustes en base a las necesidades de los productores, acompañamiento a la implementación de la clasificación por parte de los productores, generación de guías complementarias para la aplicación de la clasificación de códigos, revisión y ajustes a la batería de indicadores y seguimiento.
 - **Estandarización de estados de recolección para encuestas económicas:** elaborar una propuesta de clasificación de códigos de disposición para encuestas económicas (dirigidas a empresas), elaborar el instrumento de recolección de las situaciones de contacto (conocido usualmente como hoja de ruta), y la batería de indicadores de seguimiento y resultados. Dentro de esta línea se espera abordar durante el segundo semestre aspectos específicos de la clasificación de códigos de disposición para encuestas de precios y encuestas agropecuarias.

Sistema Integrado para el Uso Estadístico de los Registros Administrativos (RR.AA.)

En el marco de este proyecto, para el año 2021 se han definido un conjunto de paquetes de trabajo relacionados a la ejecución de la fase "Implementación del Sistema Integrado":

- Se desarrollará la **implementación del prototipo del modelo de trabajo** propuesto, realizando una priorización y marcha blanca con los equipos que actualmente administran los registros administrativos (RR.AA.) al interior del Departamento de Infraestructura Estadística, estableciendo una transición de estos registros al nuevo modelo de gestión de datos que organizará los RR.AA. dentro del INE. Con esta puesta en marcha, se espera desarrollar un aprendizaje en torno al

modelo de gestión y sistema informáticos diseñados, como parte de un ciclo de mejora continua en torno a la implementación por realizar.

- Se implementará la **estructura de documentación para los RR.AA.** como parte del estándar asociado a los metadatos que acompañarán su aprovechamiento estadístico de los registros administrativos.
- Como parte de la implementación del modelo de gestión, se formalizarán los **Manuales de Procedimiento** de los subprocesos definidos, estableciendo una organización formal del trabajo a realizar. Junto con ello, se definirá una estructura de trabajo estándar que permita organizar las actividades de transformación de RR.AA. a registros estadísticos, con la participación de diferentes equipos institucionales. Así se establecerá una estructura única para documentar diccionarios de datos, reglas de negocio, criterios de estandarización y codificación, aspectos informáticos, entre otros.
- Dentro de las acciones relevantes para la puesta en marcha del modelo, se ejecutará el **primer Inventario de Registros Administrativo (IRA)**, que está orientado a construir un listado ordenado y detallado de las instituciones proveedoras de registros administrativos como también de sus características.
- Se realizará un trabajo territorial enfocado directamente con las **direcciones regionales** para que puedan realizar **diagnósticos de los RR.AA.** que administran, como también análisis de aquellos que se encuentran disponibles en el servidor. De esta manera, a través de mesas de trabajo, se buscará orientar a nivel regional el aprovechamiento estadístico, además de entender el alcance territorial del modelo definido.
- Se espera la concreción de una hoja de ruta que sirva como guía institucional para definir la estrategia de mediano y largo plazo en torno a los RR.AA., dado que, según la experiencia internacional desarrollada en otras oficinas estadísticas, la implementación de un sistema integrado basado en RR.AA. requiere años de trabajo. De este modo, se busca establecer un ordenamiento lógico para desarrollar la transición del sistema estadístico tradicional a uno basado en registros. También, como parte de los paquetes de trabajo definidos se realizará una propuesta metodológica para la determinación de la producción estadística basada en RR.AA.

Proyecto Estratégico Servicios Compartidos para la producción estadística (SSCC)

En términos generales, el desafío que enfrenta el proyecto estratégico es proveer a la institución de estándares y desarrollos que permitan automatizar, estandarizar, ordenar e innovar en la producción estadística, facilitando reducir tiempos y costos del procesamiento y análisis de las diferentes operaciones estadísticas del INE y minimizando la probabilidad de errores en la publicación de resultados.

Este marco general se traduce en una serie de actividades que serán los desafíos concretos que se plantea el proyecto estratégico Servicios Compartidos para la Producción Estadística durante el periodo de gestión 2021 - 2022, las que se detallan a continuación:

- **Desarrollo de un paquete en R para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares y en encuestas económicas.** Este desarrollo permitirá la implementación de forma sencilla y correcta del estándar de calidad publicado por el INE, tanto para usuarios internos como externos a la institución.

Vinculado a la actividad anterior, se desarrollará un **aplicativo web con la librería shiny**, que facilite el acceso a las prestaciones del paquete calidad a usuarios internos y externos que no tengan conocimientos en programación.

- **Capacitación a aproximadamente 200 personas en el manejo de datos utilizando el lenguaje R.** La gran mayoría de los capacitados/as serán funcionarios/as de la institución, pero también se invitará a funcionarios/as de otros servicios y ministerios que componen el Sistema Estadístico Nacional.
- **Creación de nuevas bases de entrenamiento etiquetadas manualmente para los clasificadores CIUO 08.CL y CAENES.** Éstas permitirán predecir de mejor manera la clasificación sobre las glosas

capturadas en dispositivos móviles, pudiendo ser utilizadas en diversas operaciones estadísticas incluido el Censo de población.

- **Optimización de algoritmos de machine learning** para la codificación automatizada de glosas de ocupaciones y rama de actividad económica a partir de las nuevas bases de entrenamiento creadas por el proyecto estratégico.
- **Desarrollo de sistema de codificación asistida para el clasificador CPC2 en la ENIA.** Este es un sistema que ofrece las tres clases más probables, para que un codificador manual decida el código a asignar, simplificando enormemente la tarea de clasificación. Es necesario tener en cuenta que el clasificador CPC2 tiene más de 3.000 categorías.
- Diseño de estándares para la automatización de tareas de procesamiento y análisis en operaciones estadísticas.

Proyecto estratégico Plataforma Geoestadística Multipropósito (PGM)

Los desafíos del año 2021 del proyecto estratégico Plataforma Geoestadística Multipropósito son los siguientes:

- Consolidación de la plataforma dentro de la institución, vinculado principalmente a la generación del **Marco Georreferenciado de edificaciones**, integración de registros administrativos a la actualización continua y nuevas herramientas de disseminación y uso de la información.
- El marco georreferenciado de edificaciones se compondrá de una capa geográfica (geometría de puntos) vinculado al **maestro de direcciones, desarrollado en 2020**. Esta base de datos contendrá aproximadamente 5,6 millones de registros considerando para ello variables de calidad, fuentes de información, entre otros.

- Por el lado de la **integración de registros administrativos**, esta etapa se concentrará en la definición de parámetros y estándares para la integración de estos en la actualización continua del marco Geoestadístico.
- Con respecto a los desafíos de diseminación, el proyecto contempla la implementación de **plataformas regionales de información geográfica**, tendientes a la desconcentración de publicaciones de estadísticas territoriales. Para ello, se integrarán portales de mapas web vinculadas a la página principal del INE.
- Se dispondrá un **Geolocalizador de direcciones de uso interno en la intranet INE**, cuya funcionalidad es localizar direcciones en base a una lista estandarizada requerida por los diferentes usuarios de la herramienta.
- Se está desarrollando un **piloto de integración de servicios geográficos a los sistemas informáticos del INE**, el cual pretende generar el procedimiento que permita el consumo de información geográfica estandarizada en los sistemas operativos de la institución.
- Se pretende instaurar una **propuesta de estándar de información geográfico** enfocado a la estructuración de direcciones, captura de información en terreno, procesamiento de datos, entre otros.

Desafíos asociados a Productos Estratégicos relevantes para la Ciudadanía

Estadísticas Agropecuarias

En el ámbito de Estadísticas Agropecuarias, los desafíos 2021-2022 son los siguientes:

- **VIII Censo Agropecuario y Forestal:** está planificado realizar el levantamiento durante el primer semestre 2021. Por lo tanto, se espera contar con los resultados de dicho proceso en 2022.
- **Estadísticas intercensales:** durante el año 2021 se realizan los productos habituales y a estos se le suman pilotos para agroindustria y marcos de área. En el año 2022 se pretende aumentar el número de pilotos y continuar con el diseño de los próximos productos intercensales que reemplazarán a los actuales.
- Durante el año 2022 se construirá el **Marco de Intercensales** con los Subdepartamento de Marcos y Muestras y Geografía.

Estadísticas Sociales

En el ámbito de las estadísticas sociales, los principales desafíos para el período 2021-2022 se enmarcan en:

- **ENUSC:** el principal desafío para esta operación estadística es la modernización del método de recolección. Se deja atrás el papel y se inicia la captura de datos mediante dispositivos móviles (de PAPI a CAPI).

Por otra parte, las unidades a entrevistar son seleccionadas del Marco 2017, lo que implica cambios en los desplazamientos al migrar desde las manzanas y secciones, a Unidades Primarias de Muestreo (UPM). Todo ello implica cambios en los flujos operativos y, por ende, en los sistemas de gestión y en la documentación de manuales y protocolos que deben ajustarse a la nueva metodología lo que, a su vez, demanda una fase de capacitación que, producto de la pandemia, obliga a definir una estrategia que sea efectiva de llevarse a cabo de manera remota.

- **EPF:** Además de la modernización del método de recolección con todos sus impactos en sistemas, instrumentos de captura y documentación, por primera vez se levanta bajo el modelo GSBPM, insertándose en la estructura organizacional basada en la lógica de procesos que la institución ha implementado.

Esta nueva forma de realizar los procesos de recolección y procesamiento de la encuesta repercutirá en la actualización de la canasta de bienes y servicios que compondrán el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en 2024 y en la actualización de las líneas de indigencia y pobreza para la medición oficial de pobreza por ingresos del país, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

- **Género:** fortalecer la Subcomisión de Estadísticas de Género (SEG), en conjunto con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, trabajando en su convocatoria, actualización de oferta estadística y espacios de trabajo con los Servicios partes de la SEG.

También se prevé el lanzamiento y promoción de www.estadisticasdegenero.cl, plataforma para difundir las estadísticas de la SEG, y la continuidad del trabajo metodológico de incorporación de medición de diversidad sexual y de género en encuestas sociales y censo. Asimismo, se propenderá a la instalación de la perspectiva de género en las distintas operaciones estadísticas del Instituto, y el fortalecimiento de la difusión de las estadísticas de género que produce el INE para aportar con la base de evidencia necesaria para la toma de decisiones en materia de igualdad de género.

- **Estadísticas socioeconómicas:** el desarrollo de la investigación socioeconómica se verá fortalecido por la incorporación de entornos colaborativos para el procesamiento y el análisis de la IX EPF, así como la evaluación de la integración de registros administrativos referidos a gastos en educación del MINEDUC al procesamiento de la EPF, así como otros correspondientes a establecimientos de supermercados y empresas de servicios de electricidad, gas y agua.

Estadísticas Laborales, Ingresos y Gastos

Para el periodo 2020–2022, los desafíos en materias de estadísticas laborales, ingresos y gastos, se presentan a continuación:

- **Encuesta Nacional de Empleo (ENE)**, constituye una tarea prioritaria para la institución dar cumplimiento a las etapas del proyecto de

fortalecimiento de la encuesta definidas para los años 2018-2022. Con lo anterior, se busca fortalecer el proceso estadístico y operativo de la ENE, lo que permitirá obtener datos estadísticos del mercado laboral precisos, oportunos, de mayor alcance territorial y que sean coherentes con las normas internacionales vigentes. Debido al impacto del COVID-19 no fue posible completar el proceso de actualización de la muestra teniendo que postergar su completitud para el año 2021. El INE ha realizado y seguirá realizando durante el año 2021 todos los esfuerzos para dar continuidad operativa a la producción mensual de indicadores del mercado laboral en un contexto de pandemia incorporando las mejoras prácticas y experiencias de otras oficinas de estadísticas. Lo anterior implica avanzar en la instalación de un sistema de recolección mixta.

Durante el año 2021 se realizará el diseño y planificación de los dos primeros módulos rotativos de la ENE sobre ingresos del trabajo y estadísticas de uso del tiempo, cumpliendo así con los objetivos planteados en su origen en el proyecto de fortalecimiento de la encuesta. Su recolección está programada para el año 2022 y su difusión a contar de 2023.

En relación con las nuevas dimensiones de análisis incorporadas durante 2020 en el cuestionario de la ENE, y que siguen los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se realizará un trabajo de evaluación y revisión durante 2021, con el objeto de comenzar su difusión a contar del segundo semestre de este mismo año.

En términos de difusión se destaca que durante el primer semestre de 2021 se completará la automatización oficial de los boletines mensuales de empleo, tanto nacional como en la Región Metropolitana, además del boletín trimestral de informalidad laboral.

- **Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI):** durante 2021 se estará trabajando en el procesamiento y posterior difusión oficial de los resultados de la ESI 2020. Adicionalmente, dada la incorporación de la ESI como módulo rotativo se hará una acotación de los objetivos incluyendo solo la medición de ingresos del trabajo y excluyendo otros tipos de ingresos, lo que implicará que la recolección de la ESI 2021 se realizará con un cuestionario acotado, manteniendo el modo de recolección por DMC, mientras que para la ESI 2022, se trabajará en la incorporación del módulo rotativo para la recolección continua desde febrero de 2022.

- **Encuesta de Microemprendimiento (EME):** se trabajará durante el año 2021 en el diseño y planificación de la recolección la siguiente EME que está planificada para el año 2022, Uno de los desafíos más relevantes de la EME es el paso a un modo de recolección con dispositivos móviles, lo que dependerá de la evaluación presupuestaria y recursos disponibles.
- Dada la postergación de la **Encuesta de Uso del Tiempo (ENUT)**, durante este período se actualizará el diseño y planificación (durante 2021) para iniciar su recolección durante 2022-2023, la que incluye como primera fase la realización de una prueba piloto experimental que permita evaluar el impacto del paso de recolección en papel a dispositivos móviles. Se vinculará el desarrollo de la encuesta independiente con la estrategia de recolección del módulo rotativo que se insertará en la ENE, integrando así un sistema que incluya estadísticas regulares (anuales) y estructurales (cada cinco años).

Estadísticas Económicas

Los principales desafíos para las Estadísticas Económicas en los años 2021-2022, son los siguientes:

- **Cambio de Año Base:** avanzar en las últimas etapas del proyecto Cambio de Año Base (CAB), hasta su publicación.
- Durante 2021 se avanzará en la selección de las **nuevas muestras y en la recolección de información de las series retroactivas de los nuevos informantes y las nuevas desagregaciones propuestas**, y posteriormente su revisión e imputaciones en los casos que se requiera. Estas series serían el insumo directo para la construcción de los nuevos indicadores. Asimismo, se aplicarán herramientas cuantitativas para el procesamiento y análisis de series económicas a través del tratamiento de datos atípicos, empalme de series y ajuste estacional.
- Un hito importante para el proyecto en 2022 es poder contar con las **nuevas estructuras productivas provenientes de la CdR 2018 que elabora el BCCh**, que se constituyen en la base para los ponderadores

de las nuevas mediciones. Una vez que se definan ponderaciones y se revisen series se llevará a cabo una marcha blanca que finalizaría con la publicación oficial de los indicadores CAB a finales de 2022.

- Se mantiene el desarrollo del **nuevo sistema informático** que entregará soporte y flexibilidad a la producción de los nuevos índices económicos.
- Avanzar en la **automatización de los procesos** es también un desafío que se pretende abordar en especial para el ámbito de las encuestas coyunturales. Se automatizará algunos subprocesos para Comercio e Industria. En esta temática, un avance importante es la automatización del boletín coyuntural que será publicado durante 2021.

Estadísticas de Precios

A continuación se presentan los desafíos en materia de Estadísticas de Precios 2021-2022:

- **Cambio de Año Base (CAB):** de los principales indicadores del área precios, como el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Índice de Precios de Productor (IPP). En primer lugar, el CAB asociado al IPP se encuentra en pleno desarrollo para la publicación en febrero del año 2022 de la nueva canasta IPP con base promedio anual 2019=100.
- Adicionalmente, durante el periodo 2021-2022 se desarrollará la **IX versión de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)** que corresponde al principal insumo para la construcción de la nueva base 2023=100 del IPC, por publicarse en febrero de 2024. De este modo, durante el período 2022-2024 se desarrollará el plan de trabajo destinado a obtener la nueva estructura y composición de la canasta IPC, lo que incluye la actualización de sus componentes y de los pesos relativos asociados.
- Adicionalmente, en el período 2021-2022 es importante avanzar hacia la **definición, automatización e integración de sistemas y bases de datos en una plataforma informática unificada**. Con base en lo anterior, será posible implementar indicadores de desempeño y calidad

asociados al desarrollo de cada coyuntura del área precios, con el propósito de elevar eficiencia en las etapas de recolección (incluye recolección, revisión y supervisión de las tareas asociadas), procesamiento (asociado principalmente al cálculo de cada indicador), análisis y difusión de las estadísticas de precios.

- Durante este período, también será de suma importancia continuar con los desafíos ligados a la **documentación de los procesos y subprocesos de las áreas de precios y de toda la institución**, con el fin de contar con la oficialización de las tareas y actividades que componen la cadena de procesos. A su vez, un desafío adicional para las áreas de precios corresponde a la promoción del mayor uso de registros administrativos y de técnicas innovadoras de recolección.

Estadísticas Medioambientales

En el ámbito de las Estadísticas Medioambientales los principales desafíos para el periodo 2021-2022 son los siguientes:

- Continuación del diseño del **Manual de Clasificación y Codificación de Emergencias, Desastres y Eventos Extremos**, y se trabajará en conjunto con la contraparte de ONEMI para concluir los términos del Manual.
- Se incluirá un **set de variables básicas ambientales en INE.Stat** que cumplan con el formato de la plataforma y se actualizarán todas aquellas variables que ya están publicadas. Se mantendrá la colaboración con INE La Araucanía en la revisión de los boletines semestrales sobre estadísticas de medio ambiente.
- Se actualizará la información sobre estadísticas ambientales dispuestas en mapas temáticos, se realizará el estudio de factibilidad: "**Boletín sobre contingencia ambiental, episodios críticos (dimensión aire) RM**".

Estadísticas Empresariales

Para el periodo 2021-2022 los principales desafíos en materias de estadísticas empresariales son los siguientes:

- **Mejorar el diseño y análisis de las encuestas:** dado el contexto vivido en 2020 se continuará con el monitoreo de la recolección y se plantearán estrategias para mejorar las tasas de respuesta que inciden directamente en la calidad de los resultados finales.
- **Análisis intertemporal** para las encuestas ENI e I+D (CDC2021), y ajustes y aplicación al piloto de supervisión para la encuesta I+D.
- Se trabajará en conjunto con el Ministerio de Ciencias y Tecnologías, en un **estudio y propuesta de metodologías de imputación para la encuesta de I+D.**
- **Aplicación del piloto y fase 1 del Proyecto Bifásico para la Encuesta I+D** y se preparará la fase 2 para su aplicación durante el 2022. En relación con la Encuesta Nacional de Innovación, se iniciarán los estudios para el cambio de diseño muestral, esto en conjunto con el Ministerio de Ciencias y Tecnologías y el BID.
- Se ejecutará la **Segunda Encuesta de Acceso y uso de Tecnología de Información y Comunicación en Empresas (TIC)**, cuya versión contempla el ingreso de nuevas preguntas, las que serán evaluadas a través de un test cognitivo.

Demografía y Vitales

Los desafíos en el ámbito de las estadísticas demográficas y vitales son los que a continuación se señalan:

- Presentación de los **resultados de las estimaciones proyecciones de población a nivel comuna según sexo y edades quinquenales con desagregación urbana/rural y las tablas de mortalidad de la proyección de población base 2017.** Dado el contexto mundial, durante el periodo se estudiarán los impactos de la pandemia en las

proyecciones de población. Además, se elaborará un estudio sobre envejecimiento demográfico en el país.

- En cuanto a las estadísticas migratorias, durante el 2021 publicará la “**estimación de personas extranjeras en Chile**” al 31 de diciembre de 2020 con desagregación nacional regional y principales comunas.
- Se continuarán los trabajos en el **GT CEA_CEPAL sobre migración** y en distintas instancias internacionales para la elaboración de las recomendaciones internaciones para medir la migración, además de continuar con la exploración y explotación de distintos registros administrativos para cuantificar flujos.
- Finalmente, se continuará hasta 2022 en la **evaluación de la calidad de las estadísticas vitales del país**, el que contempla el trabajo conjunto con el Ministerio de Salud y el Servicio de Registro Civil e Identificación para la mejora de los registros administrativos, así como también la revisión y optimización de los procesos de producción de responsabilidad del INE.
- **Automatización de los subprocesos** del procesamiento de los nacimientos en 2021. Se continuará con la práctica de publicar resultados provisionales de las estadísticas vitales, con el fin de mejorar la oportunidad de las cifras, así como continuar con la disposición de las estadísticas vitales en un aplicativo web que permita su procesamiento en línea.

Actividades a Nivel Internacional

Para el periodo 2021- 2022 los principales desafíos en materia de actividades a nivel internacional se detallan a continuación:

- En el ámbito internacional, uno de los principales desafíos es continuar fortaleciendo la **participación de la institución** en los distintos foros estadísticos internacionales, especialmente en aquellos en los que formamos parte de los comités ejecutivos como es el caso de la **Conferencia de Estadísticas de las Américas CEA-CEPAL y el Comité de Estadísticas y Política Estadística de la OCDE**.

- Se continuará potenciando la **participación institucional** en los **grupos de trabajo especializados en los que el INE** ya forma parte y, además, se buscará fomentar la participación en nuevos grupos que permitan seguir avanzando con los objetivos planteados a nivel institucional.

En ese contexto, se busca asegurar y apoyar la presentación de nuevos planes para la creación de **Grupos de Trabajo para el bienio 2022-2023**, en el marco de la Conferencia de Estadística de las Américas (CEA CEPAL).

- **Red de Trasmisión del Conocimiento (RTC) de la CEA:** se continuará con la coordinación y el desarrollo de actividades en este espacio de intercambio de buenas prácticas en el que, además, se dan a conocer las recomendaciones por parte de organismos internacionales en materia de producción estadística y las estrategias que los países están implementando.
- Se seguirá fortaleciendo el desarrollo de **actividades de cooperación internacional en coordinación con las áreas internas del INE** y las demás Oficinas de Estadística del Mundo y organismos especializados y a través del Plan Anual de Cooperación Institucional. Se continuará promoviendo la participación en proyectos de cooperación que permitan a la institución acceder a recursos financieros para la ejecución de proyectos estadísticos que faciliten el continuar con el proceso de modernización y fortalecimiento institucional, además de asegurar la correcta ejecución de todos los proyectos de cooperación internacional adjudicados durante el año 2020.
- En relación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, se seguirá apoyando la implementación y seguimiento de esta agenda en Chile, a través de la participación en las distintas mesas interinstitucionales e internacionales en materia de indicadores creadas para este fin.
- En relación al **Sistema Estadístico Nacional**, se continuará con la coordinación de las charlas técnicas y reuniones interinstitucionales que permitan continuar fortaleciendo el apoyo a las instituciones del sector público en la producción de estadísticas y **reactivar la Comisión Nacional de Estadística** que es el organismo técnico creado por la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadísticas y que tiene por objetivo analizar materias relacionadas con el Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Calidad Estadística

Respecto a materias de Calidad Estadística, se presentan a continuación los principales desafíos para 2021-2022:

- Se concretará la incorporación de **INE-Chile al Grupo Mundial sobre clasificaciones internacionales** el cual tendrá la misión de discutir y actualizar la CIUO 08, con miras a la 21° CIET y disposición del clasificador ajustado a 2028 para la 22° CIET.
- Elaboración y desarrollo del **Marco de Calidad Estadística a partir de 2021**, considerando una propuesta de implementación de un Marco de Aseguramiento de la Calidad (MAC), compuesto por una guía documental que facilite la discusión de lineamientos directos sobre la producción estadística del INE sobre materias específicas enfocadas en garantizar calidad estadística (de forma estructura y bajo un marco oficial). Esta actividad se realizará en concordancia con la participación del INE en el Grupo de Trabajo de CEA-CEPAL.
- Para la **Norma de Documentación y Gestión de Metadatos (NDGM)**, se proyecta la actualización de casos especiales en la producción estadística (algunos índices de precios), los cuales demandan que la NDGM extienda sus recomendaciones y lineamientos hacia documentación más compleja en su estructura o que provenga de distintos tipos de procesos estadísticos. Esto facilitará la reincorporación de operaciones estadísticas a la medición de la norma en años posteriores, independiente del tipo de proceso de producción estadística del que provenga.
- Se pondrá a disposición de los productores de estadísticas de un **Glosario de Conceptos Estadísticos** que contribuirá a generar un lenguaje estandarizado y de conocimiento público, cuyo propósito adicional es organizar y estructurar por tipologías de procesos estadísticos todas las operaciones estadísticas del INE. Este trabajo da continuidad a actividades realizadas en 2020 donde se propuso una batería de conceptualizaciones estadísticas.
- Se trabajará en 2021 una **guía con orientaciones, recomendaciones y lineamientos que considere el diseño y aplicación de cuestionarios para dos modalidades de recolección de datos: dispositivo móvil y telefónica**. Debido a las particulares y sesgos de cada modalidad de recolección, se abordará la elaboración y difusión de una guía que contemple la profundización de los resultados obtenidos en 2020, los cuales contemplaron revisión de literatura que enmarque los aspectos metodológicos (teóricos) del diseño y construcción de cuestionarios con fines estadísticos.
- **Elaboración de la adaptación chilena del Clasificador del Consumo Individual por Finalidades (CCIF)**, el cual conformará la base de la IX Encuesta de Presupuestos Familiares, trabajo en conjunto con el área de Estadísticas Socioeconómicas del INE.

- Implementación de un **Buscador Asistido de Nomenclaturas (BAN)**, en la web INE, el cual prestará apoyo a los productores y usuarios durante la codificación de glosas.
- **Capacitaciones en temáticas de Calidad y Clasificadores Estadísticos**, con el objetivo de promover entre los profesionales de la institución un mayor conocimiento de estas, así como fomentar las buenas prácticas estadísticas. Esto realiza mediante inducciones masivas utilizando herramientas informáticas, otras mucho más focalizadas para determinadas áreas de la producción estadística y en los casos en que los contenidos consideran temáticas de carácter básico, se aborda mediante virtualización de cursos en nuestra Academia del Conocimiento INE.
- **Generación de propuesta de Indicadores** para medir errores de clasificación en el subproceso de “Clasificación y Codificación”. Como parte del proceso de auditorías a glosas estadísticas, se realizó el primer levantamiento de un indicador de tasa de errores de clasificación en operaciones estadísticas auditadas en el 2020 y 2021 por parte del subdepartamento de Calidad y Estándares.

Infraestructura Estadística

Los principales desafíos del Departamento de Infraestructura Estadística (DIE), para el periodo 2021-2022 son:

Consolidación de sus unidades en relación a delimitación de responsabilidades, funciones y **mapa de relaciones** con las demás unidades internas a la institución, así como con las instituciones del **Sistema Estadístico Nacional**.

- **Diseñar y estandarizar un proceso de enumeración de viviendas** en el marco de la Actualización Continua de la Cartografía institucional. La Conformación de los Registros Base en un Sistema Integrado de Producción Estadística basado en Registros Administrativos, así como el diseño y construcción de los Marcos Muestrales y su gobernanza institucional son claros ejemplos de esto.
- **Cooperación con organismos internacionales:** se seguirá trabajando con los **organismos multilaterales que posibiliten compartir la experiencia nacional en materias de infraestructura estadística**, con el propósito de recibir asesoría y oportunidades de participación en proyectos alineados con la visión institucional en esta materia, tal como ha ocurrido exitosamente en los últimos dos años desde la formación del DIE, contándose la participación en los siguientes proyectos:

- Proyecto “**Big Data para medir y fomentar la economía digital en América Latina y el Caribe**”, que a través de herramientas de Big Data busca la comparación de los registros empresariales de Colombia, Brasil, México y Chile con la información capturada por Cepal por web crawling.
- Proyecto “**Sistema de Registros Estadísticos**” cuyo objetivo es la generación de un marco para la implementación de un sistema de registros estadísticos basados en datos administrativos, adecuado a la situación de los países participantes (Perú, Bolivia, Colombia y Chile), y que establezca las características principales y los requerimientos mínimos de los cuatro registros principales del sistema.
- Proyecto “**Hoja de Ruta en el aprovechamiento estadístico de Registros Administrativos**” gestionado con el Banco Interamericano de Desarrollo. En este contexto, en 2021 Chile se une al grupo de trabajo con Colombia, Uruguay, México y Costa Rica.
- Task Team 1 “**Institutional framework, coordination and partnerships**” del Grupo Colaborativo de Naciones Unidas para el acceso y uso de Registros Administrativos para propósitos Estadísticos.
- Participación de la jefatura del Departamento como uno de los speaker **del 63vo Congreso Internacional de Estadística** en Julio de 2021, organizado por el ISI Institute.
- Representación institucional en el “**Task team on Training, Competencies and Capacity Development**” que persigue la generación de capacidades técnicas y metodológicas en el uso de las herramientas de Big Data en las oficinas estadísticas.

Metodologías e Innovación

Durante 2021 se espera dar continuidad al fortalecimiento de los diseños muestrales de las encuestas del INE:

- **Encuestas de hogares:** se utilizará un Marco Muestral de Vivienda más actualizado y propiciando el uso de información auxiliar existente que permita tener diseños muestrales más eficientes, en términos de su tamaño y precisión, pero además evaluando mejorar otros aspectos del diseño estadístico, como el método de selección de sus unidades, la metodología de calibración, entre otros. Siendo así, se debe realizar la actualización y mejora de la IX versión de la Encuesta de Presupuestos Familiares y de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC).
- **Encuesta Casen:** se diseñará una prueba piloto para medir el efecto del cambio de marco y, a la vez, definir el diseño muestral mejorado a implementar en la versión de 2022. Para ello se trabajará de forma colaborativa con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y Cepal. Junto a esta mejora en el diseño de Casen 2022 se evaluarán e implementarán, mediante la suscripción de un convenio de colaboración entre el INE y MDSF, la definición y aplicación de metodologías de calibración en los factores de expansión que permitan mitigar los efectos de no respuesta de las encuestas y problemas de coberturas que pueden tener los marcos de muestreo.
- **Encuestas económicas:** existe un importante desafío de reducir los problemas generados por el aumento de la no respuesta debido a la pandemia, por lo que se hace necesario cuantificar dichos efectos en los principales indicadores.

En cuanto al **cambio de año base de los indicadores económicos**, se debe avanzar en la definición de las muestras que serán parte de la actualización de los indicadores y en la definición del diseño de la encuesta estructural de remuneración, base fundamental para el IR-ICMO.

Por otra parte, durante los años 2021 y 2022 se implementará el **diseño bifásico de la encuesta I+D**, considerando con ello un importante desafío desde la perspectiva de encuestas bifásicas de su envergadura, en términos de tamaño, temática y población objetivo.

- **Respecto del diseño y actualización de los marcos maestros se espera avanzar:**
 - **Proyecto Registro de Unidades Económicas (RUE):** en 2021 se definirá la metodología de perfilamiento de las unidades de estadísticas empresa y grupo de empresas; la incorporación de la unidad establecimiento (o unidad local, dependiendo de la evaluación que se realice de acuerdo con las fuentes disponibles) y se avanzará en el diseño de procesamiento de datos, así como en el modelo de proceso bajo el cual se deberá construir el RUE a partir de 2022.
 - **Marco Maestro Agropecuario:** durante 2021-2022 se avanzará en el diseño del marco de áreas, trabajando en la definición de variables que permitan una adecuada estratificación, lo que se encuentra condicionado, en parte, por los resultados del Censo Agropecuario y Forestal 2021, así también de los RR.AA. a los que se tenga acceso. En el mismo periodo se establecerá la metodología de construcción y actualización del marco de lista y áreas que se crearán para las diversas operaciones estadísticas a realizar en el periodo intercensal.
 - **En cuanto al MMV 2020,** en este periodo existe el desafío de complementar las metodologías de actualización del marco, haciendo uso de los registros administrativos mediante el modelamiento de éstos para clasificar la ocupación de las viviendas y de actualizar la estratificación socioeconómica provenientes del Censo 2017. En materia de lineamientos a las encuestas económicas, se realizará la publicación de un estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas económicas o dirigidas a empresas, con lo cual se busca establecer los criterios para la evaluación de la calidad de las estimaciones provenientes de encuestas por muestreo del INE, permitiendo así definir cuáles tabulados pueden ser publicados y complementando el trabajo desarrollado en 2019-2020.

En materia de innovación durante los años 2021 y 2022 se aumentará la oferta estadística considerando la desagregación territorial o temática de indicadores, mediante la aplicación de la Metodología de Estimación de Áreas Pequeñas:

- Finalizará en 2021 la evaluación de la **implementar de SAE en la Enusc** y la generación de capacidades instaladas en los equipos técnicos del INE.
- Se **evaluará la implementación de SAE** para indicadores asociados al sector de turismo (2021).
- Se evaluará la **implementación de SAE para indicadores de ocupación-desocupación** y así obtener estimaciones con mayor desagregación territorial.

Por su parte, se proyecta una línea de trabajo en **temas metodológicos que insuman al CAB2018**, buscando generar conocimiento técnico en materia de números índices (base fija y encadenados), ajuste estacional, empalme,

tratamientos y uso de RR.AA., benchmarking, datos atípicos entre otras temáticas relacionadas al uso de herramientas cuantitativas en series de corto plazo.

En continuidad al trabajo realizado en 2020 se **publicará e implementarán lineamientos para el proceso de anonimización y divulgación estadística**, materializándose como un estándar en 2021.

Una línea de trabajo emergente durante 2021 corresponde a la **generación de recomendaciones para la producción estadística en materia de visualización avanzada de datos y resultados**, mediante la disponibilización de los productores de programación de gráficos estáticos, gráficos interactivos simples y gráficos dinámicos, para un conjunto de productos priorizados.

Tecnologías de Información

Los desafíos en el ámbito de las tecnologías de la información para el periodo 2021-2022 son los siguientes:

- Se avanzará en la **utilización de herramientas estándar para la implementación de los sistemas de encuestas** con el objetivo de minimizar los tiempos de entrega y los costos de implementación.
- Se revisará con todas las áreas de la institución las **oportunidades de transformación digital**, usando dicha información como base para plantear soluciones en base a las plataformas disponibles.
- En materia del portal Web Institucional, se avanzará en la **estandarización de los sitios regionales** y en la **incorporación de herramientas que permitan contar con gráficos interactivos** alimentados desde la producción estadística.
- Se establecerá un **estándar de arquitectura para sistemas y para la puesta en producción de automatizaciones en el ámbito estadístico** para ser utilizadas por las construidas por las áreas técnicas.
- En el ámbito de Infraestructura, telecomunicaciones y soporte a usuarios:
 - Se implementarán **nuevas herramientas de monitoreo** que permitan disponer de paneles visuales con la disponibilidad de los sistemas críticos de la Institución.
 - Se incorporarán **nuevos mecanismos de soporte** para facilitar el acceso a los servicios disponibles y hacer

seguimiento a las actividades en curso, con orientación al soporte remoto.

Comunicaciones

Los principales desafíos institucionales en materia comunicacional están orientados a:

- **Implementar y capacitar** a los funcionarios y funcionarias respecto de la **Política de Comunicaciones del INE**, con énfasis en un posicionamiento institucional basado en el conocimiento y expertise técnica, con foco nacional e internacional.
- Desarrollar un **sistema de gestión de crisis y capacitar vocerías** a nivel nacional y regional.
- Ejecutar el **Plan de Comunicaciones** para la difusión del levantamiento de **Censo Agropecuario y Forestal**.
- Ejecutar el **plan de difusión** de las etapas preparatorias del **Censo de Población y Vivienda 2023**.
- **Desarrollar modelo de gestión de prensa** que potencie la relación con los medios y el concepto ciudadano y utilitario de la producción estadística. Dicho modelo de gestión incluye el análisis de la cobertura, la organización de los flujos de atención a los requerimientos de los medios de prensa, el perfeccionamiento de los instrumentos de comunicación (notas y comunicados), la agilización de los envíos, el apoyo a la gestión comunicacional regional y la producción de contenidos envasados con más sentido periodístico (como videos e infografías).
- **Difusión de los sitios de geodatos abiertos** (SIEDU, Estadísticas Vitales, Construcción, variables medioambientales, variables COVID-19, entre otros).
- **Potenciar las redes sociales institucionales** con publicación de herramientas audiovisuales, pasando de un promedio de 3 herramientas publicadas a la semana en 2020 a un mínimo de 15 semanales en todas las redes sociales como perspectiva 2021.

Administración

Los desafíos para el año 2021, en materias de administración del servicio son los siguientes:

- Realizar de manera paralela las transacciones de **SIGFE y el ERP CGU**, a nivel nacional.

- **Apoyar y fortalecer las operaciones contables en regiones** mediante capacitaciones en materia de contabilización de hechos económicos, instrucciones relacionadas con rendición de cuentas y viáticos u otras materias que determine la jefatura del Subdepartamento de Contabilidad y Finanzas.
- **Mantener, reforzar y disponer más capacitaciones** que contribuyan a la implementación de las acciones de clima, dispuestas en el plan RECORE. Asimismo, disponer una oferta de capacitaciones a quienes trabajan en el servicio que permita mejorar el desarrollo de competencias y habilidades.

Infraestructura INE

Los desafíos para el año 2021 en materia de infraestructura son los siguientes:

- **Fin de obras en remodelación del 6to piso de edificio Bulnes N°418**, por un monto de \$5.580.163, que equivale al 5% restante del presupuesto total asignado, y que considera instalar mobiliario, pisos (baños, kitchenette y oficinas), equipos de clima, artefactos sanitarios, certificación de puntos de red, conexiones al rack y retiro de escombros.
- **Realización de mejoras en el piso 4 del Edificio Bulnes 418**, de acuerdo a disponibilidad presupuestaria existente.
- **Remodelación de la cocina del piso 8 del Edificio de Bulnes 418:** cambio al sistema eléctrico completo incluyendo el tablero, mejoramiento del sistema de frío o climatización (según disponibilidad de recursos), e impermeabilización de pisos, entre otras mejoras.
- **Habilitar 10 oficinas regionales** para que el personal del proyecto EPF pueda desarrollar sus actividades.

Direcciones Regionales

Los principales desafíos de las direcciones regionales para el periodo 2021-2022 son los siguientes:

- **Fortalecer la producción estadística territorial, por medio del funcionamiento de la Comisión de Estadística Regional** a través de sesiones de la comisión o de mesas de trabajo bilaterales de diversas temáticas, para continuar disminuyendo la brecha de información y potenciar el valor público del dato estadístico para la toma de decisiones público y privadas.

- **Fortalecer los vínculos con universidades, servicios públicos y actores relevantes del ámbito regional**, en cuanto a la generación y difusión de los productos estadísticos producidos por la institución con el fin de que sean reconocidas y utilizadas para la toma de decisiones informadas.
- Generar actividades de **difusión estadística con la comunidad** que permita dar a conocer los principales resultados de la producción y las herramientas estadísticas que se ponen a disposición.
- **Uso de registros administrativos para fines estadísticos**, evaluar calidad de registros administrativos y generar diagnóstico para su uso de nuevos datos estadístico regional.
- **Automatizar la elaboración y difusión de productos regionales** utilizando una nueva herramienta tecnológica, como es el **software R**.
- Realizar un levantamiento satisfactorio en calidad en el **VIII Censo Agropecuario y Forestal**, abarcando todas las comunas y pueblos de la región para contar con datos de excelencia y actualizados que contribuyan al sector.
- Ejecución de Piloto de Geografía del Censo de Población y Vivienda 2023, mediante el cual se evaluará los insumos para actualización cartográfica, fuentes de información de direcciones y métodos de indagación de este mismo.
- Realizar un exitoso **levantamiento de la Encuesta de Presupuestos Familiares 2021/2022**, el cual se realiza cada 5 años y tiene como período de trabajo julio 2021 y junio 2022. Considerando la crisis sanitaria que vive el país y la complejidad de realizar la encuesta.
- Cumplir con las **coberturas y estándares de calidad** exigidos para la producción estadística regional, aumentando los niveles de logros y certeza estadística, en cuanto a dos de los productos principales, como lo son la Encuesta Nacional del Empleo y el Índice de Precios al Consumidor.
- **Fortalecimiento del ENE** a través de la renovación de la nueva muestra a través del Marco Muestral de Viviendas, mejorar la cobertura de la muestra objetivo, construcción de Directorio de Direcciones de Viviendas a través de la revisión en gabinete de directorio de viviendas y otros usos generados a partir del Censo 2017.
- Agregar a la oferta estadística regional **documentos y elementos de georreferenciación** a través de nuestra web institucional regional.
- **Optimizar el uso y control de los recursos públicos**, proporcionando correcta y oportunamente los bienes y servicios requeridos para llevar a cabo la ejecución de todos los proyectos que correspondan a las direcciones regionales y realizar además una eficiente administración del Recurso Humano requerido para ello.
- En el área de procesos administrativos, para el año 2021 el desafío continuará centrado en el **proceso CGU+PLUS en el área de SIGA**, para lo cual se deberá asignar una persona por cada unidad requirente y que ésta pueda generar la solicitud de material ligado directamente con el presupuesto de los proyectos.

Además, existe otro sistema nuevo que va directamente relacionado con los **pagos de los proveedores con la Tesorería General de la República** y que es validado por la plataforma de DIPRES. Esto permite corroborar que la información contenida en las facturas de los proveedores coincida con Servicio de Impuestos Internos y además

validado con la Orden de Compra que se tiene en la plataforma de Mercado Público.

- Se potenciarán las **competencias de los funcionarios** de las direcciones regionales con el fin de conseguir de ellos su máximo aporte, potenciando su profesionalismo en ambientes que promuevan la innovación y un mejoramiento continuo del clima laboral que apoye el desarrollo.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Identificación de la Institución	84
.Anexo 2: Recursos Humanos	88
.Anexo 3: Recursos Financieros	99
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020	107
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	109
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)	110
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	110
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020	111
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020	113
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020	114
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022	120
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020	121
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020	122

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 17.374, de 1970

Misión Institucional

Somos la institución pública de Chile encargada de generar las estadísticas oficiales del país y articular el Sistema Estadístico Nacional, teniendo como propósito, disponer de información de calidad para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial

Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
10	Modernización del Sistema Estadístico Nacional.

Objetivos Estratégicos

Nro.	Descripción
1	Incrementar el valor público del dato estadístico para la toma de decisiones.
2	Instalar estándares de calidad en la producción estadística nacional.
3	Consolidar la modernización de la gestión institucional.

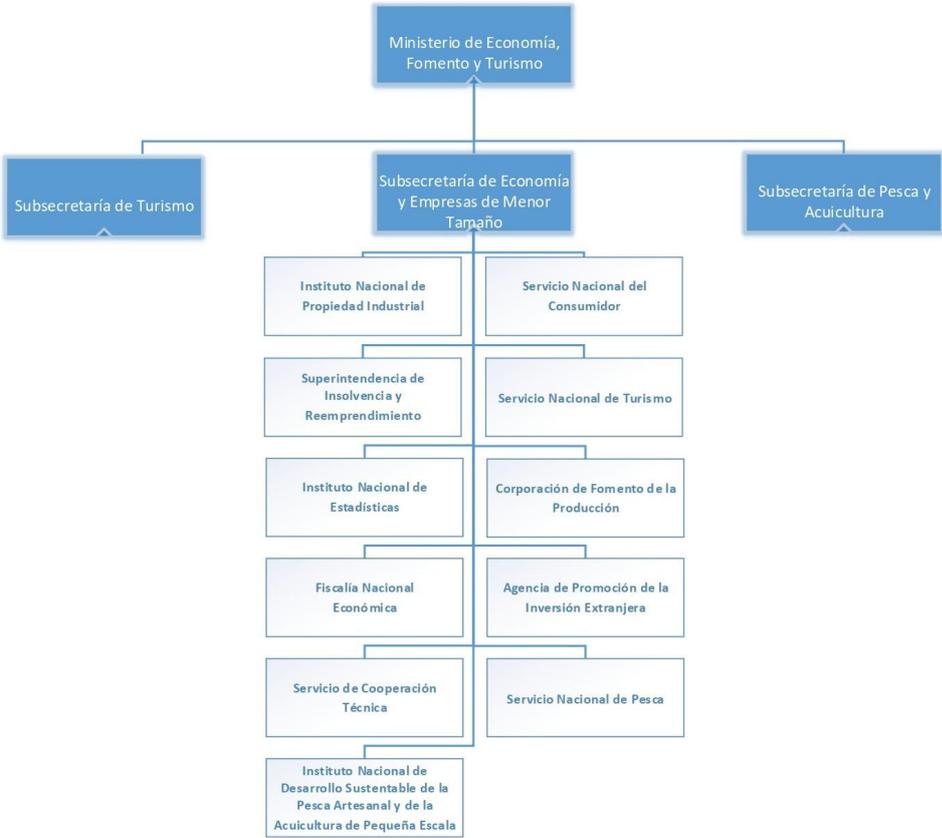
Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Estadísticas	Tienen como objetivo de estudio los fenómenos económicos y sociales en sus diferentes manifestaciones, definiendo y elaborando metodología de cálculo y análisis, diferenciándose entre Sociales y Económicas. Las Estadísticas Sociales están vinculadas con los grupos de población (hombres y mujeres, pueblos indígenas, adultos mayores, entre otros) del país y sirven de base para el cálculo de los indicadores sociales que son un conjunto de datos que dan una medida de la situación y cambios relativos a aspectos de las condiciones de vida de la población. Las Económicas permiten dar una caracterización cuantitativa y cualitativa del volumen, composición y dinamismo de las fuerzas productivas y además, refleja el comportamiento de las relaciones de producción en cada economía. Además posibilita analizar los hechos económicos profundamente y generalizarlos, colocándose en el centro de los fenómenos, convirtiéndose así ambas estadísticas en elementos activos que interviene en la definición de políticas públicas.	1, 2, 3
2	Infraestructura Estadística	Conjunto de elementos en los cuales se basa el levantamiento de las estadísticas tanto económicas como de hogares que elabora el INE, con los cuales se generan las metodologías (diseño de muestras) y se coordina la operatividad del levantamiento de las encuestas.	1, 2, 3
3	Políticas y normas	Generación e implementación de políticas, normas y códigos de buenas prácticas de calidad que buscan incrementar el estándar técnico de los procesos de producción estadística.	2
4	Estudios y herramientas de análisis	Generación, publicación y difusión de documentos, metodologías, estudios, análisis y otros, tendientes a profundizar en los fenómenos sociales y económicos del país.	1, 3
5	Coordinación con organismos productores de estadísticas a nivel nacional	Desarrollo de acciones tendientes a apoyar la generación de convenios de colaboración bilateral que permitan contar con mecanismos institucionales para la obtención de información asociada a la elaboración de productos estadísticos.	1

Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Instituciones del Estado	562
2	Empresas Privadas	631
3	Investigadores	574
4	Otro usuario/a INE	6.099

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



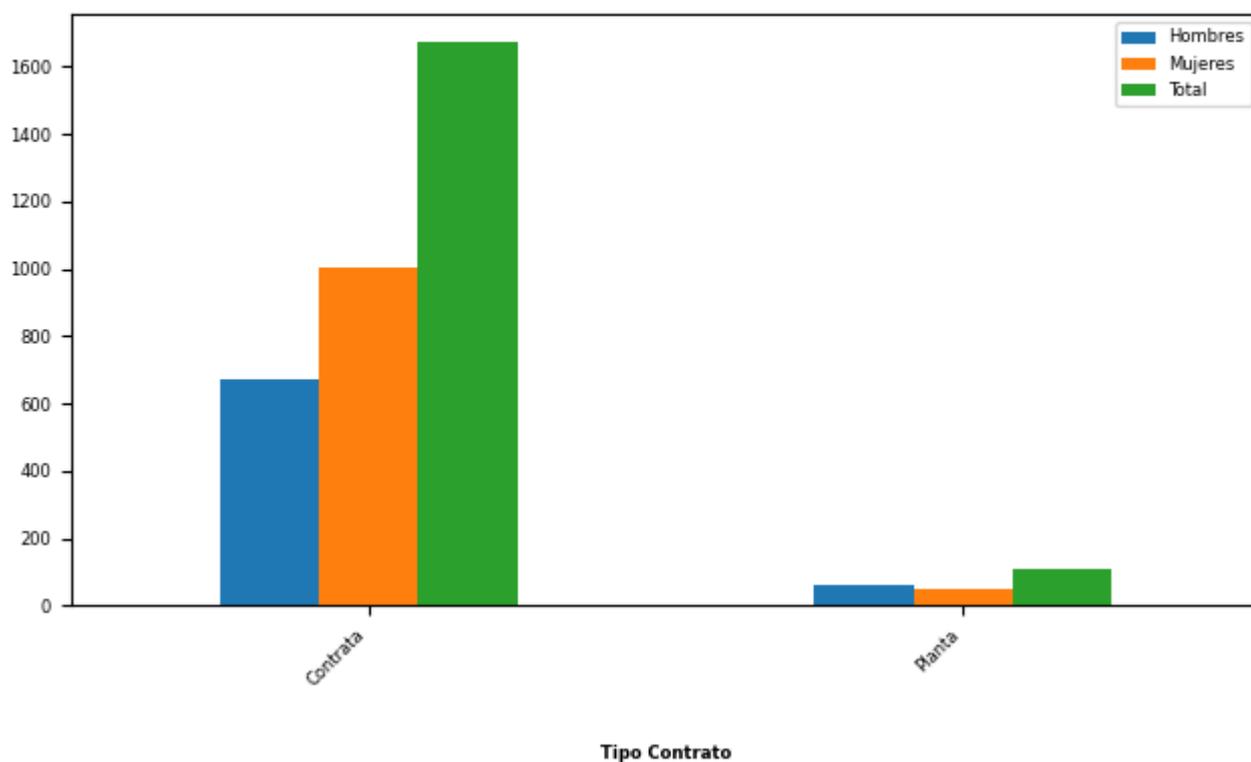
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional	Sandra Quijada Javer
Subdirector Técnico	Leonardo González Allendes
Subdirectora de Operaciones	Daniela Moraga Farías
Subdirector de Tecnologías de la Información	Alberto Lagos Reddersen
Subdirector Administrativo	Marcos Antonio Velásquez Uribe
Jefa de División Jurídica	María Gabriela Ilabaca Toledo
Directora regional de Arica y Parinacota	Gabriela Alfaro Videla
Director regional de Tarapacá	José Manuel Blanco Prado
Director regional de Antofagasta	Gonzalo Ibáñez Zambra
Director regional Atacama	Fernando Javier del Pino Larzet
Directora regional de Coquimbo	Marcela Puz León
Director regional de Valparaíso	Christian Letzkus Berríos
Director regional del Libertador General Bernardo O'Higgins	Nibaldo Pereira Valenzuela
Director regional del Maule	Miguel Alonso Romanini
Directora regional de Ñuble	Ana Delgado Puentes
Director regional del Biobío (s)	Alejandro Toro Salazar
Director regional de La Araucanía (s)	Alejandra Aros Zúñiga
Directora regional de Los Ríos	Pilar Camino Bucarey
Director regional de Los Lagos	Sergio Zuloaga Marín

Cargo	Nombre
Director regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Danilo Pavez Rosales
Director regional de Magallanes y la Antártica Chilena	Rodolfo Arecheta Bucarey

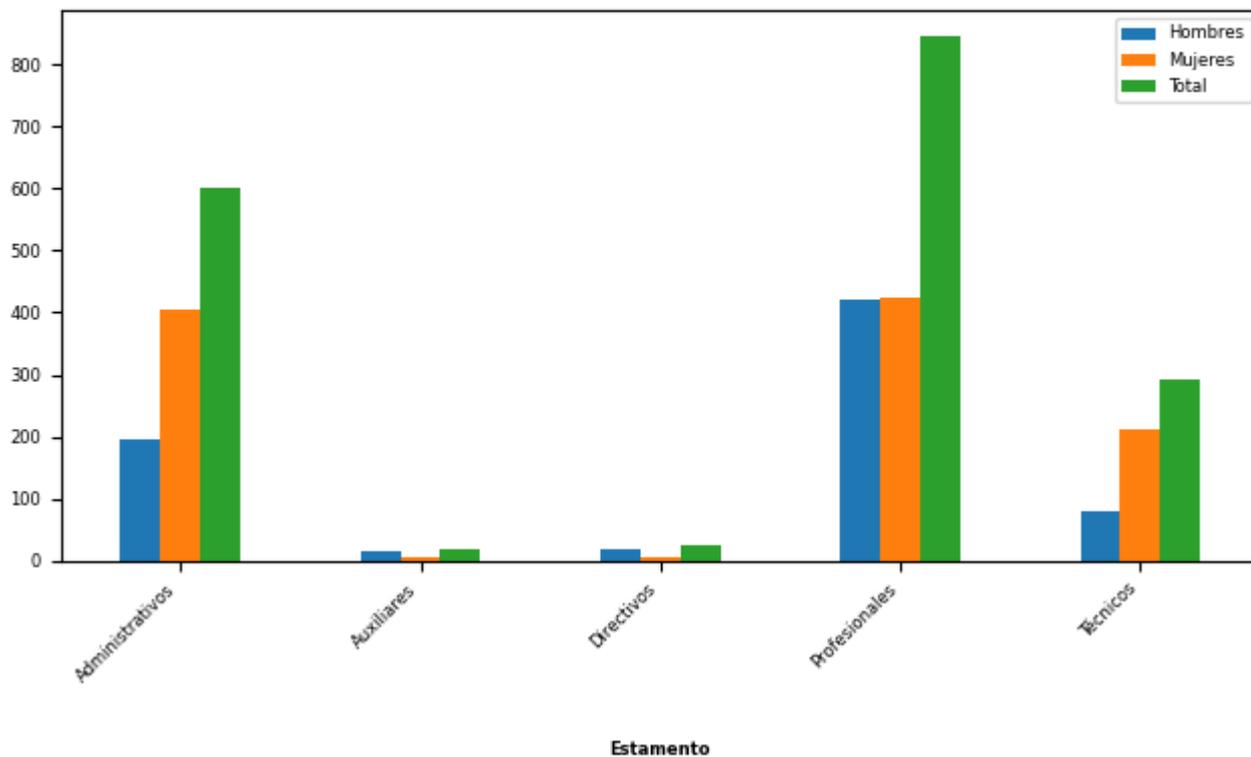
Anexo 2: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2020, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)



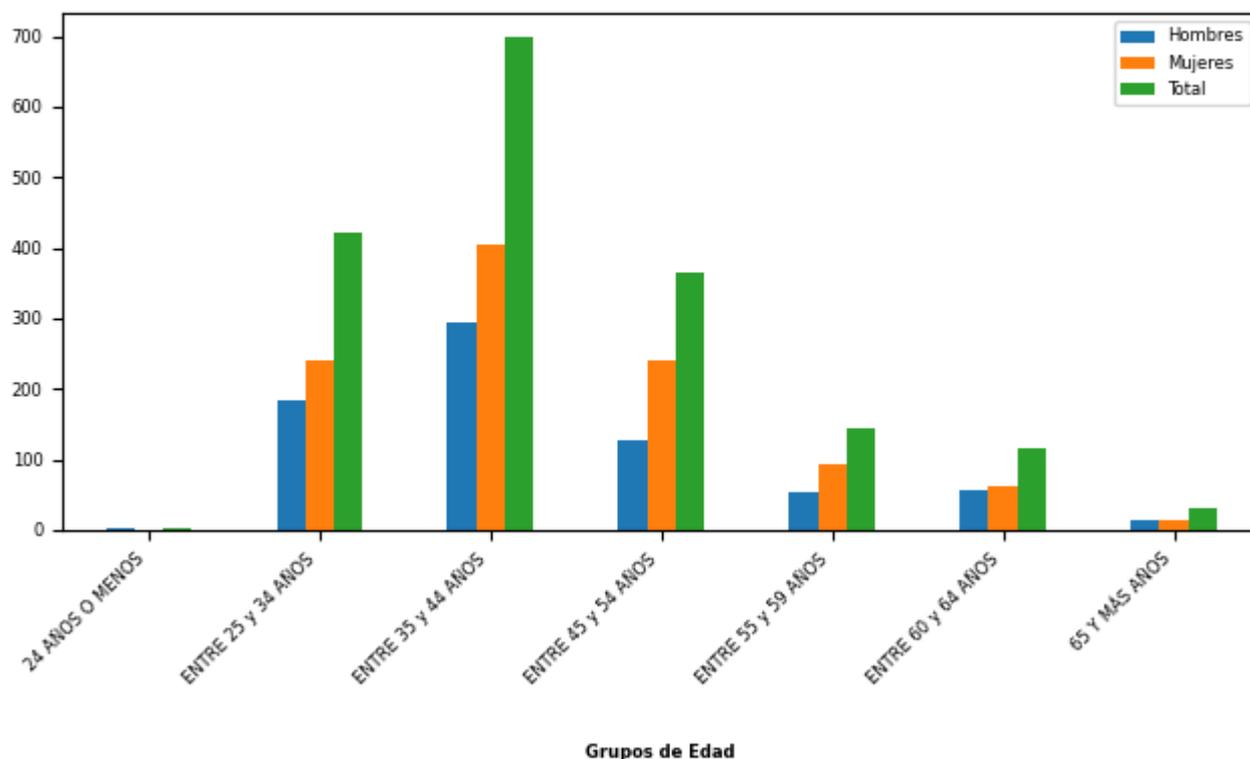
Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Contrata	1.003	95,52	670	91,53	1.673	93,88
Planta	47	4,48	62	8,47	109	6,12
Total	1.050		732		1.782	
Porcentaje	58,92		41,08			

Dotación efectiva año 2020, por Estamento (mujeres y hombres)



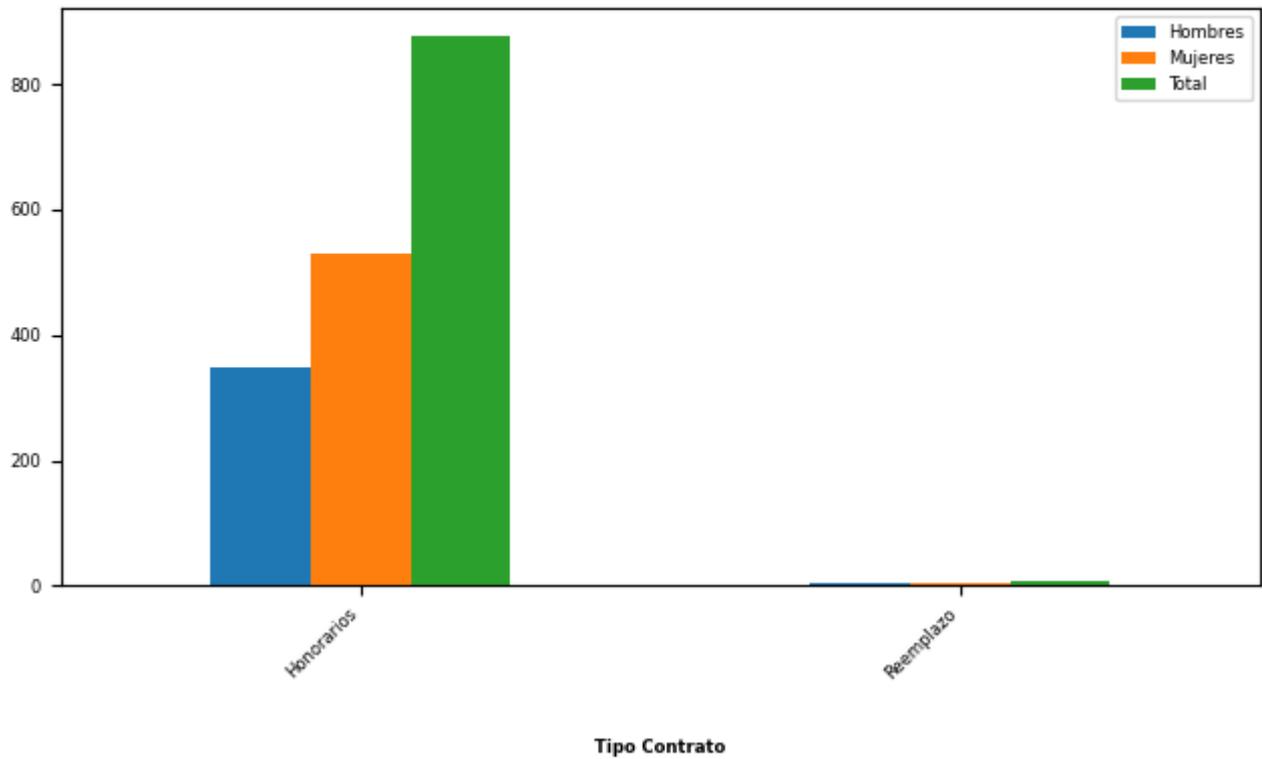
Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Administrativos	405	38,57	197	26,91	602	33,78
Auxiliares	4	0,38	14	1,91	18	1,01
Directivos	5	0,48	20	2,73	25	1,4
Profesionales	423	40,29	422	57,65	845	47,42
Técnicos	213	20,29	79	10,79	292	16,39
Total	1.050		732		1.782	
Porcentaje	58,92		41,08			

Dotación Efectiva año 2020 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



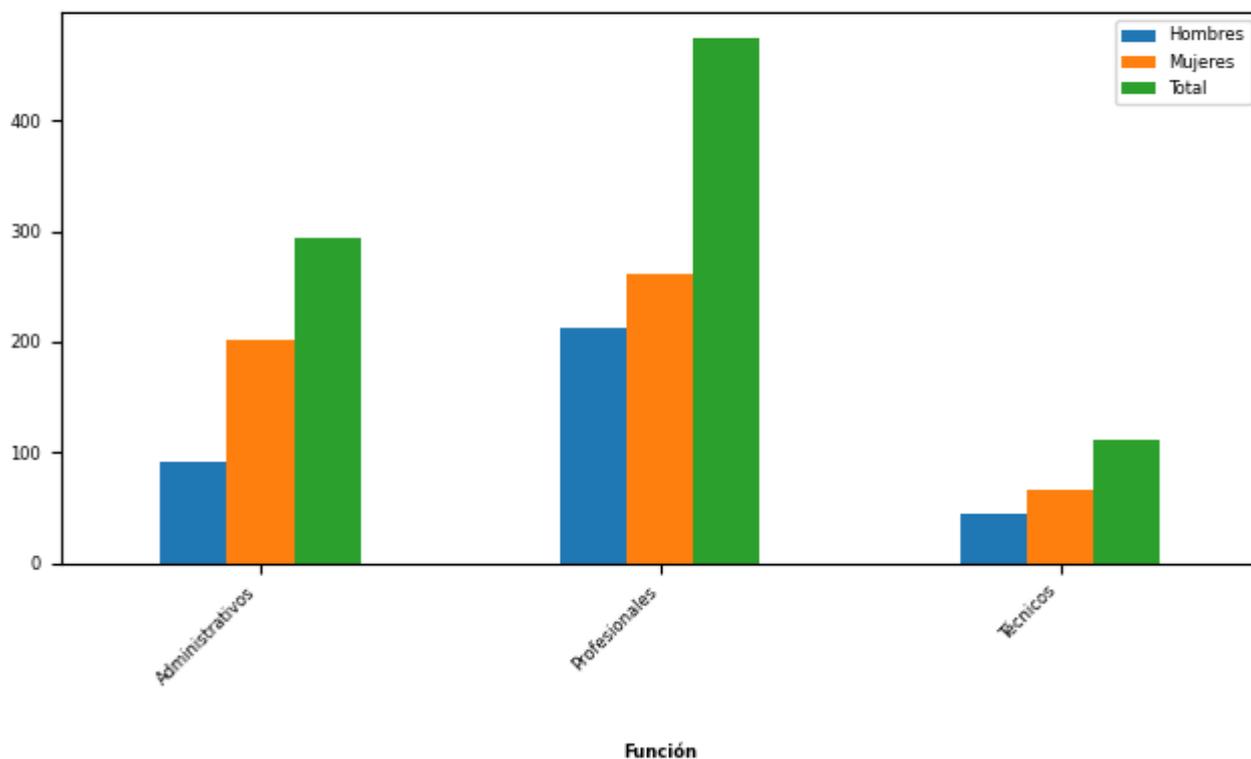
Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
24 AÑOS O MENOS	0	0	4	0,55	4	0,22
ENTRE 25 y 34 AÑOS	239	22,76	183	25,0	422	23,68
ENTRE 35 y 44 AÑOS	404	38,48	294	40,16	698	39,17
ENTRE 45 y 54 AÑOS	239	22,76	127	17,35	366	20,54
ENTRE 55 y 59 AÑOS	92	8,76	53	7,24	145	8,14
ENTRE 60 y 64 AÑOS	61	5,81	56	7,65	117	6,57
65 Y MÁS AÑOS	15	1,43	15	2,05	30	1,68
Total	1.050		732		1.782	
Porcentaje	58,92		41,08			

Personal fuera de dotación año 2020 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)



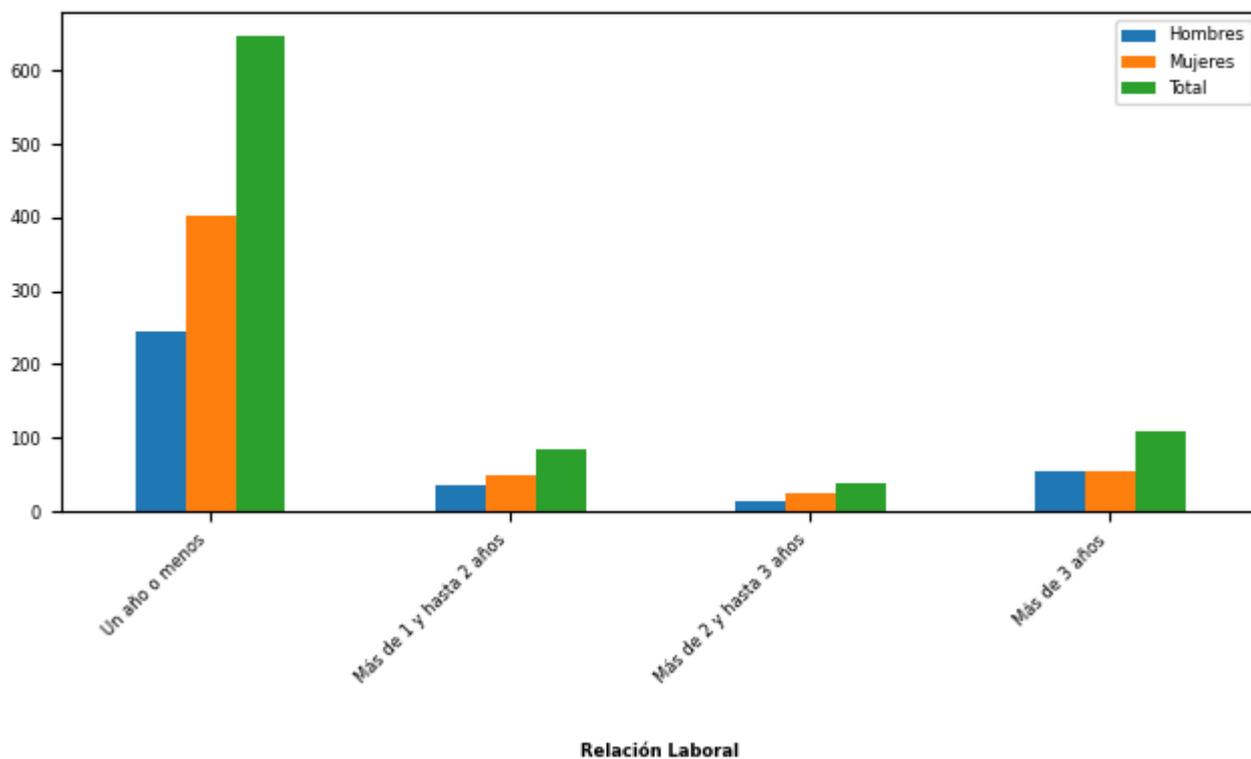
Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Honorarios	529	99,25	349	99,15	878	99,21
Reemplazo	4	0,75	3	0,85	7	0,79
Total	533		352		885	
Porcentaje	60,23		39,77			

Personal a honorarios año 2020 según función desempeñada (mujeres y hombres)



Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Administrativos	201	38,0	92	26,36	293	33,37
Profesionales	261	49,34	213	61,03	474	53,99
Técnicos	67	12,67	44	12,61	111	12,64
Total	529		349		878	
Porcentaje	60,25		39,75			

Personal a honorarios año 2020 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Un año o menos	402	75,99	245	70,2	647	73,69
Más de 1 y hasta 2 años	49	9,26	36	10,32	85	9,68
Más de 2 y hasta 3 años	24	4,54	13	3,72	37	4,21
Más de 3 años	54	10,21	55	15,76	109	12,41
Total	529		349		878	
Porcentaje	60,25		39,75			

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	22	148	66
(b) Total de ingresos a la contrata año t	27	72	63
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	81%	205%	104%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	18	82	61
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	22	148	66
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	81%	55%	92%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	140	122	74
(b) Total dotación efectiva año t	1.434	1.735	1.782
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	9,76%	7,03%	4,15%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2018	2019	2020
Funcionarios jubilados año t	28	22	14
Funcionarios fallecidos año t	3	1	2
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	28	22	14
Otros retiros voluntarios año t	34	63	36
Funcionarios retirados por otras causales año t	47	14	8

Causales	2018	2019	2020
Total de ceses o retiros	140	122	74

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	36	87	118
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	140	122	74
Porcentaje de recuperación (a/b)	25%	71%	159%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	30	36	0
(b) Total Planta efectiva año t	109	109	109
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	27,52%	33,03%	0,00%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	75	753	386
(b) Total Contratos efectivos año t	1.325	1.626	1.673
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	5,66%	46,31%	23,07%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios capacitados año t	1.060	1.275	1.119
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.434	1.735	1.782
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	73,92%	73,49%	62,79%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2018	2019	2020
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	42.036	12.092	1.484
(b) Total de participantes capacitados año t	1.060	1.275	1.119
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	39,66	9,48	1,33

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	3	5	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	125	153	1.119
(Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	2,40%	3,27%	0,09%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de becas otorgadas año t	11	16	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.434	1.735	1.782
Porcentaje de becados (a/b)	0,77%	0,92%	0,00%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	1.780	2.806	2.293
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.434	1.735	1.782
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	1,24	1,62	1,29

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	937	851	845
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.434	1.735	1.782
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,65	0,49	0,47

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	91	102	84
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.434	1.735	1.782
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,06	0,06	0,05

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	1.662	2.608	99
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.434	1.735	1.782
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	1,16	1,50	0,06

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2018	2019	2020
Lista 1	1070	1316	0
Lista 2	83	131	0
Lista 3	0	4	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	1.153	1.451	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.434	1.735	1.782
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	80,40%	83,63%	0,00%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2018	2019	2020
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	Sí	Sí	Sí

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2018	2019	2020
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	SI	SI	SI

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	262	340	55
(b) Total de ingresos a la contrata año t	27	72	63
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	970,37%	472,22%	87,30%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	262	340	55
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	426	379	121
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	61,50%	89,71%	45,45%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	493	122	52
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	426	379	121
Porcentaje (a/b)	115%	32%	42%

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 1: Ingresos y Gastos devengados año 2019 - 2020 (miles de pesos)

Denom.	Año 2019 M\$	Año 2020 M\$	Notas
INGRESOS	48.067.461	45.965.734	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.281.827	5.274.487	
INGRESOS DE OPERACIÓN	168.268	0	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	770.177	839.979	
APOORTE FISCAL	39.452.709	39.818.751	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.639	0	
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	391.841	32.517	
GASTOS	48.088.895	48.930.634	
GASTOS EN PERSONAL	36.896.715	36.658.099	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.173.444	3.721.737	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	659.919	583.176	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.268.970	3.197.849	
INTEGROS AL FISCO	90.750	1.538.267	
OTROS GASTOS CORRIENTES	376.862	317.402	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	675.787	742.355	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	193.037	0	
SERVICIO DE LA DEUDA	1.753.411	2.171.749	
RESULTADO	-21.434	-2.964.900	

b) Comportamiento Presupuestario año 2020

Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2020: Programa 01 (miles de pesos)

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
			INGRESOS	41.862.872	41.625.283	41.131.032	494.251	
5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.290.677	2.026.953	1.949.258	77.695	
	02		Del Gobierno Central	2.290.677	2.026.953	1.949.258	77.695	
		001	Subsecretaría de Prevención del Delito	960.400	960.400	960.400	0	
		003	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	430.214	406.214	406.214	0	
		009	Subsecretaría de Economía	347.039	347.039	303.465	43.574	
		010	Fondo de Innovación, Ciencia y Tecnología	276.004	245.424	211.303	34.121	
		118	Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana	277.020	67.876	67.876	0	
7			INGRESOS DE OPERACIÓN	339.921	339.921	0	339.921	
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	536.142	633.294	839.979	-206.685	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	536.142	536.142	804.313	-268.171	
	99		Otros	0	97.152	35.666	61.486	
9			APORTE FISCAL	38.587.305	38.516.288	38.309.278	207.010	
	01		Libre	38.587.305	38.516.288	38.309.278	207.010	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.366	1.366	0	1.366	
	04		Mobiliario y Otros	1.366	1.366	0	1.366	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	107.461	107.461	32.517	74.944	
	10		Ingresos por Percibir	107.461	107.461	32.517	74.944	
			GASTOS	41.862.872	42.971.138	42.611.628	359.510	
21			GASTOS EN PERSONAL	36.180.949	35.794.713	35.670.795	123.918	

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.635.551	3.668.591	3.455.313	213.278	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	583.186	583.176	10	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	10	583.186	583.176	10	
25			INTEGROS AL FISCO	10	868.203	868.193	10	
	01		Impuestos	10	10	0	10	
	99		Otros Integros al Fisco	0	868.193	868.193	0	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	0	171.472	171.472	0	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	171.472	171.472	0	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.046.352	731.038	717.597	13.441	
	03		Vehículos	46.878	16.407	16.386	21	
	06		Equipos Informáticos	173.621	57.607	50.269	7.338	
	07		Programas Informáticos	825.853	657.024	650.942	6.082	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	1.153.935	1.145.082	8.853	
	07		Deuda Flotante	0	1.153.935	1.145.082	8.853	

Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2020: Programa 02 (miles de pesos)

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
			INGRESOS	17.610.994	4.834.703	4.834.702	1	
5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.574.354	3.325.230	3.325.229	1	
	02		Del Gobierno Central	14.574.354	3.325.230	3.325.229	1	
		020	ODEPA - VIII Censo Agropecuario	14.574.354	3.325.230	3.325.229	1	
9			APORTE FISCAL	3.036.640	1.509.473	1.509.473	0	
	01		Libre	3.036.640	1.509.473	1.509.473	0	
			GASTOS	17.610.994	6.468.615	6.319.006	149.609	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.458.007	990.941	987.304	3.637	

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	603.574	277.484	266.424	11.060	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.574.354	3.325.230	3.197.849	127.381	
	03		A Otras Entidades Públicas	14.574.354	3.325.230	3.197.849	127.381	
		503	VIII Censo Agropecuario	14.574.354	3.325.230	3.197.849	127.381	
25			INTEGROS AL FISCO	0	670.074	670.074	0	
	99		Otros Integros al Fisco	0	670.074	670.074	0	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	0	145.930	145.930	0	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	145.930	145.930	0	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	975.059	32.258	24.758	7.500	
	06		Equipos Informáticos	972.648	32.258	24.758	7.500	
	07		Programas Informáticos	2.411	0	0	0	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	1.026.698	1.026.667	31	
	07		Deuda Flotante	0	1.026.698	1.026.667	31	

c) Indicadores Financieros

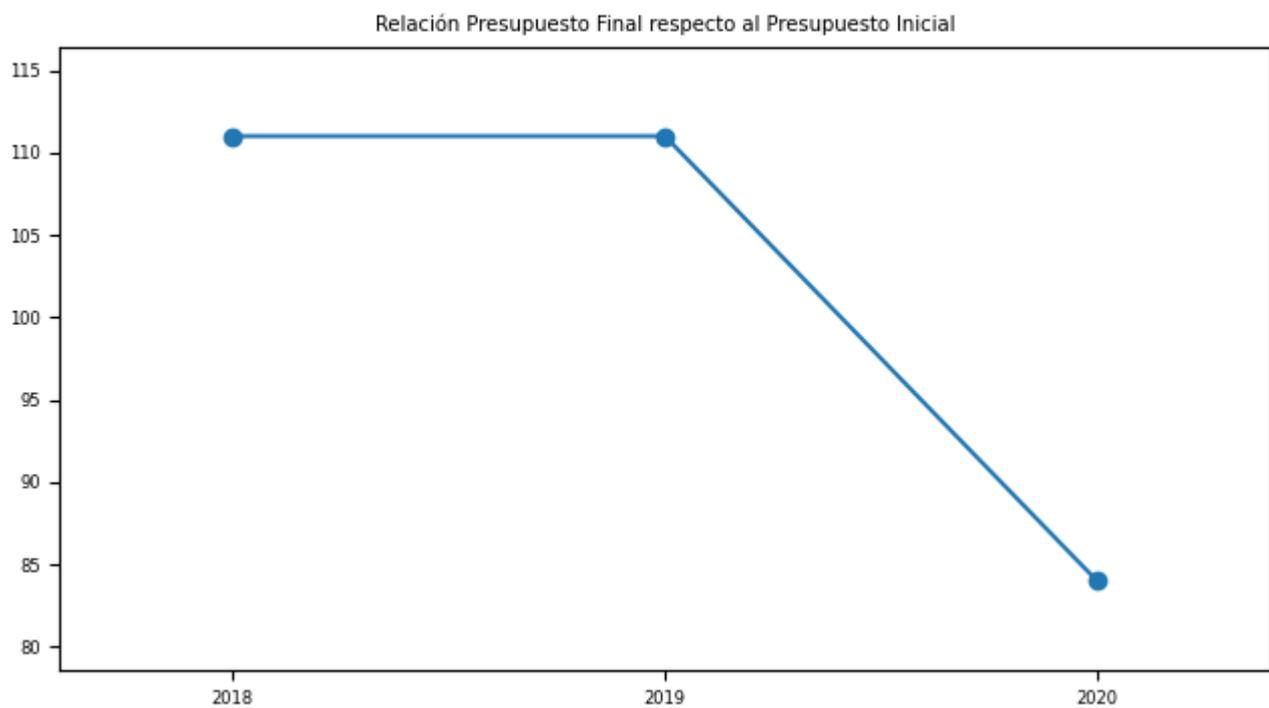
Cuadro 3: Indicadores de Gestión Financiera

Indicador: Relación Presupuesto Final respecto al Presupuesto Inicial

Fórmula: $(\text{Presupuesto Final} / \text{Presupuesto Inicial}) * 100$

Unidad de medida: %

2018	2019	2020
111	111	84

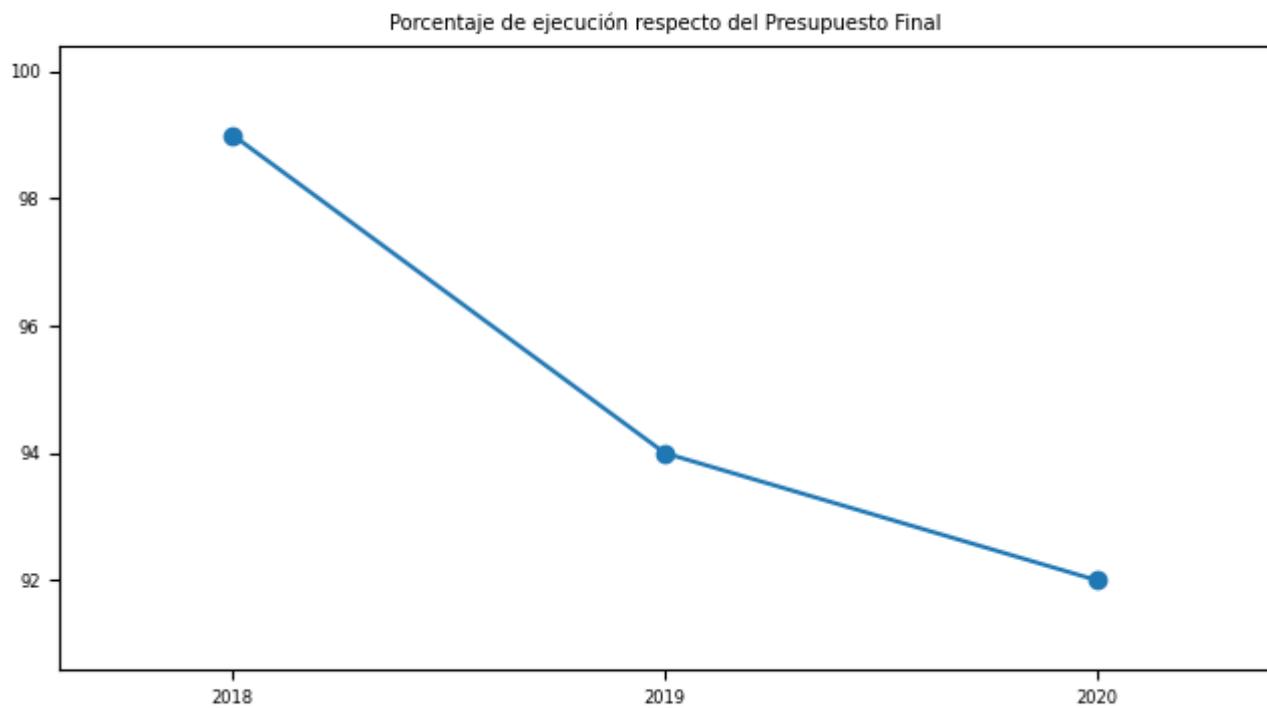


Indicador: Porcentaje de ejecución respecto del Presupuesto Final

Fórmula: $(\text{Gastos devengados} / \text{Presupuesto Final}) * 100$

Unidad de medida: % Cálculos realizados con datos extraídos de SIGFE

2018	2019	2020
99	94	92



d) Cumplimiento Líneas Programáticas o Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos (miles de \$)

Cuadro 4: Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2020 (miles de pesos)

Denom.	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
TOTAL INE	59.473.866	49.726.200	48.930.634	Menor Ejecución
P01 INE	41.862.872	42.971.138	42.611.628	Menor Ejecución
Programa de Estadísticas Continuas Intercensales A	430.214	406.214	343.927	Menor Ejecución
Encuesta Nacional de Innovación	276.004	245.424	222.627	Menor Ejecución
Encuesta de Seguridad Ciudadana	960.400	960.400	769.541	Menor Ejecución
Continuidad	37.064.313	37.477.009	37.463.458	Menor Ejecución
Encuesta Longitudinal de Empresas	347.039	347.039	268.324	Menor Ejecución
Encuesta Senda	277.020	67.875	66.157	Menor Ejecución
Levantamiento Encuesta Uso del Tiempo	1.112.879	65.975	65.975	
Dispositivos Móviles ENE	1.237.343	532.230	532.191	Menor Ejecución
Presupuestos Familiares	157.639	92.176	92.176	
P02 CENSO	17.610.994	6.755.062	6.319.006	Menor Ejecución
Censo Agropecuario y Forestal	14.574.354	3.325.230	3.197.849	Menor Ejecución
Censo de Población y Viviendas	3.036.640	1.300.683	1.278.491	Menor Ejecución

e) Inversiones

Cuadro 5: Comportamiento Presupuestario de las Inversiones año 2020 (miles de \$)

No aplica

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020

Cuadro 6: RESULTADO GLOBAL AÑO 2020: 66,7%

Estadísticas - Estadísticas Coyunturales

Porcentaje de Errores en las cifras oficiales de estadísticas coyunturales mensuales de producción propia año t

Fórmula de cálculo: (Número total de cifras oficiales de estadísticas coyunturales mensuales de producción propia con errores en el año t / Número total de cifras oficiales de estadísticas coyunturales mensuales de producción propia entregadas en el año t) * 100

VARIABLES	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	0,0%	0,0%	0,0%	0,64%	0,0%	0,0%
Número total de cifras oficiales de estadísticas coyunturales mensuales de producción propia con errores en el año t	0	0	0	1	0	
Número total de cifras oficiales de estadísticas coyunturales mensuales de producción propia entregadas en el año t	154	156	158	156	156	

Estadísticas - CENSOS

Porcentaje de presupuesto ejecutado en relación al presupuesto anual vigente para CENSOS en el año t.

Fórmula de cálculo: (Presupuesto ejecutado de CENSOS el año t / Presupuesto vigente de CENSOS el año t) * 100

VARIABLES	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	95,4%	96,58%	90,27%	99,29%	99,6%	100,0%
Presupuesto ejecutado de CENSOS el año t	23.704.767	952.182	1.089.777	3.121.162,258	2.979.202	
Presupuesto vigente de CENSOS el año t	24.848.900	985.900	1.207.266	3.143.385,012	2.991.166	

Porcentaje acumulado de productos estadísticos que cumplen con los estándares internacionales de documentación de metadatos al año t.

Fórmula de cálculo: $(N^{\circ} \text{ acumulado de productos estadísticos que cumplen con los estándares internacionales de documentación de metadatos al año } t / N^{\circ} \text{ total de productos estadísticos vigentes en la institución al año } t) * 100$

Variables	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	43,08%	100,0%	95,45%	100,0%	100,0%	100,0%
N° acumulado de productos estadísticos que cumplen con los estándares internacionales de documentación de metadatos al año t	28	35	63	66	66	
N° total de productos estadísticos vigentes en la institución al año t	65	35	66	66	66	

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

No aplica

**Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas
(2019-2020)**

No aplica

**Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los
Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas**

No aplica

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020

Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2020

Ministerio	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	Partida Presupuestaria	7
Servicio	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS	Capitulo Presupuestario	7
Dotación	1.782		

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
1.- Gestión Eficaz	4	25	20,0
2.- Eficiencia Institucional	3	25	25,0
3.- Calidad de Servicio	5	50	50,0
Total	12	100	95,0

Detalle Compromisos

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación comprometida	Ponderación obtenida
Objetivo 1: Gestión Eficaz					25%	20,0%
1	Porcentaje de Errores en las cifras oficiales de estadísticas coyunturales mensuales de producción propia año t	0,00 %	0.64 % (1.00 / 156.00)*100	0.00 %	5	None
2	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	1,44 %	0.34 % (6.00 / 1773.50)*100	423.53 %	5	5,0
3	Porcentaje acumulado de productos estadísticos que cumplen con los estándares internacionales de documentación de metadatos al año t.	100,00 %	100.00 % (66.00 / 66.00)*100	100.00 %	10	10,0

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
4	Porcentaje de medidas para la igualdad de género en el año t implementadas de las seleccionadas del Programa de Trabajo anual en el año t	100 %	100.00 % (5 / 5))*100	100.00 %	5	5,0
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					25%	25,0%
5	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	Medir	61.48 % (4464092.00 / 7260536.00)*100	Cumple	5	5,0
6	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	16,00 %	13.21 % (6461627.00 / 48930634.00)*100	121.12 %	5	5,0
7	Índice de eficiencia energética.	Medir	56.21 kWh/m2 1335430.15 / 23759.00	Cumple	15	15,0
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					50%	50,0%
8	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	100,00 %	100.00 % (46.00 / 46.00)*100	100.00 %	10	10,0
9	Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Medir	44.00 % 64 -20	Cumple	10	10,0
10	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	100,00 %	100.00 % (1.00 / 1.00)*100	100.00 %	15	15,0
11	Tiempo promedio de trámites finalizados	2,00 días	1.03 días 10600.00 / 10256.00	194.17 %	10	10,0
12	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	59,91 %	63.56 % (717.00 / 1128.00)*100	106.09 %	5	5,0
Porcentaje de Cumplimiento Global					95,0%	
Porcentaje de incremento por desempeño institucional					7,6% (100% del Bono)	

El incumplimiento del indicador de errores, se justifica debido a que la edición n°255 del Índice de Precios al Consumidor fue rectificada, el día 12 de febrero de 2020, ya que expertos técnicos advirtieron error en la publicación previa del producto electricidad, no invoca causa externa.

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020

Cuadro 11

Año	Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2020	31	57,0	3,84	3,23	1.360.072.783,0
2019	21	81,62	3,48	4,76	1.032.591.303,0
2018	20	84,65	3,70	5,0	918.960.808,0

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020

Medidas

Medidas	Resultados 2020
i. Diagnóstico institucional de género.	
ii. Planificación institucional incorporando perspectiva de género.	No aplica
iii. Política institucional de gestión de personas con perspectiva de género.	No aplica.

Medidas	Resultados 2020
<p>iv. Protocolos y/o procedimientos en caso de maltrato, acoso sexual y/o laboral con perspectiva de género.</p>	<p>El 2020 en esta medida el INE comprometió 4 acciones estratégicas: (a) Implementación del procedimiento sobre maltrato, acoso laboral y acoso sexual; (b) Implementación de un plan de prevención de estas conductas; (c) Diseñar e implementar un plan de seguimiento y monitoreo que permita generar las mejoras de estos procesos y (d) Evaluación anual de resultados. A continuación, se presenta un resumen del resultado de su implementación según acción: (a) Se establece la aplicación del procedimiento interno de denuncia, investigación y sanción del maltrato, acoso laboral y sexual, definiendo las medidas formales para efectuar denuncias, así como los parámetros de acción para adoptar las medidas correspondientes en cada caso; todo esto bajo los principios orientadores que instruye el Servicio Civil. Tal como señala el Programa de Trabajo PMG de género 2020, el procedimiento “deberá ser implementado en caso de existir denuncias” (Medida N°4, página 4). En consecuencia, durante el 2020, el procedimiento se implementó con la recepción de cuatro denuncias por parte del Subdepartamento de Desarrollo de las Personas, que posteriormente fueron instruidas por la Dirección Nacional, es decir, se ordenó la investigación en dichos casos. En la etapa posterior la División Jurídica del Instituto, llevó a cabo 3 investigaciones sumarias y un procedimiento en etapa de instruir mediante resolución, estando los cuatro casos en etapa “indagatoria”. (b) Se elaboró y aprobó mediante resolución un “Plan Anual de Prevención y Seguimiento del Maltrato, Acoso Laboral y Sexual”, consistente en la implementación e-learning de la capacitación en “Buen trato y clima laboral” a las jefaturas del servicio. Se dio cumplimiento a esta actividad mediante la capacitación de 162 personas que ejercen posiciones de jefaturas de departamento, subdepartamento, subdirección y unidades de dependientes de la Dirección Nacional. (c) Para coordinar y hacer seguimiento de las denuncias recibidas a nivel central y regional, se diseñó un instrumento de seguimiento y monitoreo de las denuncias y se establecieron acuerdos respecto a: (1) Llevar el registro de las distintas etapas, desde que se recibe la denuncia y las etapas jurídicas correspondientes y (2) con periodicidad trimestral realizar el monitoreo del estado de avance de las denuncias. (d) Finalmente, se elaboró una evaluación de resultados de la implementación de las acciones de esta medida, dando cuenta de los puntos señalados anteriormente y de las evaluaciones de reacción de las jefaturas que matricularon y aprobaron el curso.</p>

Medidas	Resultados 2020
v. Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel básico.	<p>El 2020 en esta medida el INE comprometió la realización de la relatoría Enfoque de Género Aplicado a la Estadística a través de la plataforma e-learning: Academia de Conocimiento INE (http://academiavirtual.ine.cl/) como parte del Plan Anual de Capacitación. El indicador correspondiente a la medida N°5 es “Porcentaje de personas capacitadas en estadísticas de género en el año t”, donde se comprometió una meta de 85 personas. Se capacitaron en total 130 personas, reportando un nivel de cumplimiento de 152,9%, estando un 52,9% sobre la meta, lo que representa una mejora en relación con la brecha identificada en la formulación del Programa “Información desigual en el personal de la institución sobre estadísticas de género”. La capacitación Enfoque de Género Aplicado a la Estadística buscó potenciar el cierre de brechas de información sobre género y su aplicación al quehacer de INE, con el propósito de avanzar hacia una producción estadística con perspectiva de género. La capacitación contiene los conceptos básicos de género, su implementación en las estadísticas, desde la identificación de necesidades hasta el análisis y difusión, además de entregar herramientas para la aplicación del lenguaje inclusivo en las estadísticas. La importancia de estos contenidos para quienes producen censos, encuestas y registros administrativos en el INE, radica en evitar sesgos en la medición en todo el proceso de producción, fortaleciendo el sistema estadístico nacional al conducir a la descripción más precisa y completa de las características de la población (mujeres y hombres).</p>
vi. Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel avanzado (aplicado al quehacer del servicio).	<p>El 2020 en esta medida el INE comprometió la realización de la relatoría avanzada sobre Elaboración de Enfoques Estadísticos de Género, a personal del área técnica de las Direcciones Regionales del Instituto Nacional de Estadísticas. Dando como resultado 46 personas capacitadas. La capacitación avanzada en elaboración de enfoques estadísticos de género busca proporcionar a quienes producen estadísticas, las herramientas necesarias para gestionar e instalar de manera eficaz la perspectiva de género en sus publicaciones. En esta capacitación se hace énfasis en el enfoque estadístico, un tipo de publicación que las Direcciones Regionales realizan regularmente y que pasa por un largo periodo de revisión. A fin de entregar las herramientas para acortar los tiempos de revisión y garantizar que los equipos regionales cuenten con la información necesaria para este fin, se propone un modelo de capacitación en estadísticas de género aplicado a la elaboración de este tipo de publicaciones.</p>
vii. Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	No aplica.

Medidas	Resultados 2020
viii. Políticas y programas públicos elaborados por el servicio: perspectiva de género en el diseño, implementación, seguimiento y/o evaluación de uno o más programas públicos.	<p>El 2020 en esta medida el INE realizó 6 acciones estratégicas para incorporar la perspectiva de género en la producción de estadísticas: Las primeras dos acciones (1 y 2) consistieron en la actualización de productos estadísticos desagregados por sexo a nivel nacional y regional en las operaciones estadísticas: Encuesta Nacional de Empleo, Encuesta de Microemprendimiento y Encuesta Suplementaria de Ingresos, todas estas a través de la plataforma INE.Stat; (3) la incorporación del enfoque de género en el proceso de Detección y evaluación de necesidades del INE consistente en la actualización de tres manuales de procedimiento en los cuales se introduce la temática de género como un eje central de las iniciativas de producción estadística; (4) Inclusión de tabulados /indicadores de género en los planes de análisis y síntesis de resultados de la Encuesta Suplementaria de Ingresos y en la Encuesta de Microemprendimiento; (5) Elaboración y publicación de infografías con enfoque de género que fueron difundidas en la conmemoración del día internacional de la mujer; finalmente (6) se realizaron dos eventos de difusión de estadísticas de género, el primero consistió en una mesa de expertas y expertos en la cual fueron difundidos los resultados de las pruebas cognitivas realizadas a las preguntas sobre sexo, identidad de género y orientación sexual. El segundo evento, consistió en la difusión de la plataforma Atlas de Género del INE, herramienta que permite visualizar brechas de género a nivel regional.</p>
ix. Legislación/normativa con perspectiva de género.	No aplica.

Medidas	Resultados 2020
<p>x. Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo.</p>	<p>El 2020 en esta medida el INE publicó tres (3) documentos de análisis que permitieron hacer uso de los datos estadísticos producidos por la institución para realizar análisis de género e incidir en que los productos estadísticos de la institución avancen en el cierre de brechas de información relevante para la realización de análisis de género. El primer documento de análisis titulado Enfoque de género y microemprendimiento, permitió poner en evidencia las principales diferencias que existen entre mujeres y hombres que han emprendido un micronegocio en Chile, vinculando éstas diferencias con desigualdades de género. El documento se basa en los resultados obtenidos en la VI Encuesta de Microemprendimiento (EME) aplicada en 2019 por el INE y permite visibilizar, entre otras cosas, estadísticas respecto al uso del tiempo en el segmento de personas microempendedoras, tema central en los análisis de género y mercado de trabajo, de ahí el estudio muestra, por ejemplo, que las mujeres que microemprenden en Chile dedican casi el triple de tiempo (29,4 horas) al trabajo que no es remunerado -como las tareas domésticas y de cuidados- en comparación con los hombres (11,3 horas), lo que impacta en que destinen menos horas semanales que los hombres a sus microemprendimientos. El segundo documento de análisis titulado Estudio exploratorio medición de victimización por crímenes de odio en la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) 2020, busca incidir en la incorporación de esta temática en las estadísticas oficiales de Chile, ya que es un paso indispensable para la disminución de brechas de información que visibilicen las relaciones de género en el ámbito de la seguridad ciudadana, pues es la población LGTBIQ+ la más vulnerable a este tipo de delitos. Para ello el documento presenta la exploración de esta medición en Oficinas Nacionales de Estadísticas y elabora una propuesta de preguntas que serán incorporadas en la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana en 2021. Finalmente, el tercer documento titulado Masculinidad hegemónica en Chile: un acercamiento en cifras, presenta un análisis de las masculinidades desde la perspectiva de género en Chile, destacando la importancia de integrar la socialización el género masculino como como una dimensión a analizar en las relaciones de género, de ahí que como señala la Plataforma de Acción de Beijing para el avance en la agenda de igualdad de género es necesario involucrar también a hombres y niños, poniendo énfasis en desafiar las estructuras, creencias, prácticas e instituciones que sustentan sus privilegios y abordando las desigualdades que surgen entre mujeres y hombres. El documento explora estadísticas con esta perspectiva en cuatro ámbitos o mandatos de la masculinidad: (1) la División sexual del trabajo y los hombres como proveedores; (2) control sobre las decisiones, competitividad y liderazgo; (3) cultura del riesgo y (4) conductas violentas y agresión.</p>

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
------------	-----------

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022

No aplica

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020

N° Ley:

Fecha de promulgación:

Fecha de entrada en Vigencia:

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020

No aplica